

Santiago, Viernes 19

de Noviembre de 1971

Año LIV N° 19.704

SEMANA	PRECIO	DOMINGOS	PRECIO
Provincia Santiago Otras Provincias	E 1.70 E 1.80	Provincia Santiago Otras Provincias	E 2.30

ESTE DIARIO NO ALZARA
SU PRECIO DE VENTA

Con jóvenes Socialistas:

BOENINGER NO ES RECTOR

Querella criminal en su contra ordenó el Presidente de la República.

Parlamentarios facciosos rompieron la convivencia democrática.

Inauditos e increíbles considera los hechos el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

Carabineros de Chile también se querella contra Boeninger

Por instrucción del Presidente de la República, el Presidente de Santiago, Jaime Concha Lois, presentó una querella ante los tribunales, en contra del Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, y los parlamentarios y las personas que lo acompañaron en su violenta irrupción en el Palacio de La Moneda, poco después del mediodía del miércoles.

El anuncio fue hecho ayer en la tarde por el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien señaló que este grupo había entrado en el Palacio Presidencial presionando a las funcionarias del despacho del Gabinete del Interior, José Tohá, como también a las de la Subsecretaría de Estado, y a la Guardia de la Gobernación.

Vergara señaló que se había informado al Presidente de la República, Salvador Allende, de los hechos, luego que el regresara de su viaje a Perú, y que él había considerado esta actitud como grave, teniendo en cuenta que siempre el Gobierno había mantenido un actitud de respeto frente a las autoridades universitarias, a los parlamentarios, y que esta actitud de violencia, por parte de ellos, habían dañado la convivencia democrática.

HECHOS INCREÍBLES

"Los hechos, dijo Vergara, resultan increíbles e inauditos por su gravedad y proyección, porque no han tenido precedente en la historia del país".

Agregó que, sin perjuicio de la acción judicial que se emprende, el Presidente Allende enviará una carta a los Presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, como también al Rector Boeninger, para darles a conocer los fundamentos de las querellas y puntualizar sus efectos. Sin embargo, serán los tribunales los que establezcan en forma definitiva la responsabilidad del que entraron en La Moneda. Según los datos oficiales el número de personas implicadas alcanzaría a 16 o más personas, si se tiene en cuenta el grupo en general.

(Pasa a la pág 4)

Universidad Regional del Norte:

IZQUIERDA UNIDA BARRO EN LA SEDE ANTOFAGASTA AL CONTUBERNO DC-PN

Elegido Vicerrector el profesor socialista Héctor Vera.

La Izquierda Unida, jamás será vencida. Bajo esa estrategia se dio y se ganó la elección de Vicerrector en la sede de Antofagasta de la Universidad Regional del Norte, infligiendo una estrepitosa derrota al contubernio reaccionario DC-PN.

El día 17 se llevó a cabo dicho acto en donde resultó vencedor por abrumadora mayoría el joven profesor militante socialista —Héctor Vera Vera y que fue apoyado por la Unidad Popular, FER, Izquierda Unitaria y MIR y que permitió derrotar al abanderado de la sucia combinación oligárquica: Roberto Guzman.

La comunidad universitaria Regional de la sede antofagasta, exhibió una vez más en forma práctica su alto nivel de radicalización y de compromiso al votar consecuentemente al candidato de la Izquierda Unida, y en consecuencia, entregando su adhesión intransigente —una vez más— al Gobierno Popular Revolucionario que dirige el Compañero Presidente, doctor Salvador Allende.

que va de ayer a hoy...

OPINIONES DE LA DC EN EL GOBIERNO ACTITUD DE LA DC EN LA OPOSICION

Cómo enjuiciaba ese partido a "El Mercurio" hace poco más de un año.

EL PROPOSITO de colo-
car en su sitio y los
que las les, reproduc-
irán una declaración
el viernes 24 de abril de
en el Fondo Demócrata
en la cual se expresan
sus opiniones sobre la
"El Mercurio" y se
dicen los datos de esa
una "proyección
de la violencia en
la cual se proclamar
más orden y disciplina
que muy claras y
en cambio, "El Mercurio"
propaganda a los
demonstrantes les tiene

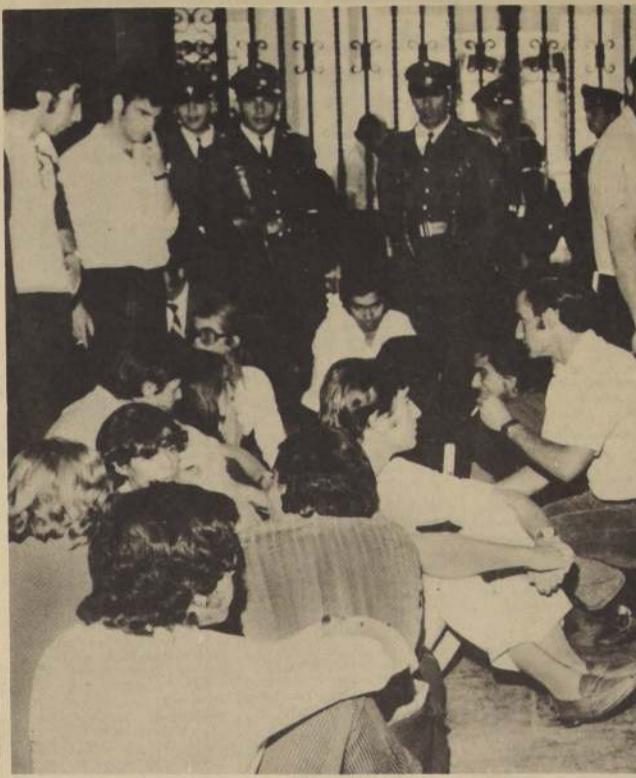
entregado el vespertino "La Segunda", los halaga en la misma medida en que los usa; para combatir al actual Gobierno Popular y forma parte con ellos del gran contubernio reaccionario que ariza la hoguera de las pasiones, con una campaña de insidias sin precedentes.

Como reacción a esas palabras, el diario "El Mercurio" ha respondido; primero, inventando que se le amenaza; segundo, constituyéndose por sí y ante sí, en defensor de una libertad de prensa suficientemente resguardada por nuestra legislación y por el espíritu democrático de las fuerzas políticas mayoritarias, y tercero, lanzando advertencias insolentes y desafiantes en contra nuestra.

Ante el clima de alarma pública que se ha venido creando en el país como resultado de una sostenida campaña destinada a dar la falsa imagen de que en

En su edición de ayer, "El Mercurio" insiste en que ha sido

Sentados en el suelo e impidiendo la entrada a la Casa de Gobierno, los estudiantes de la DCU, PN y "Patria y Libertad" esperan a su Rector, Edgardo Boeninger que ha entrado atropelladamente a la Subsecretaría de Gobierno, en compañía de algunos parlamentarios de oposición. Por esta actitud indigna e irrespetuosa el rector deberá responder ante la Justicia.



Fidel a obreros del Carbón:

USTEDES SON LOS HEROES ANONIMOS QUE DEBEN LEVANTAR LA NUEVA PATRIA

- El Comandante Castro bajó a un Pique y conoció la dura faena de extraer el mineral.
- Hoy se reúne en Puerto Montt el líder cubano con el Compañero Presidente, doctor Salvador Allende.

LOTA (Por Orlando Cabrera, Enviado Especial).— El pique número dos de la mina —pique Carlos— vomita en cascada era una de sus ascensiones a un grupo de hombres, que hacinados en las jaulas observan curiosos hacia la luz del día, metidos dentro de sus cascos donde brilla un ojo de luz. Está saliendo un turno y su llegada a la superficie coincide con la prolongada espera, la guardia que hacen los periodistas a la espera de que el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro emerja de ese socavón de quinientos metros bajo el mar.

El reloj marca las nueve horas y trece minutos y en torno a nosotros se reúne una multitud de personajes que parecen haber salido de la novela "Sula Terra".

Sus rostros, sus manos, su ropaje, están teñidos de un sudor que se mezcla con un polvillo negro que los maquia.

En medio de los rieles, encaramados en unos pequeños carros metálicos, trepados en el andamiaje de la construcción, los trabajadores del carbón quieren estar cerca del "compañero Fidel".

De pronto, con el mismo ropaje de los obreros, se asoma, a través de la jaula metálica, el rostro del líder junto a los del Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha, el Director de ODEPLAN, Gonzalo Martínez y el resto de la Comitiva Oficial.

En ese momento estalla la apoteosis. Todos se acercan a verlo, mirarlo, tocarlo siquiera.

—"Oiga, compadre, se fija que lo alcancé a tocar", comenta entusiastamente un hombre por cuya argolla corre toda una historia de sacrificio y esfuerzo.

El reloj marca las diez horas y cuarto.

(Pasa a la pág 5)



El líder revolucionario y Primer Ministro del Gobierno de Cuba, Comandante Fidel Castro Ruz, puso término ayer a su visita a la provincia de Concepción para dirigirse a Puerto Montt, en donde se reunirá con el Compañero Presidente, doctor Salvador Allende, y

juntos zarpar a bordo del destructor "Riveros" hacia Punta Arenas, navegando por la hermosa zona de los canales. En el grabado, el Compañero Fidel en un acto de masas en la zona del carbón saluda a la multitud que le aclama cariñosamente.

**83.454 ALUMNOS RINDEN HOY
PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA**

(Pasa a la pág 6)

Ayer en La Moneda:

PROMULGADA LEY QUE RECONSTRUIRA LAS ZONAS DEVASTADAS POR SISMO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, doctor Salvador Allende, firmó ayer el decreto promulgatorio de la ley que otorga los recursos necesarios para la reconstrucción de la zona devastada por el terremoto de julio pasado.

El acto celebrado en el Gran Comedor del Palacio de La Moneda, contó con la presencia de Ministros de Estado, los jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y los jefes de los Servicios Públicos.

Antes de firmar el documento el Jefe del Estado destacó la importancia de la ley agregando que había invitado a los jefes militares porque «en su diseño testimoniaron sus agradamientos por la eficiente labor que habían realizado durante los días posteriores al sismo, ya que bajo su protección los funcionarios civiles habían podido desarrollar su trabajo». Al mismo tiempo hizo presente que el proyecto de Ley de Reconstrucción fue enviado al Parlamento apenas cinco días después del pronóstico del terremoto, a fin de atender a la brevedad posible a todos los pobladores que quedaron sin hogar o bien en precarias condiciones.

LEGISLACION PERMANENTE

Por su parte el Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, hizo un breve resumen de las nuevas disposiciones que se incluyen en la legislación chilena. Señaló que las normas que se establecen son de carácter permanente y que una vez producida una catástrofe el Presidente de la República dictaría un decreto que determina las zonas de emergencia y que entre otros aspectos crea los comités comunales de emergencia. Al mismo tiempo agregó que se crea la obligación para ODEPLAN de crear un plan de reconstrucción.

EVALUACION DE DANOS

Posteriormente, el representante de ODEPLAN, José Ibarra, informó que la labor que le corresponde desarrollar a su organismo se refiere a la evaluación de los daños y las repercusiones de tipo económico y social.

Las cifras que corresponden a las estadísticas en base a las que operará el actual Plan alcanzan a un total de 3.745 millones de escudos y que se refiere a programas y proyectos, quedando 255 millones de escudos sin asignar para dar una cierta flexibilidad a las acciones.

Con respecto a la reconstrucción propiamente tal, dijo que en el rubro construcción se incluyen 22 mil viviendas urbanas, 7.600 viviendas rurales, en villorrios que tendrán elec-

tricidad, agua potable, escuela básica, policlínica y teléfono; la reparación de 645 locales escolares, y la construcción de 19 establecimientos hospitalarios nuevos, la reparación y construcción de 170 edificios públicos, de los cuales 61 corresponden a edificios nuevos.

NACIONALIZACION DEL COBRE

En una reunión presidida por el Jefe del Estado y en la que participaron el Canciller Clodomiro Almeyda, el Embajador de Chile ante la Casa Blanca, Orlando Letelier, y el Vicepresidente de Codicel, Jorge Arancibia, fueron analizadas diversas alternativas del proceso de nacionalización del Cobre.

Paralelamente a esta reunión, se realizó otra, en la que los Ministros de Hacienda, América Zorrilla, de Trabajo, José Oyarzún y los dirigentes de los partidos de la Unidad Popular analizaron aspectos de los magisterios para el próximo año.

Según señaló el senador Anselmo Sule, esta reunión continuará hoy, aún cuando el Presidente de la República viajará a Puerto Montt para reunirse con el Primer Ministro cubano, Fidel Castro.

INCIDENTES DE VALPARAISO

Un completo informe sobre los incidentes ocurridos en Valparaíso entregó al Subsecretario del Interior, Da-



Con la firma del Presidente Allende, quedó promulgada ayer la Ley de Reconstrucción. En el grabado, acompañan al Primer Mandatario, el Ministro de la Vivienda, Julio Benítez, el Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, y el Ministro de Hacienda, América Zorrilla.

niel Vergara, el Intendente de Valparaíso, Carlos Soza.

El representante gubernamental en el puerto, señaló que había sido designado como Ministro la Sra. Fany Leibovich para que instruya al suministro por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, ya que las personas detenidas fueron sorprendidas usando armas y haciendo uso de ellas. Sin embargo, el regidor del P.N. Rodrigo Celis, y los estudiantes que lo acompañaban en el momento de la detención, fueron puestos en libertad bajo fianza de 200 escudos cada uno.

PRESIDENTE ALLENDE EN PUERTO MONTT

A las 16.30 horas de ayer partió a Puerto Montt el Presidente Allende, para reunirse allí con el Primer Ministro cubano, Fidel Castro. El mandatario llegó a esa ciudad a las 18.30 horas, donde participó en una concentración pública en la Plaza de Armas. El regreso a la capital del Jefe del Estado estaba programado para el día 23, en vuelo directo desde Punta Arenas, junto a Fidel Castro.

CONVENCIÓN DE MAGISTRADOS

Durante una reunión sostenida con el Ministro del Interior, José Tohá y el Ministro de Justicia, Usciano Cruz, Ponce, se analizaron las posibilidades de reforzar los medios de movilización aérea y terrestre para la realización de la Convención de la Convenio Nacional de

Magistrados que se efectuará en esa ciudad entre los días 3 y 7 de diciembre.

Según señaló Cruz Ponce, el Gobierno está interesado en dar el máximo de facilidades de movilización a todos los delegados que concurren a este evento. Agregó que el torneo anual contará con un gran número de magistrados y que también se había invitado al Presidente Allende a su inauguración.

CONVENCION DE MAGISTRADOS

Algunas horas más tarde, el Presidente Allende, para reunirse allí con el Primer Ministro cubano, Fidel Castro. El mandatario llegó a esa ciudad a las 18.30 horas, donde participó en una concentración pública en la Plaza de Armas. El regreso a la capital del Jefe del Estado estaba programado para el día 23, en vuelo directo desde Punta Arenas, junto a Fidel Castro.

En el Área Oriente:

Fracasan intentos por paralizar actividades

LA COMUNIDAD Universitaria Reformista del Área Oriente, con base en el hospital del Salvador y Calvo Mackenna, denunció los intentos de paralizar las actividades docentes en la sede de la Facultad de Medicina. En numerosa asamblea, efectuada ayer alumnos y académicos de las carreras de Medicina, Enfermería y Obstetricia,

reafirmaron su decisión de mantener la normalidad de las clases e impedir que se programe la toma de escuelas. Asimismo, acordaron solicitar al Decanato exigencias sancionadoras universitarias en contra de los médicos que ayer agredieron a tres alumnas de Medicina. En el incidente que se produjeron a

ayer alumnos y académicos de las carreras de Medicina, Enfermería y Obstetricia,



"Uds. son la esperanza de Chile", les dijo el Presidente Allende a los jóvenes estudiantes de la Universidad Técnica del Estado. Los alumnos.

Allende en Copiapó:

"PROGRESO DEL PAÍS RESIDE EN LA CONCIENCIA DEL TRABAJADOR"

El Presidente Allende dialogó con los trabajadores, en la ciudad de Copiapó al inaugurar el Primer encuentro minero

Un verdadero análisis de la política de su Gobierno hizo el Presidente Allende a los trabajadores mineros de la zona norte, cuando concurren a inaugurar el Primer Encuentro Minero de la Zona Norte, en Copiapó.

En una parte de su discurso señaló la trascendencia del evento para el país entero y fundamentalmente para las provincias del norte grande y chico y el papel importante que corresponde realizar a los trabajadores dentro del proceso de transformaciones que vive nuestro país.

A continuación detallamos algunos trozos de la intervención del Presidente Allende:

Compañeros vino a este seminario para decirnos que para nosotros, chilenos esencialmente, un país minero. Aquí está y estará siempre la gran posibilidad de Chile. Primero tenemos que hacer el catastro el conocimiento cabal de lo que encierra el cerro. La montaña, la cordillera, el valle y el mar.

Seguramente no estamos en situación todavía los chilenos de extraer las riquezas minerales del mar, que sonde un alto costo, pero no podemos seguir ignorando las riquezas de antártida, desde la cordillera hasta el Pacífico.

Yo puedo decirles a este pueblo de mineros "el hierro es nuestro, totalmente nuestro" hace 8 días, Santa Fe y Santa

cubrieron la carretera Panamericana al paso de la caravana que llevaba a Allende a la ciudad de Copiapó, y le dijeron les hablara

que satisfacción nos consta el criterio de los trabajadores maduros, su conciencia al margen de la demagogia. Estos tienen conocimiento que este gobierno es el que más apoya a los trabajadores y fundamentalmente la justicia y la dignidad de progreso y desarrollo del país. Esta asentada en la conciencia del campesino obrero, del ampliado sector, del profesional de nuestra patria, por eso esas platas de la CUT es la demostración más evidente del alto valor moral y del sentido moral revolucionario de los trabajadores chilenos.

Tenemos que poner firmes y pequeño criterio, conscientemente de la lucha que solo limita a la empresa, a la relación al fondo, el trabajador que quiere entender que la política económica general de su país no se basa en su propia iniciativa, que nadie sacaría o sacaría con tener altos porcentajes de aumento, sino se defiende la inflación y el alza de precios. Además, los trabajadores deben comprender que lo que forman parte también de este ingreso nacional ningún gasto no se ha preocupado de ese porcentaje, mas allá igualando las asignaciones familiares, ningún gasto hecho hasta ahora se había prestando con la pasión con que se han hecho para aguzar los ingresos de los servicios sociales a las Fuerzas Armadas y Carabineros, los jubilados, los pensionados, los montañistas, los trabajadores que se han amparado y reclamado, los que se han montado, los pensados en los pueblos, los que se han organizado y se han defendido de tal manera que determine la angustia de los años más duros y el dolor de la memoria.

Por eso, es fundamental que se entienda que este presupuesto fiscal, se hará una detallada cuenta de la hacienda Pública y fijaremos las normas y los caminos para la política crediticia y la política monetaria.

En el día de ayer he tenido una larga reunión con los representantes de la Central Universitaria de Trabajadores, han rendido la satisfacción de conocer la plataforma de la CUT. En ella se contempla el criterio de los trabajadores frente a los magistrados y a las comunidades. Allí se ha también lo que debe ser la presencia de los trabajadores en las empresas que antes eran del Estado y las nuevas que hemos incorporado a través de la política norteamericana.

Con el arribo del Transporte "Pilot Pardo", y el buque "Yellow", a la Antártida ayer en la tarde, comenzó la Vigésimosextoa Expedición al casquete polar. Ambas naves, al mando del Capitán de fragata Germán Guesalaga y el capitán de corbeta, Carlos Pinto, respectivamente, fondearon en Bahía Fildes, en la Isla del Rey Jorge.

La flotilla que se encuentra al mando del Comandante Capitán de Navío Sr. Ladislao D'Harnaut Fuenzalida, da comienzo de inmediato a las operaciones de relevos y petrechos de las bases que las Fuerzas Armadas tienen en ese continente en resguardo de nuestra soberanía. Las ceremonias de relevos se efectuarán de acuerdo al programa elaborado por la Superioridad de la Armada y cuyas fechas están sujetas a las condiciones de tiempo imperantes en la zona.

Con la llegada al territorio Antártico se iniciará, también, una etapa de operaciones científicas a cargo de personal del Instituto Antártico Chileno, Instituto Hidrográfico de la Armada y otras entidades civiles, las que en el transcurso de la presente expedición realizarán una serie de actividades orientadas a la protección a trabajos hidrográficos y oceanográficos y al reconocimiento de extensas zonas en el Continente helado.

En cada una de las unidades viajan, también, partidas especiales de reparaciones y de control de averías encargadas de recorrer las diferentes instalaciones, efectuar cambios y modernizar algunas sistemas especiales.

Las dotaciones que serán llevadas en esta oportunidad, corresponden al Centro Meteorológico "Presidente Frei", Base Militar "Bernardo O'Higgins" y Base Naval Arturo Prat.

Desde el lunes pasado se viene desarrollando un importante seminario sobre Vida Familiar y Educación Sexual, en la Escuela N° 80 de la Plaza Nueva, con el fin de introducir en el currículum de los establecimientos educacionales un programa completo de información sobre estas materias de tanta trascendencia social.

Los seminarios se están desarrollando según las propias necesidades de los establecimientos, con la participación directa activa de los profesores. Se utilizan las exposiciones orales, el trabajo de discusión, las reuniones de tipo escolar y las reuniones de tipo familiar, especialmente de los padres y apoderados.

Además, son aplicadas algunas técnicas psicológicas y pedagógicas de incidencia directa y sus métodos pedagógicos.

Están organizados según dos criterios, en grupos subgrupos: a) Ambiente socioeconómico en que se desarrolla la escuela y b) Ciclo y grado de desarrollo que el profesor alumno.

El horario del seminario es de 18 a 20 horas, desde las 18 a las 20 horas. El Centro de Perfeccionamiento Experimental y de Investigación Pedagógica, tiene un crédito de 70 horas y un certificado correspondiente a los profesores matriculados que cumplan con un 80%



CON CENTROS CULTURALES

HONRARAN A PABLO NERUDA

Serán construidos en Parral e Isla Negra. Serán centro de interés para poetas de Chile y el extranjero

EN DOS MODERNOS EDIFICIOS que serán construidos por la Dirección de Obras Públicas en Parral e Isla Negra, se proyecta levantar un gran centro cultural o foro destinado a atraer a los poetas nacionales y especialmente latinoamericanos.

En Isla Negra, cercano a la casa del vate, se construirá un gran centro de carácter cultural, incluso con alojamientos destinados a promover la obra poética de los escritores latinoamericanos.

Los acuerdos a que llegaron ambas Municipalidades así como los anteriores que elaboró la Dirección de Arquitectura con la participación de la Dirección de Bibliotecas y Museos, será comunicada cablegráficamente a Neruda, quien es el Embajador de Chile en Francia.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.

Parral es el lugar de nacimiento de Pablo Neruda y en la misma zona aún se encuentra su casa, en la calle San Diego, entre

que presen su colaboración.



JOVENES DE LA FACH ensayan los últimos actos del gran espectáculo que se ofrecerá el próximo sábado a beneficio del Comité de Navidad.

A beneficio Comité de Navidad:

ULTIMOS PREPARATIVOS PARA ESPECTACULO DE LA FUERZA AEREA

A PASO ACCELERADO se están efectuando los últimos preparativos del festival gigante que presentará la Fuerza Aérea en el Estadio Nacional mañana sábado 20 de noviembre el espectáculo que comenzará a las 20.00 horas, se ha montado íntegramente con el personal de la Institución en beneficio del Comité de Navidad de la Presidencia de la República.

El miércoles se realizó un ensayo de las partes principales del espectáculo que se divide en tres partes: una obra teatral masiva acerca de la historia de Chile; lanzamiento en paracaidas de los Boinas Azules y

presentación de la Escuela de Aviación con su Bandera de Guerra, e Instrumental, y un partido de fútbol entre el representativo de la FACH, el Club Deportivo Aviación, y el equipo profesional de Colo-Colo.

En la obra teatral, denominada "CHILE DE MIL CAMINOS", están participando en su mayoría miembros de la Fuerza Aérea, principalmente del Regimiento de Artillería Antiaérea y grupo de gimnastas de la Escuela de Especialidades, además de algunos representantes del Cuadro Verde de Carabineros. Estos últimos darán vida a la capitalidad que se refiere a la

Independencia de Chile. En total, la representación tendrá una duración aproximada de dos horas, con la actuación de más de mil funcionarios, entre mujeres y hombres.

La canción "CHILE DE MIL CAMINOS" fue escrita por el General (R) Diego Barros Ortiz y compuesta por Vicente Bianchi. La dirección general está en manos del Coronel de Aviación Alberto Bachelet Martínez.

Ante un público compuesto por los coordinadores periodistas, delegaciones de escolares y funcionarios de la FACH y de Carabineros, el ensayo permitió dar una idea de lo que será este espectáculo, cuyo único objetivo es beneficiar a los niños chilenos a través del Comité de Navidad. Allí regresaron desde la historia Cristóbal Colón, el pueblo mapuche, Bernardo O Higgins, Arturo Prat, los héroes del Combate de La Concepción, etc.

Los ensayos preliminares continúan hoy noche a partir de las 21.30 horas en el Estadio Nacional.

LUGAR VENTA DE ENTRADAS

RAMON CARNICER N° 1007
MINISTERIO DEFENSA
NACIONAL PISO (HALL)
GALVEZ 390 - 2. PISO (HASTA:
LAS 21 HRS. DE HOY)
BOLETERIAS DEL ESTADIO
NACIONAL

EL COMITÉ COORDINADOR del Ministerio de Educación, presidido por el Subsecretario Waldo Suárez, compitió sus estudios sobre el problema de integrar a las Universidades en 1972 y la fórmula de absorber la demanda existente que alcanza a 82.806 estudiantes.

El Subsecretario de Educación, Waldo Suárez, señaló que "hay una política de emergencia frente a las Universidades que tiene carácter de transitorio para 1972 y que ella es coincidente en líneas generales con los planteamientos que ODEPLAN ha hecho sobre la materia y que de aquí a Abril el Ministerio de Educación fijará su política de educación superior para el sexenio".

ANTECEDENTES

El Comité Coordinador del Ministerio de Educación tuvo en sus manos una serie de informes sobre los cuales se fundamentó su análisis y discusión del problema integración a las Universidades. En 1972, principalmente se analizó un documento elaborado por ODEPLAN y otro por organismo de Planificación del propio Ministerio. De ellos se desprende que un total de 82.806 egresados de la Enseñanza Media postulan a las Universidades, ofrecen un total de 48.895 matrículas a las que se agregan 3.300 a través de los convenios Ministerio de Educación INACAP y 880 a través de las Escuelas Normales, lo que totaliza 53.175 vacantes. Es decir habrá un déficit sobre estas cifras de 29.631 egresados de Enseñanza Media que no tendrán destino. Esto es lo que discutió el Comité Coordinador de Educación, llegando a una solución integral que absorberá el total de la demanda, es decir los 82 mil estudiantes.

SOLUCION

Los acuerdos del Comité Coordinador para plantear la solución a tan importante problema son los siguientes:

- La Enseñanza Normal aumenta su capacidad especial para formar educadores de párrocos.
- Formación Técnica de

Nivel Medio, a través de Enseñanza Técnico Profesional, Formación Técnica a Nivel Medio, a través de convenios con todas o alguna de las Universidades.

d) Gestar a través de las Universidades la apertura de un primer año de áreas de medicina.

Júbilo entre los listados:

PERSONALIDAD JURIDICA SALIO EN TIEMPO RECORD

La Asociación Chilena de Listados obtuvo el martes su Personalidad Jurídica, con lo que está en condiciones de establecer contacto con todos los institutos internacionales que prestan ayuda económica y técnica para la rehabilitación de los países menos desarrollados.

Alejandro Hernández, Presidente de la Asociación e iniciador de este movimiento social, señaló a La Nación el trabajo existente entre sus compañeros, ya que en un corto plazo de 13 días salió la Personalidad Jurídica, gracias a la intervención del Presidente Allende y de sus hijas, Beatriz y Carmen Paz.

En la reunión que se llevó a cabo el viernes 28 de octubre sostuvimos con su Excelencia indicó Hernández, accedió a patrocinar la Ley de Rehabilitación Integral, que será la solución definitiva a todos los problemas del listado, que en Chile suman a un millón 800 mil personas (esto es listados físicos, sensoriales, psíquicos y sociales). Esta Ley está siendo elaborada

por una comisión interministerial que nombró el Gobierno y en la que está presente la Asociación.

Como Presidente de la Institución, indicó Hernández, expresó mis agradecimientos a todas las esferas de Gobierno y muy en especial a su Excelencia, a la Doctora Beatriz Allende y a la señora Carmen Paz Allende.

Ellas se han asociado a nuestro organismo y esperamos que el Presidente Salvador Allende nos honre aceptando firmar el Libro de Registros, ya que lo consideramos uno de los nuestros, dado el interés por este sector social que siempre fue olvidado".

Finalmente quisieramos pedir a su Excelencia que siga favoreciéndonos, con su comprensión maravillosa de médico, de chileño y de Presidente. Porque él es la gran esperanza que hoy tiene una gran masa de chilenos, que sólo espera servir a los intereses de la Patria y en ningún caso ser una carga pasiva en una hora tan importante como la que hoy vive Chile.

BOENINGER YA...

(De la 1a. pag.)

INDIGNACION ESTUDIANTIL

La conducta de Boeninger, convertido en un vulgar agitador que propicia "tomas" y dirige bandas de matones, ha causado indignación en los círculos estudiantiles. La Juventud Socialista de la Universidad de Chile formuló ayer una declaración con el título de "A barrer el fascismo de la Universidad", que reproducimos a continuación.

Chile vive un proceso de profundas transformaciones revolucionarias que cristalizan luchas y heroicos años de lucha popular.

La perspectiva de la construcción del socialismo enmarcada en el rescate de nuestras raíces básicas: en el control por el pueblo de los monopolios del latifundio, de la banca, en la lucha por conquistar todo el poder, pretende ser atajada a sangre y fuego por sectores minoritarios, sirvientes de los imperialistas que han usufructuado de las migajas que estos dejaron en la explotación del trabajo de las grandes mayorías de nuestra Patria.

La Universidad de Chile principal caso de estudios del país, no ha estado ajena a la pugna de la sociedad durante estos años sus sectores revolucionarios con el movimiento estudiantil a la cabeza impulsaron la reforma que democratizó las estructuras y la generación del poder terminando con los señores feudales y reyes que por años mantuvieron la Universidad al servicio de los sectores oligárquicos del país.

Estos sectores retardatarios pretenden hoy volver la historia atrás y transformar la Universidad en réducto de la contrarrevolución.

Espurta alianza del freismo, DC, del Partido Nacional y los mal llamados Patria y Libertad ha colocado la Universidad en centro de sus afanes conspirativos, tratando de crear un clima de caos, de desinformación que facilita una aventura sedicosa. El Estado mayor de la sedición

los Frei, los Saldívar, los Pablo con H., los Alwyn, los Jarpa, los Rafael Moreno, utilizaron a Boeninger y sus peones de la Universidad.

La Juventud Democrática Cristiana, progresista de palabras, es hoy cómplice de los hechos del fascismo en la Universidad.

Boeninger en su afán de obtener el poder autoritario, rechazado a lo largo del movimiento de reforma por la inmensa mayoría de los universitarios, no vacila en transformarse en agitador líder del fascismo.

Boeninger ya no es más receptor ni preside al Consejo Normativo, ni el Comité Directivo, se dedica a organizar fiestas, mientras él y sus asesinos —personas— comunican percibiendo fabulosos sueldos.

El líder de los guardias blancas que han transformado a la Escuela de Derecho en una fortaleza enredada de alambradas, el líder de los mercenarios que arrojaron en criminalidad acidos, infringiendo graves quemaduras a nuestros compañeros; el que pretende marginar a la Universidad del proceso de cambios tratando de impedir a toda costa su normal funcionamiento académico, no puede continuar en el cargo de Rector.

Los jóvenes Socialistas hacen un combativo llamado a los estudiantes y a todas las organizaciones populares, a cerrar filas para aplastar en el terreno que sea necesario al fascismo en la Universidad y el país.

Llamamos al movimiento estudiantil a imponer, a través de sus organizaciones, nuestra reforma, a restablecer la normalidad académica, permitiendo de una vez para siempre que la Universidad asuma su histórica responsabilidad para con los trabajadores.

¡A EXPULSAR A BOENINGER Y LOS FASCISTAS DE LA U! ¡A UBICAR LA "U" JUNTO A LOS TRABAJADORES!

JUVENTUD SOCIALISTA
Universidad de Chile

a través de Chile

Talcahuano:

CAP AMPLIA INSTALACIONES

cupo de 65 mil toneladas de acero, producidos planos y semiplanos.

La inversión será realizada en la Planta 200 de Talcahuano, necesitándose además de 4 mil toneladas adicionales. Los fondos para la ampliación fueron obtenidos por una segunda sección de la planta, con capacidad para 10 mil toneladas diarias para las respectivas áreas de almacenamiento. Los estudios finalizados y la construcción de la planta se inició en 1974.

Sobre el particular agregó: "Las ampliaciones que se llevan a cabo permitirán modernizar y por lo tanto racionalizar la producción, hasta llegar a un millón de toneladas brutas".

Unas de las obras palpables que se aprecian en la Planta de Huachipato es la Avenida Conexa, que constituye uno de los items más importantes en el Plan de Expansión en Desarrollo, que tiene como meta alcanzar en 1974 la cantidad de acero ya mencionada, de las cuales 888 mil toneladas provendrán de las acerías de convertidores Conox y 120 mil de los hornos Siemens Maris.

En la actualidad la producción en la industria alcanza a 600 mil toneladas y en 1973 ésta se elevará a 870 mil, lo que según estudios en vigencia alcanzarán para abastecer el mercado nacional, quedando para exportar un millón de toneladas.

Finalmente, indicó: "Los trabajadores chilenos, conscientes de la importancia de la Batalla por la Producción, aumentándola y resguardando los puentes continuos en el sector, para que cuando se inicie la estrada más tarde sea exitosa".

Finalmente, indicó: "Los trabajadores chilenos, conscientes de la importancia de la Batalla por la Producción, aumentándola y resguardando los puentes continuos en el sector, para que cuando se inicie la estrada más tarde sea exitosa".

Finalmente, indicó: "Los trabajadores chilenos, conscientes de la importancia de la Batalla por la Producción, aumentándola y resguardando los puentes continuos en el sector, para que cuando se inicie la estrada más tarde sea exitosa".

VALPARAISO

ESTUDIAN APROVECHAR MEJOR LA CAPACIDAD PORTUARIA

VALPARAISO (Sara Vial, Correspondiente).— La directiva de esta filial, que abarca a San Antonio, Barrancas y Lota, integrada por Víctor Alvarado Acevedo, presidente; Mariana Olave, vicepresidenta; Cristina Rodal, secretaria; Olga Gutiérrez, Tesorera y Adriana García y Olga Torre, directora.

Esta es la primera filial que según expresó la presidenta de la Asociación de Montepañadas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

La directiva de esta filial, que abarca a San Antonio, Barrancas y Lota, integrada por Víctor Alvarado Acevedo, presidente; Mariana Olave, vicepresidenta; Cristina Rodal, secretaria; Olga Gutiérrez, Tesorera y Adriana García y Olga Torre, directora.

En la reunión estaban presentes además, el sub Director, Jaime López Campos, el Secretario General de EMPORCHI; Hernán Vallejo Ladrón de Guevara y el Secretario de la Administración, Héctor Umán.

Es un hecho evidente que el período de 1973 es de aumento de la carga de importación, en especial productos granulados y mercancías de consumo, así como de los espacios destinados a la exportación.

Es un hecho evidente que el período de 1973 es de aumento de la carga de importación, en especial productos granulados y mercancías de consumo, así como de los espacios destinados a la exportación.

En la reunión estaban presentes además, el sub Director, Jaime López Campos, el Secretario General de EMPORCHI; Hernán Vallejo Ladrón de Guevara y el Secretario de la Administración, Héctor Umán.

El proyecto tiene como meta la utilización de todos los sectores abrigados del puerto, más aún cuando se está frente a una de las temporadas de embarques más fructíferas de mayor consideración que hará indispensable contar con espacios necesarios para el atraque de naves que transportan los productos pendientes de exportación.

El plan consulta asimismo el empleo del Muelle Diez de Abril para descarga de granulados, para lo cual se sostienen conversaciones con representantes de la Armada.

Es un hecho evidente que el período de 1973 es de aumento de la carga de importación, en especial productos granulados y mercancías de consumo, así como de los espacios destinados a la exportación.

En la reunión estaban presentes además, el sub Director, Jaime López Campos, el Secretario General de EMPORCHI; Hernán Vallejo Ladrón de Guevara y el Secretario de la Administración, Héctor Umán.

El proyecto tiene como meta la utilización de todos los sectores abrigados del puerto, más aún cuando se está frente a una de las temporadas de embarques más fructíferas de mayor consideración que hará indispensable contar con espacios necesarios para el atraque de naves que transportan los productos pendientes de exportación.

El plan consulta asimismo el empleo del Muelle Diez de Abril para descarga de granulados, para lo cual se sostienen conversaciones con representantes de la Armada.

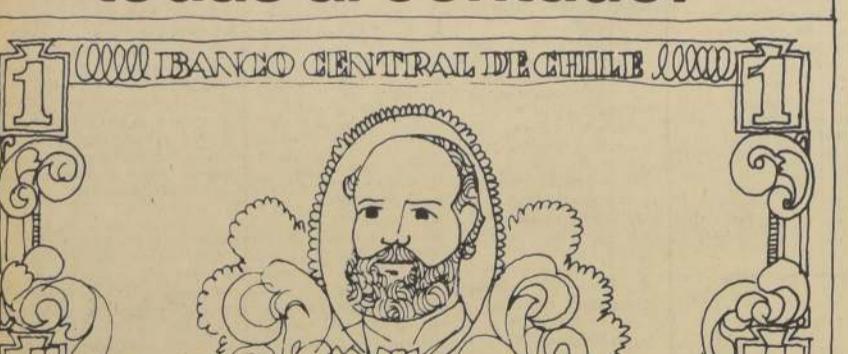
Es un hecho evidente que el período de 1973 es de aumento de la carga de importación, en especial productos granulados y mercancías de consumo, así como de los espacios destinados a la exportación.

En la reunión estaban presentes además, el sub Director, Jaime López Campos, el Secretario General de EMPORCHI; Hernán Vallejo Ladrón de Guevara y el Secretario de la Administración, Héctor Umán.

El proyecto tiene como meta la utilización de todos los sectores abrigados del puerto, más aún cuando se está frente a una de las temporadas de embarques más fructíferas de mayor consideración que hará indispensable contar con espacios necesarios para el atraque de naves que transportan los productos pendientes de exportación.

Al pequeño accionista de la Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones:

Hablando en plata, sus acciones valen E 1,50 y se pagan todas al contado.



Lo demás son especulaciones

Un pequeño capital que es el fruto de una vida de trabajo, no puede abandonarse a juegos especulativos de incierto desenlace. Si sus ahorros, transformados en acciones, representan su única seguridad para el futuro, no corra riesgos. Venda sus acciones ahora, al mejor precio y cobre el total al contado en sólo 24 horas. Estas ventajosas condiciones se ofrecen a todos los pequeños accionistas de la Compañía Manufacturera de Papeles y

Cartones, de acuerdo con las normas legales impartidas por la CORFO en la apertura del poder de compra que nos ha sido confiado.

CONSULETAR MAYORES DETALLES EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS DE SANTIAGO O PROVINCIALES.

Atención de Lunes a Viernes:

todo el día hasta las 18.00 hrs.

BANCO OSORNO Y LA UNION

I. MUNICIPALIDAD DE NUÑOA



PROUESTA PUBLICA DE PAVIMENTACION

LA I. MUNICIPALIDAD DE NUÑOA LLAMA A PROPUESTA PUBLICA PARA PAVIMENTAR EN CEMENTO UN TRAMO DE APROXIMADAMENTE 800 METROS DE LONGITUD, UBICADO EN LA SUBIDA DEL CAMINO EXISTENTE AL ORIENTE DEL CANAL LAS PERDICES DE ACUERDO CON LO QUE SE INDICA EN LAS BASES RESPECTIVAS.

LLAMASE A PROUESTA PUBLICA SEPARADA PARA PAVIMENTAR EN ASFALTO O MACADAM UN TRAMO APROXIMADO DE 1.000 METROS LINEALES PARALELO AL CANAL LAS PERDICES HASTA EMPAL MAR CON LA SUBIDA DEL CAMINO SENALADO ANTERIORMENTER.

ESTAS PROUESTAS DEBERAN SER CONFORME A LAS BASES ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE NUÑOA.

LAS BASES PARA ESTAS PROUESTAS PUBLICAS PODRAN RETIRARSE DESDE EL DIA LUNES 22 DE LOS CORRIENTES DE 8.00 a 12.00 HORAS EN LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES (PLAZA NUÑOA).

LAS PROUESTAS SE ABIRAN EL LUNES 29 DEL PRESENTE MES Y AÑO A LAS 11.00 HORAS EN LA SA DE DESPACHO DELSRL. ALCALDE NUÑOA. NOVIEMBRE DE 1971

JORGE MONCKEBERG BARROS
ALCALDE

ENRIQUE VERGARA FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL

APARECIO LA APLANADORA DC-PN EN EL SENADO Y EN LA CAMARA!

Votación para la historia, ambas ramas del Congreso aprobaron ayer dos proyectos que limitan el poder del Gobierno de la República.

Haciendo funcionar de manera espectacular la lucha que los unió en matrimonio, el partido Nacional y el Partido Demócrata Cristiano se convirtieron, ayer, en las dos ramas del Parlamento, en una verdadera planadora de oposición ciega contra el Gobierno de Unidad Popular al aprobar en el Senado y en la Cámara dos proyectos de Ley que están destinados a garantizar que el Gobierno Popular cumpla el programa que el presidente Salvador Allende.

Mientras la planadora DC-PN aprobó TODAS las modificaciones introducidas al proyecto de las tres leyes que envió el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, en otra sección del mismo edificio, el Senado, la planadora aprobaba a la misma hora, el proyecto de Reforma Constitucional de Hamilton Fuentelba, el cual se obliga al Gobierno a legislar cada vez que deba expropiar una empresa monopólica.

La planadora, cuyo manejo está orientado a limitar el poder que tiene el Gobierno Popular, se sumó a los acontecimientos generados por la oposición en varios frentes tendientes a crear un fuerte clima de rebeldía contra el Gobierno de la Unidad Popular que dirige el Compañero Salvador Allende.

A las cuatro de la tarde, se estaba votando el trámite

SENADO APROBO COARTAR PODERES DEL GOBIERNO

Si bien algunos de los puntos aprobados representan un avance respecto de la legislatura anterior, porque lo menos delimita las actividades económicas que son de exclusividad del Gobierno, la mayoría de los puntos aprobados tienden a limitar el poder que siempre se ha reconocido dentro de la democracia chilena al Gobierno de la República.

Por este proyecto, se pretende que el Gobierno, cada vez que

En la Cámara:

A PESAR DE LEIGHTON, EL MATRIMONIO DC-PN YA ESTA OFICIALIZADO

SALTANDOSE LA FARSA que significa votar cada uno de los incisos introducidos por la oposición unida al proyecto de las tres áreas del Gobierno, la Cámara de Diputados aprobó ayer en la tarde, en particular este proyecto, el cual debe pasar ahora al Senado para su segundo trámite Constitucional.

A las cuatro de la tarde, se estaba votando el trámite

artículo del proyecto y ante una petición del diputado Jose Cademartori del Partido Comunista la Sala decidió aprobar de una sola vez los 93 artículos del proyecto para evitar una pérdida de tiempo innútil.

Dicha votación arrojó el siguiente resultado: 49 a favor (DC-PN) y Democracia Radical) y 31 en contra (Unidad Popular, Izquierda Cristiana y Partido Radical).

Con su petición, Cademartori, interpretando la posición de toda la izquierda, quiso evitar la monotonía de votar los momios y a los demócratas-christianos levantando la mano juntos en TODOS los puntos del proyecto.

y además demostrar hasta qué punto el PDC ha abandonado todo principio ideológico, para pasar a aliarse con lo más cavernoso de la oposición al Gobierno de la Unidad Popular.

La votación del proyecto, en particular, comenzó a las 4 de la tarde, luego de que se discutiera el proyecto desde las 11 de la mañana, y en donde los parlamentarios de la Unidad Popular denunciaron al comunitario DC-PN.

LEIGHTON

Cuando hablaba el diputado Figueroa para explicar el contenido del proyecto enviado por el Gobierno, que fue totalmente desvirtuado por la oposición en las discusiones, el diputado

EL PECADO DE LA CARNE

Cuando se promulgó la ley de Reforma Agraria, el 16 de julio de 1967, el entonces Presidente de la República, Eduardo Frei, pronunció un "eloquente" discurso, en una de cuyas partes dijo: "...comer carne de vacuno, los países más ricos de la tierra —incluso en EE UU y en Europa— lo consideran un lujo al cual pueden llegar escasas personas en fechas muy contadas del año".

El Ministro de Agricultura, el día 11 de agosto de 1967, al inaugurar la Exposición de Magallanes, agregó: "...en la zona central nos damos el lujo de importar carne de vacuno (verdaderamente suntuario), para darle a su población este tipo de carne especial que ella exige".

Eso era cuando estaban en el gobierno. Entonces comer carne de vacuno era un lujo de ricos, e importarla un despilfarro suntuario. Ahora, que están fuera del mando, ponen el grito en el cielo si hay veda de carne, siguiendo la receta que ellos recomendaron y aplicaron. O sea las cosas son de un color cuando están arriba, y de otro cuando están abajo.

Esto no es hacer oposición constructiva ni prosegur una línea política seria y consecuente. Eso se llama: lisa y llanamente, demagogia y falsedad.

Amauta

TRIUNFO DE LA UP EN ELECCIONES DE FEUT

AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN y luego de escriturarse la primera mesa del Instituto Pedagógico Técnico, los resultados ya adelantan el triunfo a la Unidad Popular e Izquierda Cristiana con los siguientes computos: Partido Nacional 21; Democracia Cristiana Universitaria, 34; Unidad Popular e Izquierda Cristiana con las Juventudes Socialistas, Carlos Lacoste y MUI 1.

Probablemente en las últimas horas hoy se conocen los resultados a lo largo de todas las sedes del país.

En absoluta calma y luego de haberse retrasado dos horas, se desarrollaron las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado para renovar su Comité Ejecutivo.

A pesar de que en este plantel universitario no había problemas y que la Democracia Cristiana inscribió su lista, la noche anterior a las elecciones se produjo un serio incidente que pretendió impedir que votara al dia siguiente (ayer).

Según explicó Alberto Ríos, presidente de la FEUT y candidato a la reelección, alrededor de 300 personas ajenas a la Universidad, armados, no sólo de palos, sino de otros elementos pretendieron entrar a la UTE

Indicó Ríos que estas personas disputaron con los demócratas-christianos quedando algunos heridos y otros detenidos. Esto fue un tanto grave, agregó pues de este modo la DC ayer en la mañana exigió nuevas garantías y no quería participar en la elección.

—Para ello hemos hecho la lista de los 23 mil estudiantes

FALLECIO MIEMBRO DEL PARTIDO COMUNISTA

Después de una prolongada enfermedad, falleció a las nueve treinta horas de ayer el miembro del Comité Central del Partido Comunista, Eugenio Valdés. Sus restos fueron trasladados a la sede del Comité Central del Partido, en calle Teatro, con Compañía donde hasta media noche vienen hasta las 18 horas de hoy en que comenzará el funeral que debe traer a Santiago a su viuda, la Compañera Fidel.

Valdés, luego de una larga enfermedad de gritos y dolores que se desatan cada una de sus fuerzas, Fidel se señaló como paciente lógico de las miles de personas que unidas por una fe revolucionaria escuchaban entusiasmados al líder cubano.

En Cuba, los obreros se alegraron cuando estatizaban una fábrica. Luego, en un desborde humano, Fidel se dirigió a la Casa de Huespedes de Schwager, lugar de su residencia para ensueño, dirigirse a la Universidad de Concepción.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo, con Compañero Fidel a su frente, esto para impulsar la lucha popular.

Algunos días más tarde, el Comité Central del Partido Comunista, que se reunía en la Universidad de Concepción, aprobó la creación de la Comisión de Trabajo,

COMENZARON en Parque Cerillos los trabajos de instalación de la Feria Internacional UNCTAD III, que se realizará en Santiago paralela a la Conferencia Mundial convocada para abril de 1972. El objetivo de esta exposición es mostrar el nivel industrial, tecnológico y cultural alcanzado por los países integrantes del organismo permanente de la NU y promover el intercambio entre sus miembros. Alrededor de 40 países de UNCTAD han comprometido su asistencia. La Feria Internacional de Comercio y Desarrollo cuenta con el patrocinio oficial del Gobierno y su organización estará a cargo de representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, la CORFO, la Comisión Chilena para UNCTAD III y la Sociedad Inmobiliaria de Exposiciones.



TRABAJADORES REPUDIAN ACTITUDES DELICTUALES DE LA OPOSICION

Ante los hechos ocurridos en la capital —provocados por los sectores reaccionarios de la oposición, derecha demócratacristiana y ultra de Patria y Libertad— traducidos en tomas de Escuelas Universitarias, irrupción violenta en el Palacio de la Moneda y diversas actuaciones de carácter delictual, los trabajadores manifiestan públicamente su más énrgico repudio a este tipo de prácticas fascistas y junto a ello reiteran su llamado al pueblo de Chile, a estar alerta y respaldar activamente las medidas del Gobierno Popular y a parar esta campaña de la reacción dirigida. En contra de los trabajadores.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA CUT

El Consejo Directivo Provincial Stgo., de la Central Única de Trabajadores, alerta a los trabajadores ante los sucesos que se están desarrollando por la reacción. Patria y Libertad, en la participación directa en los actos delictuosos en las facultades de la Universidad de Chile, contra la Reforma Universitaria en que ha tenido una participación directa el Rector señor Boeninger, el asalto a algunos Ministerios en especial al del Trabajo.

En este momento el Parlamento discute el proyecto en que define las tres áreas de la economía nacional del país y cuyo proyecto ha sido totalmente cambiado por las fuerzas de oposición de nacionales y la derecha demócratacristiana.

Hacemos un llamado de movilización masiva a los trabajadores de la provincia, de Santiago, para parar la ofensiva contra esta campaña de la reacción, dirigida por el imperialismo y con la participación de la CIA. Llamar a la movilización de los

trabajadores al Parlamento para el jueves 18 de noviembre a las 11 horas a repudiar las maniobras de los momios del P.N. y Democracia Cristiana.

Con su presencia, presionaremos a que la oposición restituya el proyecto original mandado por el Gobierno.

Con su presencia y acción preveremos la acción anti-patria de la oposición; con su presencia apoyamos al Gobierno que está cumpliendo fielmente el programa de la Unidad Popular.

EL CONSEJO PROVINCIAL STGO.

TRABAJADORES DEL METAL

En Reunión del Consejo Directivo Nacional, celebrada el MIERCOLES 17 del presente, se hizo un análisis del Proyecto enviado por el Gobierno al Parlamento, y que define las TRES ÁREAS DE LA ECONOMIA, dando así cumplimiento a lo planteado en el Programa Básico de la Unidad Popular; programa que apoyó la gran mayoría del Pueblo, al elegir

Presidente al Compañero SALVADOR ALLENDE, y que fuera reafirmado en las Elecciones de Abril pasado.

El Consejo aprobó por unanimidad el mencionado Proyecto y acordó abrir una amplia discusión a todos los niveles para darlo a conocer, asimismo movilizar a todos los trabajadores del gremio si es fuer necesario.

A demás deseamos manifestar a la opinión pública que no nos ha extrañado la opinión contraria del Partido Nacional, nos llama la atención que el Partido Demócrata Cristiano pretenda desvirtuar este Proyecto, crear nuevos ricos entre los trabajadores cuando en 6 años de Gobierno lo dedicaron a defender los intereses de los Grandes Monopolios de la Industria Privada. Les desconocemos autoridad moral para rechazar este Proyecto y más aun creemos que el P.D.C. está haciendo un chantaje político con una mayoría ocasional en el Parlamento que no corresponde a la actual correlación de fuerzas, esto es una posición muy peligrosa que los trabajadores no aceptarán.

P. Consejo Directivo Nacional

3— La escalada sedicosa no tiene otro objetivo que oponerse al avance de la política económica del Gobierno como es la liquidación de los monopolios que han controlado la política económica en nuestro país.

4— Hacemos un llamado a nuestras bases a mantenerse alertas y vigilantes, y desbaratar las maniobras de la derecha reaccionaria y del imperialismo, que suenan volver al poder y explotar a la clase trabajadora y recuperar sus privilegios; que con la unidad de la clase obrera y de los sectores progresistas, serán rechazados y aplastados.

El Secretariado Ejecutivo de la FINM.

nos junto a elementos antidemocráticos, que en el día de ayer entraron violentamente a la Moneda; la Federación Nacional Minera de Chile declara:

1— Manifestamos nuestro más énrgico repudio a la actitud de elementos reaccionarios que están desesperados por los éxitos del Gobierno Popular, por su política consecuente, que ha tocado a fondo los intereses de clase que ellos siempre han defendido como parte beneficiaria.

2— Declaramos que el Gobierno debe tomar medidas énrgicas contra los elementos fascistas y les notificamos que la clase obrera no dejará pasar y que nos encontrarán en cualquier camino, en defensa del Gobierno Popular.

3— La escalada sedicosa no tiene otro objetivo que oponerse al avance de la política económica del Gobierno como es la liquidación de los monopolios que han controlado la política económica en nuestro país.

4— Hacemos un llamado a nuestras bases a mantenerse alertas y vigilantes, y desbaratar las maniobras de la derecha reaccionaria y del imperialismo, que suenan volver al poder y explotar a la clase trabajadora y recuperar sus privilegios; que con la unidad de la clase obrera y de los sectores progresistas, serán rechazados y aplastados.

El Secretariado Ejecutivo de la FINM.

Durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se reunieron los obreros de Vialidad, para celebrar su 7º Congreso Nacional, el cual tuvo como sede la ciudad de Concepción, y en donde asistieron más de 200 delegados entre oficiales y fraternales los que

participaron con vivo interés en representación de los 8 mil trabajadores que prestan sus servicios en ésta repartición.

De las conclusiones de este torneo, podemos destacar, la creación del Sindicato Único de

Trabajadores del M.O.P.T., incorporación a la Central Única de Trabajadores la creación de un fondo para adquirir un bien raíz, la creación de una Escala única de sueldos para el M.O.P.T., creación de una Colonia Veranigas, Aguinaldo de las Fiestas Patrias y Año Nuevo, incorporación de todo el personal al goce de asignación de Zona.

Por otra parte analizó el año de Gobierno de la Unidad Popular, concluyendo en reconocer que todo su política a venido a beneficiar a las grandes mayorías nacionales y en especial a la Clase Trabajadora.

OPINIONES

(De la 1.ª parte)

acusaciones que hicimos a través del discurso radial del viernes 17. El Partido Demócrata Cristiano se siente en el derecho y cree al mismo tiempo cumplir con un deber fundamental, cuando ha resuelto someter a juicio la extranjería conducta periodística del diario "El Mercurio" y de algunas de sus filiales. La libertad ha sido invariablemente defendida por la democraciachristiana como un atributo superior de la persona humana y por ello el Partido ha tenido siempre una única actitud frente a leyes, autoridades o facciones cuando han pretendido concretar la libertad moral, la libertad intelectual y aún la libertad física de los ciudadanos chilenos. Esta actitud fue siempre un rechazo categórico absoluto.

Para mayor claridad de esta polémica, queremos pedirle a "El Mercurio" que abandone su falsa posición de amenazado, porque eso no corresponde, en absoluto, a la verdad y porque la persistencia, por su parte, de asumir una actitud de víctima frente a agresiones que no existen, aparece demasiado claramente como un intento de desviar el debate central hacia otro plano distinto al que realmente interesa. Ni el Partido Demócrata Cristiano, ni Radomiro Tomić han amenazado al diario "El Mercurio", cuando realizó una entrevista de televisión clandestina al dirigente Sergio Zorrilla, cuya eficazmente a la defensa de la libertad de la violencia el director de "El Mercurio" cuando se estableció?

"Existe una serie de datos que nos preguntamos y que respondemos a la opinión pública, y que nos llevan a considerar que el establecimiento de la paz es lo que más nos interesa".

La respuesta expresa deseo para la extraña tesis de "El Mercurio", una clara denuncia de que las cosas no están de otra manera y para recordar que basta un somero examen de realidad.

En Chile, aún en este final del proceso electoral, se ven candidatos, sin embargo, dirigentes políticos, de todos los partidos y sus patrones, andan por donde quieren, bien lo que desean, ya sea para radio y televisión, y jamás nadie les pide para nada. Es cierto que se producen controles estatales, pero tan solo de las que resultan de un poco de humor, controles que no son tanto bombo y furor, como el ejemplo de Perú, que es lo que no se logra siempre en Chile dentro de su período eleccionario.

Entre tanto, si examinamos cuadro político contemporáneo, encontramos con los extremismos que dominan, a otra realidad que también se vive entre rápidos asesinatos de líderes políticos y ejecutivos, entre bandas militares y masacres de jóvenes y otros populares son un hecho constante y constituyen el riesgo permanente que se mantienen varios años de Gobierno, que "El Mercurio" considera sostenido en la social y la convivencia de estos países.

Cada día 4 de julio "El Mercurio" fija su atención, momentáneamente, en el gran país de las élites, las virtudes de la democracia norteamericana, en cuya memoria nosotras también recordamos el amor por la libertad y la justicia. No es, sin embargo, para proyectar una sombra de ese pueblo si nos preguntamos: ¿Qué había escrito "El Mercurio" si en Chile, en un país mayor de cuatro años, se hablara a balazos, a la pública, a un joven Presidente de la República, se asesinara a su hermano, aspirante a la vicepresidencia de la nación? y se presentara a un apóstol de la paz y de la amistad para el mundo?

"El Mercurio" aborda intensamente la periodística y entra a la política, constituyéndose en un choque en una especie de Persecución. Político cuando se hace posible de esta conducta, tiene derecho a un día a la semana en el país a que caiga en una crisis colectiva, presentando los hechos que aquí ocurren en tan desmesurada y tan desproporcionada que sólo el lector del único camión de un régimen de represión, se atreve a fugar, en substitución de la fuerza, por tradición y costumbre.

No esperábamos que "El Mercurio", nos respondiera a los desafíos y amenazas y más aún creímos que contestaría a nuestro análisis, que no es de tipo intelectual y moral, no es de tipo de hecho y lo lamentamos.

Si "El Mercurio" persigue esta polémica, creemos que el deber moral de responder es serio, de tener en cuenta el análisis, alejándose de la calificación de víctima amedrentada, que es imprudente y no tiene importancia real, ya que no tiene confrontación real, estamos decididos a llegar hasta el fondo de su significado.

Partido Demócrata Cristiano

AMPLIO TRIUNFO DE LA UP EN CONGRESO OBRERO DE CONCEPCION

Durante los días 11, 12 y 13 del presente mes se reunieron los obreros de Vialidad, para celebrar su 7º Congreso Nacional, el cual tuvo como sede la ciudad de Concepción, y en donde asistieron más de 200 delegados entre oficiales y fraternales los que

participaron con vivo interés en representación de los 8 mil trabajadores que prestan sus servicios en ésta repartición.

De las conclusiones de este torneo, podemos destacar, la creación del Sindicato Único de

PERIODISTAS DE IZQUIERDA: PLENO RESPALDO A ESTATIZACION DE MANUFACTURERA DE PAPELES DE PAPELES

Frente a la campaña organizada por conocidos grupos empresariales y por los sectores de derecha en contra del proceso de estatización de la Compañía Manufacturera de Papeleras y Cartones (CMPC), los periodistas de izquierda nos dirigimos a la opinión pública y a todos los periodistas chilenos para puntualizar.

La CMPC es el más poderoso monopolio existente en el país, y su inmediato paso al área social de la economía, para integrar el complejo productor de la madera, la celulosa y el papel es un desiderio imperioso para el desarrollo nacional y el avance del proceso de cambios de que el cual se ha pronunciado el presidente de la CMPC y los sindicatos que los agrupan apoyan decididamente su estatización.

Lo periodista de izquierda, en consecuencia, respaldamos plenamente la acción del Ejecutivo tendiente a la integración de la CMPC al área social.

Denunciamos las presiones que están siendo objeto diversos periodistas que se han visto obligados a firmar declaraciones en las que aparecen solidarizando, bajo el falso argumento de la defensa de la libertad, la estatización de la CMPC como un amenaza a la libertad de prensa. El Presidente de la República, los Ministros de Hacienda, y Economía han sido explícitos en garantizar, desde hace más de un mes, que se mantendrá la libertad de prensa para "El Mercurio" y otras publicaciones, con el fin de garantizar la libertad de impresión y difusión de su información.

Llamamos a los periodistas y todos los chilenos, a meditar acerca de cuál podría ser la estabilidad de la libertad de impresión al quedar el monopolio del papel en manos de un pequeño grupo de ultraderecha. Quién lo asumirá a los periodistas que manejan la dirección de "Pac", "Sepa" y "Tribuna" que figuran abriendo un poder comprador para las acciones de la papelería, darán paso para los periodicos que no coincidan incondicionalmente con sus posiciones? ¿Quién

Viviendas para Empleados Particulares de Parral

RESOLVER DIVERSOS asuntos en el terreno mismo ha sido uno de los objetivos principales de la reciente visita que el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares, Luis Morales A., hiciera acompañado por el Presidente de la CEPECH, Marcial Cortés Monroy, a varias ciudades del país.

Denunciamos ante el país la conducta de la gerencia de la Empresa "El Mercurio", de dar una nueva onda de persecución y despidos contra periodistas y trabajadores que en esa empresa se han pronunciado públicamente a favor del paso de la industria papelería al sector social.

Llamamos a todo el gremio y a los trabajadores de la prensa, radio y TV a permanecer alerta, frente a estos intentos y a repudiar la acción del pequeño grupo de periodistas y elementos fascistas que están siendo utilizados como fuerza de choque contra el CUP de la Empresa "El Mercurio" y contra los periodistas de izquierda en general.

Instamos a todos los periodistas de avanzada a redoblar su acción en pro de la victoria de los candidatos de la Izquierda Unitaria en las próximas elecciones del Colegio de Periodistas Nacionales y Regionales. El triunfo rotundo de la izquierda en dicha elección será una contribución a la lucha histórica del pueblo de Chile y una derrota para el contubernio dirigido por el CUP de Periodistas, un trinchera contra el Gobierno Popular.

COMUNIDAD DE PERIODISTAS DE LA IZQUIERDA CRISTIANA

COMISIÓN NACIONAL RELACIONADORA DE PERIODISTAS DE IZQUIERDA

Junto con lo anterior, hemos sostenido que es condeneable por razones de principios, ya expuestos y reiterados y porque el contexto político-social del país no autoriza, en forma alguna, el uso de la violencia como vía de expresión popular, indispensable para promover el camino social.

Junto con lo anterior, hemos sostenido que es condeneable en "El Mercurio", y en el vespertino "La Segunda", la proyección deliberadamente exagerada del fenómeno de la violencia en Chile en términos que le han permitido a esa empresa periodística proclamar una crisis de autoridad reclamando más orden y disciplina, mientras ha elegido, sin disimulo alguno, a través de sus editoriales a regímenes de

periodistas que se presentan como tan solo de las que resultan de un poco de humor, controles que no son tanto bombo y furor, como el ejemplo de Perú. Pero, ¿es que no lo logra siempre en Chile dentro de su período eleccionario?

En Chile, aún en este final del proceso electoral, se ven candidatos, sin embargo, dirigentes políticos, de todos los partidos y sus patrones, andan por donde quieren, bien lo que desean, ya sea para radio y televisión, y jamás nadie les pide para nada. Es cierto que se producen controles estatales, pero tan solo de las que resultan de un poco de humor, controles que no son tanto bombo y furor, como el ejemplo de Perú. Pero, ¿es que no lo logra siempre en Chile dentro de su período eleccionario?

Cada día 4 de julio "El Mercurio" fija su atención, momentáneamente, en el gran país de las élites, las virtudes de la democracia norteamericana, en cuya memoria nosotras también recordamos el amor por la libertad y la justicia. No es, sin embargo, para proyectar una sombra de ese pueblo si nos preguntamos: ¿Qué había escrito "El Mercurio" si en Chile, en un país mayor de cuatro años, se hablara a balazos, a la pública, a un joven Presidente de la República, se asesinara a su hermano, aspirante a la vicepresidencia de la nación? y se presentara a un apóstol de la paz y de la amistad para el mundo?

"El Mercurio" aborda intensamente la periodística y entra a la política, constituyéndose en un choque en una especie de Persecución. Político cuando se hace posible de esta conducta, tiene derecho a un día a la semana en el país a que caiga en una crisis colectiva, presentando los hechos que aquí ocurren en tan desmesurada y tan desproporcionada que sólo el lector del único camión de un régimen de represión, se atreve a fugar, en substitución de la fuerza, por tradición y costumbre.

No esperábamos que "El Mercurio", nos respondiera a los desafíos y amenazas y más aún creímos que contestaría a nuestro análisis, que no es de tipo intelectual y moral, no es de tipo de hecho y lo lamentamos.

Si "El Mercurio" persigue esta polémica, creemos que el deber moral de responder es serio, de tener en cuenta el análisis, alejándose de la calificación de víctima amedrentada.

Al mismo tiempo, deseamos una feliz estación a los señores congresales en la capital y hacer fervientes votos por el éxito de este importante evento nacional.

NOTA: Escuche el próximo domingo

21 de noviembre, desde las 14.30 horas, el acto de clausura de este Congreso que será transmitido directamente desde el Hotel Carrera por la Radio Portales y su cadena de emisoras a lo largo de todo el país.

120.000 PERSONAS SOBRE CITROËN

Este año, hay 30.000 vehículos "Citroën" circulando por calles y carreteras de Chile. Es decir, holgadamente: 30.000 conductores y 90.000 pasajeros (aunque pueden ser más). Esto significa que "Citroën" es el vehículo popular preferido por los chilenos... y con razón! fabricado bajo las normas de la más alta tecnología, cualquiera de los vehículos "Citroën" es siempre más práctico, más dúctil, más cómodo, más manejable, más seguro y más económico que cualquier otro. Y tiene la ventaja adicional de contar con la más extensa red de talleres autorizados y concesionarios a lo largo de todo el país.

CITROËN
UNA TECNOLOGIA EXISTENTE AL SERVICIO DE CHILE

BIENVENIDOS:

La Comisión Nacional de Centrales de Compras se complace en dar la bienvenida a todos los señores delegados del país al 7º Congreso de Centrales de Compras, evento que cuenta con el patrocinio oficial de la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile; de la Cámara Central de Comercio y del Registro Nacional de Comerciantes.

Al mismo tiempo, desea una feliz estación a los señores congresales en la capital y hacer fervientes votos por el éxito de este importante evento nacional.

NOTA: Escuche el próximo domingo 21 de noviembre, desde las 14.30 horas, el acto de clausura de este Congreso que será transmitido directamente desde el Hotel Carrera por la Radio Portales y su cadena de emisoras a lo largo de todo el país.

EXPERIENCIA CHILENA ANALIZADA POR UN PARLAMENTARIO FRANCES

18 (ANSI) — De Paris no existe sólo la libertad que separa dos régimes, pero sobre todo la libertad que distingue dos tipos de régimen", escribe el parlamentario socialista Gaston Defferre en el diario del director "Le Provençal" de Marsella, incluido la publicación de artículos sobre el tema en los que se apoya a Chile junto a otros países que han elegido a un socialista como la República Popular, constituida por las Comunistas, Socialistas, Democratas y Personalistas.

El gobierno chileno añade Defferre dió comienzo así a un experiencia original, puesto que ha superado a los gobiernos socialistas de los países occidentales, emprendiendo decididamente el camino de la edificación de una sociedad socialista, manteniendo al mismo tiempo las libertades individuales y colectivas. Ha evitado los defectos de los regímenes comunistas que para transformar las estructuras han suprimido las libertades. Ha superado a los gobiernos social demócratas que han mantenido las libertades sin emprender el camino de la transformación de la sociedad.

HUELGA DOS MILLONES DE TRABAJADORES JAPONESES

18 (Viernes) (UPI) — Dos millones de trabajadores de todo Japón han iniciado hoy una huelga general como protesta por los acuerdos de devolución de la isla de Okinawa.

Los sindicatos especialistas se oponen a los disturbios que se están produciendo en esta capital para evitar en caso de que se produzcan estallidos de violencia.

Las huelgas generales y la violencia son una muestra del malestar tanto social como económico. La defensa y la independencia del primer ministro Sato, cuyo partido liberal forzó la aprobación del acuerdo de renuncia, permitió hoy que los partidos de izquierda, que han boicoteados las reuniones del cuerpo legislativo, se dispersaran en orden.

La policía calcula que unas 524.000 personas tomarán parte en distintas manifestaciones que se llevarán a cabo en diversos puntos del país. Se estima que jamás desde 1960 se había producido en el país el caso de que dos millones de personas se declararan en huelga simultáneamente, aún cuando se trata de un período de unas pocas horas.

Perspectivas favorables:

Solución política a la crisis de Medio Oriente

JERUSALÉN (UPI) — Pese a los llamados a la guerra hechos tanto por el Irak, Ahmed Hassan Al Bakr.

Alon declaró que "las alteraciones de la paz en el Medio Oriente son un peligro aún mayor que el de la guerra" y pidió que el mundo árabe vaya en pos de una solución porque "están abiertas todas las puertas para un acuerdo".

Si se nos impone una guerra", agregó Alon, "los resultados no serían diferentes a los de ninguna otra guerra, incluyendo la guerra de junio de 1967".

Por su parte, Bar-Lev manifestó: "Veo que la situación está tan cerca de una solución razonable como en el pasado. Si se reanudan las hostilidades, el objetivo israelí sería sostener en los territorios que ahora domina y tratar de volverse a la tregua lo antes posible".

"Los egipcios", agregó Bar-Lev,



Por su parte, el editorialista del "Progrès" de Lyon, Claude Martail, escribe: "Fidel Castro (...) pudo probar el crédito y la popularidad de que goza en Latinoamérica. El líder cubano sigue siendo el ejemplo, el campeón, y quizás directamente el modelo, puesto que los errores de la experiencia cubana que él mismo denunció con mucha franqueza, no fueron suficientes para entibiar el entusiasmo".

Para la delegación del Partido Socialista francés de regreso a Francia, es más bien el ejemplo del profesor Allende que conserva de su visita a Chile lo que ha logrado hacer el líder marxista en Chile es considerado por Francois Mitterrand un modelo de lo que debería ser una experiencia francesa y del frente democrático, la toma del poder en la legalidad y la repartición de las responsabilidades en la unidad de intentos (...).

Durante esa conferencia, convocada para las dos de la tarde (0700 GMT), Thannom explicará probablemente las razones del golpe que abogó anche la constitución, disolvió el gabinete y el parlamento e impuso la ley marcial en todo el reino.

Thannom, Primer Ministro desde 1963, advirtió hoy a los funcionarios que quien actuó contra los intereses de la nación afrenta un "castigo absoluto" lo cual podría significar la ejecución.

El hombre fuerte se reunió asimismo con los líderes del golpe para tratar sobre la formación de un nuevo gabinete.

Entre tanto, según anuncio, el general Prapass Charusathai, ex Viceprimer Ministro, y Vicepresidente ahora del nuevo partido, asumirá la función de director de la administración militar.

Prapass, comandante en jefe del ejército durante el gobierno anterior, está considerado por muchos observadores como un hombre políticamente más poderoso incluso que el propio Thannom.

Gracias a sus nuevas funciones, según se indica, el alto jefe militar podrá mantener aparentemente su influencia sobre las fuerzas armadas.

Un anuncio del nuevo partido precisa que el Rey Bhumibol Chayadej comprende toda la situación y su necesidad, agregando que el monarca expresa a Thannom su esperanza de que a nueva organización pueda "hacer todo cuanto sea necesario para el bien de la paz y el pueblo".

Thannom manifestó a los funcionarios que el golpe era necesario debido a "la confusa situación mundial y también a la inquietud interna".

Refiriéndose a los tres millones de chinos que viven en esta nación de 35 millones de habitantes, Thannom subrayó que "no sabemos cuál ideología favorecen esas personas", pero agregó que "si son partidarios del comunismo, la situación interna puede tornarse más complicada, debido a la insurgencia comunista en nuestro país".

Como resultado la búsqueda de un aspirante al cargo profusa una larga maratón de entrevistas a encontrar al hombre que satisface todos los intereses, maratón seguido de múltiples explicaciones oficiales sobre los rechazos, que casi nunca convencen a todas las partes.

Por tanto, poco efecto pueden haber causado las explicaciones formales proporcionadas por un vocero del Departamento de Estado norteamericano, en el sentido de que la decisión de "retirarse al chileño no tenía relación alguna con los problemas bilaterales pendientes entre Washington y Santiago de Chile".

El propio vocero afirmó que no crea de utilidad anunciar públicamente las razones de la retirada.

Hoy se entrevistan Presidentes de Bolivia y Argentina

LA PAZ (ANSI) — En la Cancillería de la República y en la Embajada Argentina se ultiman detalles para la entrevista en Jujuy (Argentina) de los presidentes Hugo Banzer y Alejandro Lanusse a efectuar el viernes.

La Comisión que acompaña al Jefe del Estado en su viaje a la Argentina, Jujuy estará integrada por cuatro personas, entre ellas los Ministros de Comunicaciones y el de Salud Pública, así como el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, miembros Bolivianos de la Comisión Mixta Bolivia-Argentina, funcionarios de Protocolo y un grupo de periodistas.

La agenda de la entrevista Banzer-Lanusse contempla la reactualización de algunos convenios, acuerdos y notas bilaterales sobre cuestiones viales, firmas, braceros, créditos y otras.

La Comisión Mixta Bolivia-Argentina está reunida con carácter permanente. La Cancillería boliviana y la Embajada Argentina ponen al día algunos asuntos que serán considerados en la entrevista.

Entre los asuntos a tratar se destacan la reactualización del Acuerdo de Jujuy por el que a Argentina se comprometió a otorgar a Bolivia un importante crédito destinado al mejoramiento de hospitales, también el posible financiamiento de la carretera Tarija-Bermejo y el Convenio de Braceros, firmado durante la entrevista Banzer-Lanusse.

IREPRESALIA CONTRA CHILE!

por Gilberto Caballero, de Prensa Latina.

Poca fue la sorpresa registrada en los círculos diplomáticos latinoamericanos ante la noticia de que los Estados Unidos rechazaban la candidatura del chileno Felipe Herrera para Secretario General de las Naciones Unidas.

Herrera, economista y ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), había sido propuesto por el llamado Bloque Latinoamericano para sustituir al birmano U Thant qui ha anunciado su retiro del cargo a finales del presente año.

Era sabido, no obstante, que la política revolucionaria y antiparlamentaria seguida por el Presidente chileno Salvador Allende no iba necesariamente a contribuir a un beneplácito norteamericano para el candidato de las naciones de América Latina, máxime si ésta contaba con el respaldo de Chile.

La estructura actual de Naciones Unidas establece la obligatoriedad de un acuerdo, unánime entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad —China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética— con respecto al candidato a secretario general.

De ahí que la aceptación de cualquiera de estos cinco países se convierta en condición necesaria, aunque no suficiente, para ser electo.

Como resultado la búsqueda de un aspirante al cargo profusa una larga maratón de entrevistas a encontrar al hombre que satisface todos los intereses, maratón seguido de múltiples explicaciones oficiales sobre los rechazos, que casi nunca convencen a todas las partes.

Por tanto, poco efecto pueden haber causado las explicaciones formales proporcionadas por un vocero del Departamento de Estado norteamericano, en el sentido de que la decisión de "retirarse al chileño no tenía relación alguna con los problemas bilaterales pendientes entre Washington y Santiago de Chile".

El propio vocero afirmó que no crea de utilidad anunciar públicamente las razones de la retirada.

DENUNCIAN DEPOSITO DE ARMAS NUCLEARES DE EE.UU. EN JAPON

TOKIO (UPI) — Un depósito de armas nucleares, un punto de control para este tipo de armamentos y una instalación para el ensamblaje de estas armas se hallan en la base de la Infantería de Marina norteamericana en Iwakuni, según una denuncia aparecida hoy en la prensa de Tokio.

La denuncia fue formulada ayer en la sesión del Comité Especial para el acuerdo de reversión de Okinawa, en la dieta, por el Diputado Socialista Yanosuke Narasaki. Las informaciones aparecidas en la prensa de hoy muestran fotos y planos de la base, donde aparece un "Bunker" con las siglas CTX-5.

Las siglas, afirma Narasaki en su denuncia, tienen un doble significado sobre ellas, lo cual evidencia que es un depósito de armas nucleares a la larga de las rutas de infiltración comunista, tratando de restar intensidad a las operaciones desatadas en las inmediaciones de la zona desmilitarizada.

El discurso de Winzer fue dado a conocer mientras un avión de la Fuerza Aérea de Alemania Occidental aterriza por vez primera en Berlin Oriental con los representantes de Bonn en las negociaciones sobre el acceso a Berlin.

El canciller japonés formuló esta declaración en respuesta a preguntas de Yanosuke Narasaki. Los representantes de Alemania Occidental que deben "aliviar" el problema del sector oeste de Berlin a fin de ejecutar el convenio de las cuatro grandes potencias sobre la antigua capital alemana.

El discurso de Winzer fue dado a conocer mientras un avión de la Fuerza Aérea de Alemania Occidental aterriza por vez primera en Berlin Oriental con los representantes de Bonn en las negociaciones sobre el acceso a Berlin.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Bahy conferenció con el secretario de estado de Alemania Oriental, Michael Kohl, por vigésima vez desde que los embajadores llegaron al acuerdo tendiente a disminuir las tensiones en la antigua capital alemana.

Bahy observó a los periodistas que el vuelo sin precedentes auguraba la normalización de las relaciones entre los dos estados alemanes.

La tripulación del aparato de transporte de la Luftwaffe se alojó en un hotel cercano al aeropuerto.

Bahy conferenció con el secretario de estado de Alemania Oriental, Michael Kohl, por vigésima vez desde que los embajadores llegaron al acuerdo tendiente a disminuir las tensiones en la antigua capital alemana.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Alemania Oriental a conciliar las conversaciones este mismo mes, señalando que su gobierno formulará propuestas concretas, pero no adoptaría una actitud inflexible en cuanto a sus términos.

Winzer reiteró la disposición de Ale

Buster Mathis no fue rival para Ali:

CLAY: "EL ARBITRO DEBIO PARAR LA PELEA"

Menos veloz que cuando tenía 23 años (es lógico); menos saltarin que cuando tenía 22 (lógico); menos parafín que cuando tenía 23 (lógico) y tan bueno como siempre; Cassius Clay volvió antenoché a un ring a asombrar con su maravilloso boxeo.

En Houston (Texas) y luego de 12 rounds, derrotó por puntos al moreno Buster Mathis, que sólo se movió con relativo éxito hasta el décimo round. Clay conserva intacta la precisión de su mano izquierda, la absoluta claridad para ubicar a su adversario, el extraordinario dominio del ring y su inigualable juego de piernas.

Si antes fue mejor, eso no quie-

re decir que hoy está peor. Cassius Clay sigue siendo el boxeador más completo del universo y si hay una larga legión de fanáticos que sostiene que Frazier lo volverá a ganar, eso no implica que por técnica, ritmo y talento, Clay sea muy superior.

El problema es la fuerza bruta, poco menos que incontrolable en el accionar de Joe Frazier, y motivo de su éxito en el actual boxeo mundial.

Del combate de antenoché, bien podría decirse que entra en el rubro exhibición. No fue otra cosa lo que hizo Clay frente a su valeroso adversario. Desde la partida del combate, bien claro

se pudo apreciar que la de Mathis no era la mejor táctica para doblegar al escudriñado. Ali. Un plantamiento en base a la técnica, es nulo frente a un hombre que la posee como su principal virtud. Clay en el terreno del estilo puro, no puede perder y de no ser atropellado, difícilmente puede caer. De ahí que un combate que se anuncia como una contienda de parejas posibilidades, haya terminado por convertirse en una agradable acaricia sobre el ring del Aeródromo de Houston.

HOUSTON, (Texas), 18 (UPI).— El boxeador Muhammad Ali, radiante después de su victoria

de 12 rounds ante Buster Mathis, dijo que se dedicó a jugar con su débil oponente, "debido a que evidentemente estaba terminado y no quería matarlo".

Ali riñó haber estado lento

pese a que subió al ring con 109 kilogramos, el peso máximo de su carrera, dijo que castigo a Mathis, con "un golpe de efecto prolongado, tal como lo hice con Jimmy Ellis".

Es un golpe que torma a un hombre incapaz de lastimarme, pero no lo lesionó a fondo, el árbitro debió haber detenido el combate al ver que yo estaba jugando con él".

Ali agregó que el 18 de diciembre en Zúrich se reúndrá con el alemán, Jürgen Blin y reiteró que estaba dispuesto a pelear por la corona de todos los pesos "en cualquier momento, en cualquier parte" con el actual campeón, Joe Frazier, quien lo derrotaría por decisión en marzo último.

Tanto Ellis como Mathis son mejores boxeadores que Frazier, ustedes pueden publicarlo. Frazier no es un boxeador—es simplemente un animal".

Preguntado si demostraría la misma compasión por Frazier que la que dije evidenciar antes Mathis contestó: "ciertamente, no estoy dispuesto a matar a nadie".

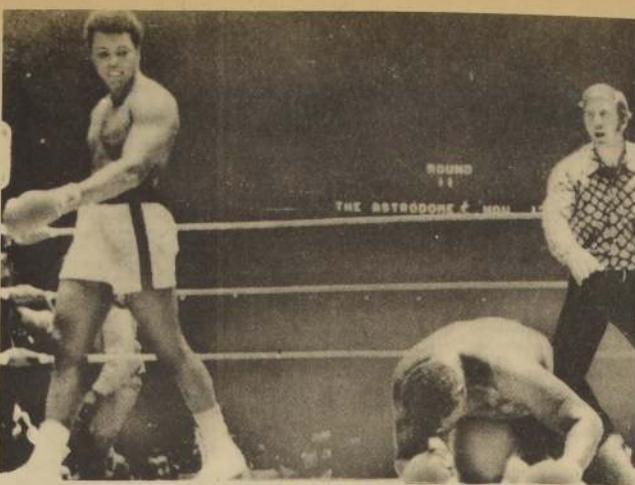
Cuando los periodistas le pregunton el porque demoró tanto en aplicar su "golpe de efecto" a Mathis contestó: "debido a que no pudo encontrar ninguna apertura (en la guarda). Mathis es mucho mejor de lo que ustedes habían dicho".

Agregó que finalizó el combate muchos menos cansado que luego de luchar frente a Ellis, en julio último.

"Hoy me siento lo suficientemente bien como para recibir a la gente; después del combate con Ellis lo único que quería es dormir", comentó.

Luego dijo: "ustedes saben que yo odio el combate. Si supiera ganarme la vida de otra manera, lo haría".

Por último, anunció: "planeo pelear unas cinco veces al año hasta que lo encuentre a Frazier, entonces me retirare y trabajare para mi religión". (Ali es Ministro de los musulmanes negros).



MATHIS AL PISO (primera caída). Clay mira la obra de su "paseo" en el match de antenoché donde ganó claramente por puntos a un hombre ligeramente inferior.

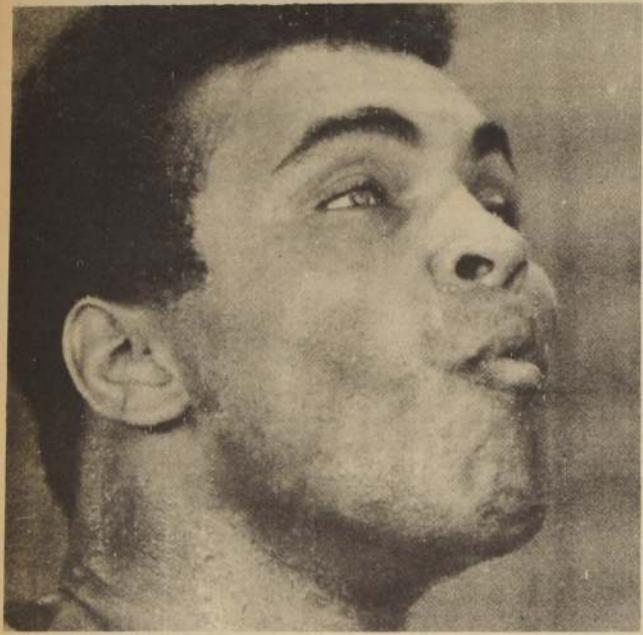
En Colo Colo:

REAPARECEN CASZELLY, KOSCINA Y SANTANDER

El equipo albo vuelve a entrenar hoy y lo mismo hará el domingo en la mañana. En esa última práctica el técnico decidirá a qué jugadores concentrará. Luego el plantel viajará al balneario de Las Cruces, para volver poco a poco del partido con los "cruzados".

En el partido de mañana ante Aviación actuarán varios jugado-

res que por largas fechas se encuentran fuera del primer equipo, por diversas causas. Es el caso de Messen, que está excedido de peso; Koscina, marginado del equipo por medida disciplinaria; Santander y Ramírez y Caszelly, lesionados. En esta oportunidad, Hormazábal tendrá oportunidad de verlos en acción y decidir sus actuaciones futuras.



EL COMBATE ha terminado y un enjuague a la boca es la punta final.

Nacional de boxeo amateur:

ANTONIO GARRIDO SALVO LA VELADA

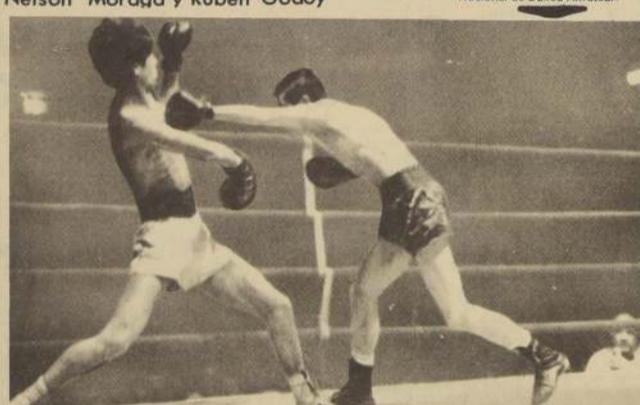
También destacaron, Nelson Moraga y Rubén Godoy

La décima séptima fecha del campeonato nacional de boxeo amateur, fue en líneas generales muy inferior a las anteriores. De los diez combates que conforman la velada, no más de dos o tres, pueden considerarse en un piano relativamente destacado. El resto, sin significación alguna y en ciertos casos decepcionantes por la poca calidad técnica expuesta por los peleadores o por el limitadísimo afán combativo de los protagonistas.

En sentido positivo, no hay dudas, que el mejor peleador de la noche fue el mediano ligero, de Santiago, Antonio Garrido, cuyo boxeo contundente y variado, fue notablemente superior a lo que expuso en el ring, su rival eventual, Carlos Mancilla, de Puerto Montt. El peleador santiaguino, con arrestos de hombre "ya hecho", manejó el combate a su amanía y salvó el primer asalto en que encontró cierta resistencia, no tuvo en realidad problemas para ganar por amplio margen de puntos.

También merece un comentario elogioso, el veterano Nelson Moraga, quien ahora en la categoría máxima, superó con cierta dificultad, al representante de Penco, César González. Este, no muy "desnudo" en argumentos técnicos, pudo haber ganado el combate, si se hubiera resuelto a atacar con más decisión y desde la primera vuelta, lo que hizo cuando ya Moraga, tenía ventajas en la cuenta.

Los resultados generales fueron estos: categoría mediana: José Reyes de Concepción, ganó por puntos a Sebastián Alarcón de Penco. Categoría medio mediano, Eduardo Añor de Valparaíso, superó por puntos a Carlos Rivera de San Fernando. Categoría liviana: Oscar Nilo Llana de Pedro de Valdivia batió por puntos a Víctor Drememann de Puerto Montt. Categoría pluma: Santiago Meza de Chiguicamata venció por puntos a Luis Hermosilla de Curicó. Categoría gallo: Rubén Godoy de Iquique, ganó por puntos a Manuel Sepúlveda de Temuco. Categoría medio pesado: Carlos Middel de Chiguicamata venció por puntos a Mario Núñez de Talca. Categoría gallo: José Rodríguez de Antofagasta ganó por puntos a Mario Céspedes de San Antonio. Categoría pesado: Nelson Moraga de Curicó superó por puntos a César González de Penco. Categoría liviana: Hugo Astete de Ferrovial derrotó por puntos a Alejandro Celdrán de Santiago. Categoría mediano ligero: Antonio Garrido de Santiago ganó por puntos a Carlos Mancilla de P. Montt.



EL ANTOFAGASTINO JOSE RODRIGUEZ esquiva una izquierda larga de su rival, Mario Céspedes de San Antonio. El triunfo fue para Rodríguez, en la 17º fecha del XXXI Campeonato Nacional de Boxeo Amateur.



CARLOS CASZELLY reaparece en la punta derecha de Colo Colo, luego de una larga ausencia que se prolongó por más de dos meses.



COLO COLO hará jugar mañana frente a Aviación a 11 chicos jugadores que han estado ausentes muchas fechas del primer equipo. EN LA FOTO, el grupo de jugadores colocolinos en el Kossuth brindo trote matinal

COLO COLO EXAMINARA A AVIACION EN EL NACIONAL

"Chile de Mil Caminos" se titula la pieza teatral que será puesta en escena por más de mil funcionarios de la FACH. Toda la recaudación a beneficio del Comité de Navidad.



EQUIPO TITULAR DE AVIACION, campeón del Regional, que mañana enfrenta a Colo Colo en el Nacional, en un match a beneficio del Comité de Navidad.

El grandioso espectáculo "Chile de Mil Caminos" y el match Colo Colo versus Aviación constituyen el grueso del programa nocturno que se realizará mañana en el Estadio Nacional a beneficio del Comité de Navidad, que preside la Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi de Allende.

El espectáculo "Chile de Mil Caminos" es una pieza teatral al estilo de los clásicos universitarios que tiene como tema central, diferentes hitos de la Historia de Chile, a cuyos personajes dan vida más de 50 mil funcionarios de la FACH.

Cabe destacar, que esta es la primera vez que la Fuerza Aérea presenta un evento de esta naturaleza y que previsamente por este motivo no cabe la menor duda que gustará al público que con toda seguridad replicará las aposentadurias de nuestro principal escenario deportivo.

Es importante señalar que "Chile de Mil Caminos" ha sido íntegramente producido y montado por la FACH, bajo la dirección del Coronel de Aviación, Alberto Bachet Martínez. La letra y la música del tema central pertenece respectivamente al General del Air (R) Diego Barrios Ortiz y a Vicente Bianchi.

COLO COLO—AVIACION

El partido tendrá como

Un torneo internacional de básquetbol femenino se llevará a efecto en enero próximo cerrado de esta ciudad, y participarán en él selecciones de Argentina, Brasil y Chile.

Este evento deportivo, llamado Torneo Femenino, de

Los más interesados en esta oportunidad son los dueños de casa, ya que aprovecharán esta competencia para decidir quienes serán las próximas basquetbolistas que habrán de representarnos en el próximo Sudamericano de este deporte, torneo que se efectuará en Lima, en Marzo próximo.

Con respecto a los otros países Brasil se presenta como favorito. El equipo verde -amarillo exhibe un cuadro de figuras de extraordinaria calidad, y la mayoría de ellas

Otra fecha de boxeo en el Chile. Noches para ganadores

Esta noche en el Estadio Olímpico se cumple una fecha más en la que los mejores boxeadores del país, norte, sur y centro, estarán compitiendo por la corona de campeón del Estadio Olímpico.

La velada de esta noche se anuncia para las 21.30 horas en la que participan grandes ruedas autorizadas. Es decir, el boxeo empieza a las 21.30 horas y considerablemente más tarde se anuncia la categoría de los pesos también. Esta noche puede entrar a tallar por uno de los campeones de que dispone el boxeador amateur.

El Rey Pele sale a la defensa de Brito

RIO DE JANEIRO (ANS).— "Rey" Pele anunció en San Pablo que lideraría una campaña a la presidencia del seleccionado tricampeón mundial, para solicitar al presidente de la selección la comunicación de la lista de los jugadores que integrarán la selección. Pele, que es el capitán del equipo, se presentó ayer en la sede de la Confederação Brasileira de Desportos, "Cirib", donde se reunió con el presidente de la Federación, Hormazábal, para tratar la posibilidad de que Pele sea elegido presidente de la selección. Hormazábal, tendrá la oportunidad de verlos en acción y decidir sus actuaciones futuras.

integrantes del quinteto que destaca en el último mundial realizado justamente en Rio de Janeiro.

Chile, en tanto, presentará un equipo muy joven, con gran experiencia, al cual se le agregarán recientemente ejecutado a los jugadores que debutarán por sus méritos y su gran capacidad, aun cuando los nombres no han sido todavía señalados.

Es de esperar que nuestro baloncesto femenino pueda realizar una labor similar a la que recientemente ejecutado el quinteto de Sportiva Leonidas, que logró un honorable segundo lugar en el anterior finalizado torneo para damas de Arequipa, en el mismo Perú.

...EL 28 DE NOVIEMBRE...

ES EL GRAN DIA

EL ALMUERZO DE LOS CAMPEONES

EN PISCINA LA PONDEROSA DE COLINA

ORGANIZAN RADIO YUNGAY, PROMOTIONS-MEDIOS PUBLICITARIOS CON EL AUSPICIO DE "LA NACION"

EN HOMENAJE A LOS NUEVOS CAMPEONES DEL XXII CAMPEONATO DE BOXEO AMATEUR 71

TROFEOS Y OBSEQUIOS ESPECIALES A CADA CAMPEON PREMIOS AL PUGIL MAS TECNICO Y AL MEJOR DEPORTISTA DEL TORNEO

EL ALMUERZO DE LOS CAMPEONES. I.

EL 28 DE NOVIEMBRE EN PISCINA LA PONDEROSA DE COLINA UN LUGAR DE ensueño, a solo 20 minutos del centro

EN CARRETERA SAN MARTIN ENTRANDO A COLINA INVITAN

RADIO YUNGAY-PROMOTIONS-MEDIOS PUBLICITARIOS Y "LA NACION"

EL ALMUERZO DE LOS CAMPEONES. I.

Y GRAN SHOW ARTISTICO

EL 28 DE NOVIEMBRE TRANSMITIRA RADIO YUNGAY

VENTO AUTOMOVILISTICO PASIONA LOS TUERCAS

ESTO C. chilenos tras los puntos para el ranking. Más de doce bólidos seguirán juntos con los monstruos argentinos de SP. Se anticipa duelo entre Kovacs y Garafulic por el liderato de 1971.



PRESIDENTE Ejecutivo del Comité de Navidad, Cecilia de Miranda, informa a los medios acerca del GP Lan Chile, evento

INICIA HOY CON LOS 100 KILOMETROS

PERICO BUSCA SU TERCER TRIUNFO NACIONAL DE RUTA DE PARRAL

actuales campeones de Chile en especialidad formarán con Guillermo Vargas, Luis Rodríguez, Sergio Salas y Ramón Díaz. Los tres primeros son bicampeones nacionales en esta clase de torneos.

Hugo Rubio, Javier Vallejos y Faustino Rivas.

Por su parte los dueños de casa Parral, contarán con el concurso de dos importantes hombres que reforzarán su escuadra, ya que vestirán la tricolor parralina, Antonio Campos y Ignacio Méndez de Lináres.

Méndez regreso de México el lunes pasado, donde no pudo intervenir por haber llegado tarde a su avión a la capital azteca.

Otro de los importantes valires que estarán en la ruta suriana será Rancagua que tiene en Carlos Fernández y Sergio Crespo, dos valores de indiscutible categoría.

Las delegaciones participantes tendrán el sábado un día de descanso en las Termas de la villa lugar de concentración lograda con mucho esfuerzo por los organizadores y el domingo a las 10 horas se dará la largada al Gran Fondo que contempla 172 kilómetros en linea en forma individual.

PARA PLAZAS DE JUEGOS INFANTILES

En conferencia de prensa realizada en el Palacio de la Moneda, por el Comité de Navidad que preside la Primera Dama, señora Hortensia Bussi de Allende, la vice presidente del Comité Ejecutivo, señora Cecilia de Miranda informó a los periodistas que los fondos que se recaudan tanto en Vizcachas como en el Nacional durante este fin de semana servirán para adquirir plazas de juegos infantiles que serán instaladas en diversas comunidades de la capital y de provincias. Señaló que cada una tiene un costo aproximado de 10 mil quinientos pesos y que se adoptaría a esta modalidad, debido a que el Comité de Navidad está consciente que también las plazas de juegos constituyen juguetes para los niños de Chile.

Señaló, además, que el evento automovilístico de alta jerarquía está patrocinado por Lan Chile, Bonos Car y Boletas de Compraventas y que esperaba que todos los sectores de la comunidad colaboraran asistiendo a dichos espectáculos, dado a que los únicos privilegiados con estas recaudaciones no son otros que los niños de nuestra patria.



IGNACIO MENDEZ de Parral y Sergio Salas de Curicó, dos atractivos en el Nacional de Rutas que se inicia hoy en Parral.



E. KOVACS Y CIA

ATIENDE EN SU
NUEVO SERVICIO

BRITISH LEYLAND

AUSTIN - M.G. - MORRIS

SEMINARIO 134
SANTIAGO

FONO 252323



Guido Larondo, alto valor de la Escuela de Carabineros, también estará presente en este nuevo concurso hípico.

Hoy en la Escuela de Carabineros:

A LAS 20 HORAS SE INICIA CONCURSO HIPICO OFICIAL

A las 20 horas de hoy, competencia para novatos y equitadores de cuarta categoría se inicia en el Jardín de Salto de la Escuela de Carabineros el Concurso Hípico Oficial que organiza esta entidad y que controla la Federación Chilena de esta disciplina deportiva.

Realizando la tarde mecánica, es importante destacar la actuación de los Sport Prototipos argentinos que vienen a competir por primera vez a nuestro país naturalmente fuera de toda competición por el ranking.

Largaron mezclados con los T.C lo que servirá indudablemente para comprobar su eficiencia mecánica, es decir su real capacidad. Estos monstruos argentinos denominados SP son autos correspondiente al año 70 es decir con techo y motor adelante.

La máquina trasandina comenzaron a llegar en el día de ayer y para que el público las conozca serán trasladadas al Estadio Nacional el sábado donde evolucionarán en la pista de cincinna.

Este evento, en el que participarán los más destacados equitadores nacionales, ha despertado un interés poco habitual en un público que recién ahora viene a comprender.

No sólo juegan, también ayudan

Los Viejos Cracks del béisbol, que recientemente aparecieron, no sólo juegan, también planifican.

En reunión sostenida la noche del miércoles decidieron formar una sociedad con miras a juntar fondos y crear una suerte de almacén de implementos béisbolísticos.

La decisión tomada por los pioneros de esta disciplina viene

**CON SOLO
Eº 20**

"la coneja" le da derecho a participar en dos concursos

ESTOS SON LOS 9 PARTIDOS BASE DE ESTA FECHA

LOCAL	VISITA
U. ESPANOLA	RANGERS
U. CATÓLICA	COLO-COLO
MAGALLANES	U. SAN FELIPE
STGO W	U. DE CHILE
ANTOF. P.	HUACHIPATO
GREEN C	O'HIGGINS
D. CONCEP.	U. LA CALERA
D. LA SERENA	EVERTON
LOTA-SCH	AUDAX I

ESTOS SON LOS EQUIPOS DE RESERVA QUE REEMPLAZARAN A CUALQUIERA DE LOS 9 PARTIDOS ANTERIORES EN CASO DE SUSPENSION DE ALGUNO DE ELLOS

A PALESTINO	BBADIMON
B	EQUINO
NAVAL	EQUINO
S. MORNING	FERRON

Acierte a los resultados de estos partidos,

Cumplió lo prometido:

Francisco Sandaño triunfo en Perú

En su primera actuación marcó los dos goles que dieron el triunfo al campeón de Tacna.

Poco tiempo atrás anunciamos el viaje de Francisco Sandaño, goleador por años del ascenso, a Perú en busca de nuevos horizontes y, como lo suponíamos, Sandaño fue, vio y venció en todo sentido.

Llamado por el Club Municipal de Tacna, ambo a esa ciudad y para desconocer suyo, los que lo esperaban en el aeropuerto no eran los directivos del Municipal sino los del Bolognesi, el campeón local.

Ni él mismo sabe como los dirigentes lo llamaron, le hablaron y lo llevaron a jugar de inmediato. Había llegado, recién la tarde de un viernes y el domingo, en su actuación debut, supo anotar los dos goles que le dieron el triunfo al Bolognesi por sobre el club Pirola, el campeón de Arequipa.

Sandaño anotó los goles, y pese a las ofertas, volvió a Chile. Un problema de dinero, en la suma del contrato, lo hizo regresar pese a que en dos días se ganó a toda una hinchada e hizo aplaudir a todo un estadio. Un primer tanto de cabeza, a los tres minutos de juego, y un tiro de más de 30 metros que cerró el score quedaron un Tacna como muestra de su capacidad y como comprobante de garantía.

El "chico" Sandaño llegó a Santiago y, casi junto con él empezaron a llegar los telegramas. Todos querían su regreso, tanto los clubes como los chilenos residentes que aplaudieron su actuación, la que originó incluso una carta del Alcalde de Tacna, Humberto Cuneo Bacigalupo, a su homólogo de Santiago, en el que destaca la actuación de ese número 11 de los goles.

Ahora, pues, sólo falta esperar y ver a qué club parte en una actividad, actuación y fortuna que demuestre que el éxito que tanto nos preocupa no sólo ocurre en el fútbol de primera. El ascenso, esta entrando también en la mira extranjera, él les entrega un material humano que pueden terminar de pulir, a su gusto, y a un precio mucho menor.

Sandaño abrió una puerta que puede mejorar el futuro de esos botines de estadios de provincia.

NO OLVIDE EL PARTIDO CLAVE

U. CATOLICA
VS
COLO-COLO

ENTRE LAS PERSONAS QUE ACIERLEN A ESTE PARTIDO SE SORTEARAN PREMIOS "EXTRAS" SENSACIONALES

1er premio

UNA LAVADORA

2º premio

1 MAQ. DE AFEITAR ELECTRICA

3º premio

1 VENTILADOR

4º premio

1 SECADOR DE PELO

5º premio

1 PLANCHA ELECTRICA

U. MANTIENE SUS DERECHOS AL CONCURSO BASE DE "LA CONEJA". AUNQUE NO ACIERTE AL PARTIDO CLAVE.

...y "la Coneja" le da la oportunidad de obtener premios INCREIBLES

fiat 125 y 600 • radios a pila... televisores • radios FM • jugueros casas (en la playa y la ciudad) viajes • refrigeradores

CANCELE SU CUOTA DE LA COLECCION "VALORES LITERARIOS"
y participe en dos concursos cancelando

VIERNES

ULTIMO DIA PARA CANCELAR SUS CUOTAS EN LAS AGENCIAS DE LA CONEJA
EL SABADO EN LA BOLSA 76 HASTA LAS 12.30 HRS.

E'20
semanales

CANCELE SUS CUOTAS EN LAS AGENCIAS DE "LA CONEJA", O EN LA BOLSA 76

CÍRCULO DE DESPACHADORES COMERCIALES SE CREA EN LAN

Los Despachadores Comerciales de LAN CHILE han decidido organizarse en un Círculo que agrupará a todos estos funcionarios a lo largo del país.

La idea surgió, y se llevó a la práctica, en la comisión de fin de curso que ya se ha hecho tradicional entre los numerosos muchachos (1.212 sólo en este año) que cada cierto tiempo egresan de la División de Aprendizaje de LAN.

Del último curso compuesto por 30 funcionarios, tanto de provincias como de la capital, nació la directiva provisoria que será la encargada de dar forma a la nueva organización. Juan Carasco, Presidente, Luis Pérez Secretario, Jorge Gutiérrez Tesorero, José Morales Director y Renato Arancibia Coordinador de Prensa, fueron los elegidos en la directiva provisoria.

Los Despachadores Comerciales son los encargados de la atención al público en los aeropuertos en todo aquello que tiene relación con la documentación, control de equipaje, estiba del avión, recepción de vuelos, etc. Son los que reciben las airadas protestas de los pasajeros cuando un avión se atrasa o cuando se cancela un vuelo por mal tiempo.

Uno de los objetivos principales del naciente Círculo de Despachadores Comerciales es inculcar a sus integrantes la importancia que reviste la buena atención al público en el desempeño de una línea aérea. Por otra parte lucharán por obtener un alto prestigio dentro del sindicato a que pertenece.

Sergio Arancibia, Jefe del Departamento de Despacho Comercial de LAN mostró su total conformidad con la iniciativa y ofreció su más amplia colaboración a la entusiasta directiva provisoria.



DANILO SALCEDO, "cabecilla del Rector Boeninger", hace grandes intentos por explicar o tratar de desmentir las acusaciones emitidas por el Dr. Paris.

Vecinos de La Palmilla controlan los precios

existentes (SOCOAGRO; SCOOP, ENAVI, ECA, DINAC, etc).

PROBLEMAS PENDIENTES

Los representantes de la Unidad Vecinal 14 de Palmilla Central que nos visitaron señalaron algunos de los principales problemas que aquejan al sector de Conchali, donde está esa unidad vecinal.

Decididos a encarar con decisión y fuerza todos los problemas, los integrantes de la Unidad Vecinal donaron un terreno para que se construya un supermercado que ayude a regular y bajar los precios. Para lograr eso la Junta de Abastecimiento se preocupará de obtener oportunamente las mercaderías de los organismos que tienen

Grave es también el problema de la movilización. Por una parte, desean que los buses La Palmilla lleguen hasta Fuechuraba o que algunas líneas Ovalle Negrete alcancen hasta allí. También quieren que se cree una línea de colectivos (taxis), porque actualmente hay algunos trabajando sin permiso, pero cuando son sorprendidos son multados.

Presidente de esta Junta Vecinal es Segundo Vizcarra. Presidente de la Junta de Abastecimiento recién formada es Flavio Farías. Ellos visitaron nuestro diario, junto a las vecinas Ana Soto, Dora Moraga y Marina Concha.



Integrantes de la Junta Vecinal N° 14 de Palmilla Central en nuestra crónica: Flavio Farías, Presidente de la Junta de Abastecimiento y Precios, Ana Soto, Dora Moraga y Marina Concha, integrantes de centros de madres de esa unidad vecinal; Segundo Vizcarra, Presidente de la Junta Vecinal.

Policía

Armados hasta los dientes:

DERECHISTAS DESTROZABAN PROPAGANDA DE FIDEL

Un regidor del PN también fue detenido.

UN GRUPO DE PERSONAS, entre ellos un regidor del Partido Nacional, fue detenido por la policía cuando, premundos de armas de fuego, cortantes y contundentes, se dedicaban a destrozar la propaganda y rayar paredes en las que se daba la bienvenida al Comandante y líder cubano, Fidel Castro.

El Ministerio del Interior impidió especiales instrucciones al intendente de Valparaíso, Carlos Soza, para que, a través de una requisitoria de la Corte de Apelaciones Porteña se iniciara un sumario en relación a los hechos.

La información fue proporcionada en la mañana de ayer por el Subsecretario del Interior, Daniel

Vergara, quien señaló que los detenidos son Rodrigo Céspedes Cornejo, regidor del P. N. de Viña del Mar, estudiante, Mario Martín Molina, Francisco Merino, Arturo Longton Guerrero y Francisco Campbell, estudiante. Todos ellos fueron aprehendidos por la policía cuando se encontraban en posesión de armas y haciendo uso de ellas. Céspedes Cornejo fue sorprendido conduciendo un automóvil cuyo interior llevaba dos rifles calibre 22, dos cajas con 45 tiros, un laque y un cuchillo.

Por su parte, Mario Martín Molina portaba una pistola calibre 32 cargada con seis balas, un revólver, 12 proyectiles, un cuchillo y una caja con nueve botellas de licor.

Acusación de una madre:

"A MI HIJO LO MATARON"

"A MI HIJO LO MATARON", señor. Yo que soy su madre que no hice para poder rescatar de las manos de una mafiosa" dijo la modesta suplementaria, al mismo tiempo que seca una lágrima que dejaba en sus ojos cansados.

Dolores Vargas Meza es una mujer avenjadora, no por los años, sino por el sufrimiento diario de mantener un hogar: ahora tiene siete hijos con un mandibular.

Hasta la semana pasada, ella tenía ocho hijos. En el mayor de ellos, Manuel Tapia, de 19 años tenía puesta sus esperanzas. Cada día, en que se luchaba incansablemente por su hogar, pensaba, imaginaba y soñaba en que ese muchacho le sacaría de tal estado. Que ella ya no sufriría más y que nuevos horizontes se abrirían para ella y sus niños.

Perón #1 muchacho tenía sus amistades no muy santas. Entre ellos se contaba Luis Pulgar, un muchacho "comerciante" en Mapocho que ya se hizo cartel de macarrón en el barrio. Y Manuel Tapia se vió en un litio. Acusado de un homicidio que, según su madre, jamás cometió;

permaneció poco más de un año en prisión. La mujer lloró y soportó la vergüenza que para ella significaba tener un hijo en la cárcel. Pero no dejó de luchar, con el tesón que caracteriza a la mujer de pueblo, consiguió que el muchacho saliera bajo fianza. Lo logró a comienzos de mes.

Perón #2 drama no había finalizado. Este tendría trágicos ribetes. En la tarde del viernes, un muchacho llegó hasta el domicilio de Dolores Vargas en la población San Gregorio, para avisarle que su hijo, "su

mano" se había ahogado en una laguna de la comuna de Las Barricadas. Así era, y el cuerpo de Manuel Tapia, aún permaneció en las profundidades de las aguas turbias por el fango, donde iban a bañar con otros amigos. Los voluntarios de bomberos se dieron a la tarea de rescatar el cadáver, pero los medios no fueron suficientes y aun el cuerpo permaneció allí, bajo cinco o seis metros de agua y lodo.

—A mi hijo lo mataron, señora, insistió la suplementaria y narró su historia salpicada de lágrimas en que solloza calladamente.

—A mediados de 1969, mi

nino se vio en un litio. Me recuerdo tan bien como al conversar conmigo me contaba que él nadó tuvo que ver en la muerte de un obrero, pero robaba con lágrimas en los ojos.

—que no nadó del mundo metieron en esto al Lucho Pulgar.

—Por favor, mamita, no metamos en esto al Pulgar, el nadá tiene que ver en esto, me decía. ¿Por qué le tienes tanto miedo al muchacho ese? le preguntaba, pero nunca quiso decir nada. Solo sé que el niño era inocente y que el que realmente era culpable era el tal Pulgar, un muchachón que ya se había ganado su fama de guapo del barrio.

—El viernes en la tarde, Manolo salió de la casa para ir a bañarse—según me dijeron en compañía de otro amigo. Sin embargo, otras personas le vieron en compañía del Pulgar.

—Ahora yo me pregunto, ¿cómo es posible que un muchacho de 19 años

se pueda ahogar tan fácilmente, cuando hasta niños pequeños van a ese lugar. Un dato que es interesante y que me tiene preocupada y me confirma que a mi hijo lo mataron es lo desaparición. Al día siguiente de la desaparición de mi niño, dos chicos estuvieron bañándose en ese lugar y después contaron que tenían manchas de sangre en el cuerpo y ninguno estaba herido. Yo pienso que deben ser investigados estos últimos consecuencias, porque sostengo que a mi hijo lo mataron.

Justo ahora, cuando tenía tantos planes para él... ¿Qué voy a hacer yo ahora?

DOLORES VARGAS MEZA (que voy a hacer ahora).

Rector Boeninger:

TEME AL DIALOGO, PERO IRRUMPE EN LA MONEDA

Asambleas en las escuelas universitarias explicarán la realidad de la "U".

—"A pesar que le hemos pedido al Rector Boeninger que venga a dialogar con nosotros, él nos teme y envía en su lugar a otro de los cabecillas de su movimiento, al profesor Danilo Salcedo", dijo Enrique Paris, consejero de izquierda, en una Asamblea que se efectuó en la Escuela de Economía, donde se explicó a grandes rasgos el problema que se vive en estos momentos en la Universidad.

En una reunión a la que concurrió la gran mayoría del estudiantado de Economía, con el presidente del Centro de Alumnos a la cabeza, Pedro Sepúlveda, los estudiantes escucharon atentamente las exposiciones del Dr. Paris, que fueron muy aplaudidas y las del profesor Salcedo en cambio muy pitifadas.

A las frases del Pluribet, gritadas por los demócratas cristianos y nacionales, los jóvenes de izquierda contestaban con las de Universidad democrática.

Durante estos últimos días la actitud agresiva del Rector se ha manifestado en su interés por promover en las escuelas universitarias la aplicación de un plebiscito, en circunstancias que el abandono sus funciones como presidente del Consejo Normativo Superior y del Comité Directivo. "Es por ello que la izquierda universitaria le niega su calidad como Rector".

Este centro opositor que pretenden levantar momias y democráticos.

que primero experimentan en el campo sin resultados, creen

que una buena bandera de actos subversivos es la Universidad de Chile, y comienzan tomándose las escuelas para crear así el caos total.

Todo esto no ha resultado, pues al parecer que la Universidad está parada y sin embargo al 95 por ciento de ella funciona en forma normal. Lo que sí es grave es que en la "U" no funciona completo el gobierno central.

Boeninger y Bittar no concuerdan a dirigir las sesiones del CNS, aun aquellas citadas por ellos mismos, impidiendo en esta forma el despacho de materias importantes, como las modificaciones presupuestarias.

Los traspasos de fondos en los diferentes servicios universitarios.

A transformar la Universidad

Este serie de asambleas, que se realizarán todos los días en cada escuela universitaria, servirá para aclear el panorama que vive la vieja Casa de Bello y volverla hacia el camino que responde a la necesidad actual del país que exige incorporar a la educación superior a 90 mil nuevos estudiantes egresados de la enseñanza media.

La izquierda universitaria ha

sido extraordinariamente

afánica en reiterar que defendrá

la legalidad de la Universidad.

productivo de un largo proceso de

Reforma que en breve tiempo

estará al servicio de los

trabajadores e hijos de obreros.

En este mismo punto, los

estudiantes de izquierda alegan

que las ponderaciones en las elecciones deben ser iguales para todos. "Si un trabajador o un obrero, dijo Enrique Paris, consejero de izquierda, en una Asamblea que se efectuó en la Escuela de Economía, donde se explicó a grandes rasgos el problema que se vive en estos momentos en la Universidad.

En una reunión a la que concurrió la gran mayoría del estudiantado de Economía, con el presidente del Centro de Alumnos a la cabeza, Pedro Sepúlveda, los estudiantes escucharon atentamente las exposiciones del Dr. Paris, que fueron muy aplaudidas y las del profesor Salcedo en cambio muy pitifadas.

A las frases del Pluribet, gritadas por los demócratas cristianos y nacionales, los jóvenes de izquierda contestaban con las de Universidad democrática.

Durante estos últimos días la actitud agresiva del Rector se ha manifestado en su interés por promover en las escuelas universitarias la aplicación de un plebiscito, en circunstancias que el abandono sus funciones como presidente del Consejo Normativo Superior y del Comité Directivo. "Es por ello que la izquierda universitaria le niega su calidad como Rector".

Este centro opositor que pretenden levantar momias y democráticos.

que primero experimentan en el campo sin resultados, creen

que una buena bandera de actos subversivos es la Universidad de Chile, y comienzan tomándose las escuelas para crear así el caos total.

Todo esto no ha resultado, pues al parecer que la Universidad está parada y sin embargo al 95 por ciento de ella funciona en forma normal. Lo que sí es grave es que en la "U" no funciona completo el gobierno central.

Boeninger y Bittar no concuerdan a dirigir las sesiones del CNS, aun aquellas citadas por ellos mismos, impidiendo en esta forma el despacho de materias importantes, como las modificaciones presupuestarias.

Los traspasos de fondos en los diferentes servicios universitarios.

A transformar la Universidad

Este serie de asambleas, que se realizarán todos los días en cada escuela universitaria, servirá para aclear el panorama que vive la vieja Casa de Bello y volverla hacia el camino que responde a la necesidad actual del país que exige incorporar a la educación superior a 90 mil nuevos estudiantes egresados de la enseñanza media.

La izquierda universitaria ha

sido extraordinariamente

afánica en reiterar que defendrá

la legalidad de la Universidad.

productivo de un largo proceso de

Reforma que en breve tiempo

estará al servicio de los

trabajadores e hijos de obreros.

En este mismo punto, los

estudiantes de izquierda alegan

que las ponderaciones en las elecciones deben ser iguales para todos. "Si un trabajador o un obrero,

dijo Enrique Paris, consejero de izquierda, en una Asamblea que se efectuó en la Escuela de Economía, donde se explicó a grandes rasgos el problema que se vive en estos momentos en la Universidad.

En una reunión a la que concurrió la gran mayoría del estudiantado de Economía, con el presidente del Centro de Alumnos a la cabeza, Pedro Sepúlveda, los estudiantes escucharon atentamente las exposiciones del Dr. Paris, que fueron muy aplaudidas y las del profesor Salcedo en cambio muy pitifadas.

A las frases del Pluribet, gritadas por los demócratas cristianos y nacionales, los jóvenes de izquierda contestaban con las de Universidad democrática.

Durante estos últimos días la actitud agresiva del Rector se ha manifestado en su interés por promover en las escuelas universitarias la aplicación de un plebiscito, en circunstancias que el abandono sus funciones como presidente del Consejo Normativo Superior y del Comité Directivo. "Es por ello que la izquierda universitaria le niega su calidad como Rector".

Este centro opositor que pretenden levantar momias y democráticos.

que primero experimentan en el campo sin resultados, creen

que una buena bandera de actos subversivos es la Universidad de Chile, y comienzan tomándose las escuelas para crear así el caos total.

Todo esto no ha resultado, pues al parecer que la Universidad está parada y sin embargo al 95 por ciento de ella funciona en forma normal. Lo que sí es grave es que en la "U" no funciona completo el gobierno central.

Boeninger y Bittar no concuerdan a dirigir las sesiones del CNS, aun aquellas citadas por ellos mismos, impidiendo en esta forma el despacho de materias importantes, como las modificaciones presupuestarias.

Los traspasos de fondos en los diferentes servicios universitarios.

A transformar la Universidad

Este serie de asambleas, que se realizarán todos los días en cada escuela universitaria, servirá para aclear el panorama que vive la vieja Casa de Bello y volverla hacia el camino que responde a la necesidad actual del país que exige incorporar a la educación superior a 90 mil nuevos estudiantes egresados de la enseñanza media.

La izquierda universitaria ha

sido extraordinariamente

afánica en reiterar que defendrá

la legalidad de la Universidad.

productivo de un largo proceso de

Reforma que en breve tiempo

estará al servicio de los

trabajadores e hijos de obreros.

En este mismo punto, los

estudiantes de izquierda alegan

que las ponderaciones en las elecciones deben ser iguales para todos. "Si un trabajador o un obrero,

</div



HOY PUEDE GANAR

FIGURON

—Se correrá otro Pellegrini, jinete

La cara de Carlos Pezoa se ilumina y
dice:

—Por supuesto, es algo grandioso.
En Buenos Aires es otra cosa.

El jinete chileno, que condujo a Figurón en la carrera internacional, está con

Sus impresiones de la hípica

chilena son positivas.

—Me agradaría correr en Buenos Aires. Es más, tuve ofertas para hacerlo,

pero el gran inconveniente es que está

cerrada la entrada para los extranjeros.

Si la medida se revoca en cualquier

momento puedo irme allí.

—¿Cómo ve esa hípica comparada

con la nuestra?

—Nos llevan mucha ventaja en

que no tienen jinetes, todo lo demás

es distinto. La atención al jinete resulta

increíble, con decirle que saliendo de

la tailla, que además es del

estadio. Hay servicio y muy bueno de

todo. El jinete es tratado como

atleta profesional y eso hay que

destacar.

Mirado así a lo lejos qué piensa de

la carrera y el resultado?

—Se pueden decir muchas cosas, lo

que es que Figurón no quiere nada

en la arena. Le molesta que le tiren

una cuerda. Pude notarlo en todo el recorrido.

Yo se hubiera mandado a correr

un quinto, habría agarrado la punta

y me habría venido sin problemas.

Yo pienso ahora, y si al final me

No habrá faltado el que dijera

que había regalado la carrera por haber

salido en punta. Así es la hípica.

—Qué piensa de los que lo desmienten de Figurón?

—Son los mismos que ya me desmontaron

una vez cuando perdi con El Tiro.

—Tiene seis caballos: cuatro enfermos y dos corriendo.

—Por eso cuando ganó nos acercamos a felicitarlo.

—Nos alegramos porque su triunfo

es el mejor que haya conseguido un hospital.

—Efectivamente. Menos mal que me

levanta el ánimo.

—Con ese físico, Ud. no tiene necesidad de andar alcalido.

—Al margen de los chistes, menos

mal que pudo salir adelante. Hacia seis meses que no ganaba.

—Tanto?

—Sí, ha sido una espera, muy dura,

muy larga.

—¿Y su padre lo ayuda?

—Todo lo que puede. Es muy grande

el viejo.

—Ahora tendrá que decirle cómo hizo

para ganar.

—Paciencia, buena comida, buena

cama.

—Ahora en serio, lo felicitamos.

—(LA NACION) y Julio A. Castro

Agüila, el preparador palmeño que

soportó una larga mala racha!

CASTRO AGUILERA botó la
piedra. Julio Castro Ruiz, lo ha
adentrarse en los secretos

qué quiere que le diga, cada uno tiene sus ideas al respecto. Para algunos, la carrera la perdi yo, pero si hubiesen venido arriba, otro habría sido el ganador. El animal no quiso más faltando 1.000 metros más o menos.

—Lo afectó el clima?

—Puede ser, pero para mí, ya lo he dicho, lo fundamental es que no había corrido en la arena.

—Su impresión acerca del clásico de hoy?

—Es otra carrera y otros rivales. Crec que nuevamente el caballo nuestro tiene opción, por lo menos en el papel.

—¿Y la monta?

—Es jinete canchero, si se adapta al caballo puede ganar.

—¿Qué piensa de Piggott?

—Un buen jinete. Es cierto que carece totalmente de escuela, pero así hace rendir a sus conducidos una brutalidad. Desordenado para huasquear, estribos muy cortos, todo lo que quieran, pero tiene una magia: el caballo no siente al jinete. No es profesional que levante a la afición en una final, pero gana.

—¿Cómo ve al jinete chileno con el argentino?

—Ya lo dije, mucha diferencia. Allá recién están pasando del freno al filete. Los nuestros les llevan ventaja, además tienen condiciones innatas.

—¿Correrá otra vez a Figurón?

—Por qué no. Una golondrina no hace verano. El caballo, y yo nos conocemos y aquí será diferente la cosa.

El líder de la estadística se despide con una sonrisa. No está amargado por haber sido desmontado del ejemplar chileno y cree que puede hacer hoy su gran carrera. Bonita actitud de un jinete que es un ejemplo para sus compañeros de labor, por su actitud siempre positiva y digna en cualquier circunstancia.



José Miguel Aravena es uno de los más eficaces látigos de nuestro medio. Sereno, de excelente final y muy luchador, su presencia es garantía para el aficionado.



Rolando Pardo cumplió un año de actividad. La suerte le ha sido un tanto esquiva, pero la esperanza es grande.

Rolando Pardo: UN AÑO EN LA HUELLA DE BRIONES

Hace un año que heredó el corral y algunos ejemplares de Pedro Briones. Fue su capataz durante varios años; pero la suerte le ha sonreído sólo a medias. Completa trece carreras ganadas y tiene 26 efectivos.

Pero, pese a todo, Rolando Pardo tiene fe en el futuro.

Tengo buenos potrillos, de la caballada en training poco puedo decir. Solo Excelente saca la cara por el corral. El problema de los palmeños, de los modestos, es claro, nos faltan caballos, y ahora

están las cosas generalmente salimos a la par y a veces perdimos.

—¿Cómo se puede cobrar una suma que no alcanza para cubrir los gastos?

—Por los premios. La ilusión de ganar. El porcentaje a veces cubre la diferencia, y uno, por sobre todo, lo que quiere es tener animales corriendo a ver si llegan las victorias.

—¿Cuántos caballos le tiene a Briones?

—Pedro me dejó cinco ejemplares corriendo con sus colores.

—¿Le gana carreras?

—A veces, lo bueno del caso es que el hombre no reclama. Ahora está nuevamente en Miami, pero viene a fines de año.

INTERNACIONAL EN AREQUIPA

Dos clásicos más de carácter internacional se disputan este fin de semana en la ciudad de Arequipa, (Perú).

La primera de las competencias será sobre 1.600 metros y con premio de 60.000 soles al ganador. Están inscritos por Chile.

Tuncuahuán, Logroño, Pipilo y Monge Doct. todos ejemplares preparados en Arica.

La segunda carrera será sobre 1.200 metros y a ella concursarán Cielo, Oribel, Palqui y La Bretaña.

Estas competencias se realizan anualmente tanto en Arica como en Arequipa y se disputan desde el año 1968.

—¿A radicarse?

—No, a pasear, está muy bien en Estados Unidos.

—En qué cancha prefiere correr?

—En La Palma, allí me formé y además los premios no tienen nada que ver con los del Club. Para uno resulta incomprendible que exista una diferencia tan grande. Un día de estos, en el Club Hipico van a tener que pedir caballos prestados para hacer carreras. Todo el mundo quiere correr y ganar en La Palma.

—¿Cómo se lleva con las autoridades?

—A veces, lo bueno del caso es que el hombre no reclama.

Ahora está nuevamente en Miami, pero viene a fines de año.

—¿Qué opina de la medida del Club Hipico de correr los días Viernes?

—Peligrosa. Es necesario entender que la gente recién sale de su trabajo cerca de las seis de la tarde. Es cierto que están recién pagados, pero a esa hora quedan muy pocas carreras. Con luz, la cosa sería diferente y la medida daría resultado, pero en la actualidad sólo consigue escasa afluencia y "mata" las programaciones de los días domingos. Ya ve lo escurridos que están los programas.

Puedo decir que gane pocas carreras, pero tiene una clara visión de la hípica. Como él pienso igual muchos profesionales.

—No sería bueno atender a su criterio?

Hipódromo Chile

Sábado 20 de Noviembre de 1971



(2172) PRIMERA CARRERA
1.200 Mts. a las 15.30 hrs. P EL
CLUB Indice: 1 al 10 PRIMERA
VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

2126 L Toledo	3	1 Arrotado	55 P. Herrera	14	(1) 3 Bonn 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.15
2002 Fdo Castro	4	2 Indiana	55 V. Rojas	2	(2) 4 Waleska 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.14 1/5
1933 J. Nicoli	Reaparece	3 Mascarilla	55 J. Carasco	16	(3) 8 Rosera 1.200 mts Hand. 54 kls. tpo. 0.59 3/5 Club
2128 S. Miceli	3c-4	4 Midy	55 P. Salinas	4	(4) 4 Armengol 1.200 mts Hand. 52 kls. tpo. 1.13 2/5
2140 D. Sandoval	11c	5 Stork	55 J. Pérez	7	(5) 17 Ringa 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.12 club
1628 S. Gajardo	Reaparece	6 Barreira	54 E. Cabrera	5	(6) 18 Mascarilla 1.200 mts Hand. 54 kls. tpo. 1.14 2/5
1726 C. Márquez	Reaparece	7 Botarate	54 M. Grasso	8	(7) 16 M. Grenhill 1.500 mts Hand. 51 kls. tpo. 1.34 1/5
2128 O. Silva	6-7	8 Cisne Rojo	54 N. N.	9	(8) 7 Armengol 1.200 mts Hand. 51 kls. tpo. 1.13 2/5
2125 M. Araneda	9	9 Colorín	54 P. Castillo	10	(9) 9 Bonn 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.15
2128 A. Quiroz	3-8	10 Hopital	54 C. Amestelly	1	(10) 8 Armengol 1.200 mts Hand. 51 kls. tpo. 1.13 2/5
2125 G. Avila	6-5	11 Manínero	54 R. González	12	(11) 5 Bonn 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.15
2125 G. Avila	4-8	12 Sal de Mesa	54 J. Arcena	11	(12) 8 Bonn 1.200 mts Hand. 53 kls. tpo. 1.15
2051 E. Bécar	Rodó	13 Rosario	54 M. Quinteros	6	(13) Rodó donde ganó Waleska 1.200 mts Hand. 54 kls.
2125 L. Rojas	4	14 Rovigo	54 N. Urutia	3	(14) 4 Bonn 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.15
2051 I. Duque	5-7-9	15 Supergas	54 A. Pereira	13	(15) 9 Waleska 1.200 mts Hand. 54 kls. tpo. 1.13 2/5
1895 A. Vodanovic	Reaparece	16 Zaza	54 F. Carvajal	15	(16) 10 Campanada 1.200 mts Hand. 54 kls. tpo. 1.14 1/5

Corral: 11 con 12



(2173) SEGUNDA CARRERA
1.200 Mts. a las 16 hrs. P LA
SEGUNDA COND. SEGUNDA
VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

2129 R Pardo	10	1 Argicta	53 P. Herrera	2	(1) 10 Preminencia 1.200 mts Cond. 52 kls. tpo. 1.13 3/4
H. Miranda	Debuta	2 Balarrasa	53 C. Amestelly	4	(2) Debutante Hija de Shearwater-Matine por M. Bowman
2127 J. Gazmuri	11	3 Cantorito	53 J. Arcena	7	(3) 17 Avida 1.200 mts Cond. 49 kls. tpo. 1.14 1/5
2126 J. B Castro	5-4	4 Fair Apple	53 G. Farfán	5	(4) Mundana 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.12 3/5
2126 L. Toledo	4-9	5 Jubilada	53 L. Caroca	8	(5) 9 Mundana 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.12 3/5
2129 M. Muscatt	7	6 La Champera	53 R. González	9	(6) 7 Preminencia 1.200 mts Cond. 52 kls. tpo. 1.13 3/5
2127 T. Orellana	14	7 Mérule	53 J. Castillo	10	(7) 14' Avida 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.14
2127 T. Jacial	5-6	8 Palma Sola	53 N. Urutia	1	(8) 8 Avida 1.200 mts Cond. 51 kls. tpo. 1.14
2127 O. Jara	13-15	9 Partidista	53 E. Cabrera	12	(9) 13' Avida 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.14
2125 R. Salas	15	10 Rucicita	53 L. Hevia	11	(10) 1 Auberge 1.100 mts Cond. 52 kls. tpo. 1.16 Club
2127 E. Bécar	2	11 Verbalista	53 A. Pereira	6	(11) 2 Auberge 1.100 mts Cond. 51 kls. tpo. 1.14
2115 S. Fuentes	13c	12 Victoria	53 S. Soto	3	(12) 13' Auberge 1.100 mts Cond. 51 kls. tpo. 1.16 Club

Corral: 4 con 5 y 1 con 2



(2174) TERCERA CARRERA
1.500 Mts. a las 16.30 hrs. P
LAS ULTIMAS NOTICIAS
CONDICIONAL TERCERA VALIDA
PARA LA TRIPLE N° 1

2129 C. Santos	8	1 Angelique Tip	53 M. Grasso	14	(1) 8' Preminencia 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.13 3/5
2129 A. Ramírez	2	2 Belliquita	53 J. Carrasco	2	(2) 1' Preminencia 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.13 3/5
2126 I. Duque	2-3	3 Bonita Spring	53 E. Cabrera	16	(3) 3 Mundana 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.12 3/5
2129 C. Bagüí	2-2	4 Carlota	53 D. Muñoz	4	(4) 2' Preminencia 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.13 3/5
2127 M. Muscatt	3-4	5 Colina Negra	53 N. N.	18	(5) 4' Avida 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.14
2054 A. Abanca	4	6 Colombina	53 L. Cifuentes	7	(6) 4' Mariette 1.400 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.26 2/5
2127 J. Nicolí	3	7 Embroca	53 U. Ubilla	5	(7) 3' Avida 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.14
2052 J. Santos	12	8 Entallada	53 L. Caroca	17	(8) 3' Rey de Basto 1.400 mts Cond. 56 kls. tpo. 1.26 3/5
2127 J. B Castro	6-10	9 Entrada	53 C. Amestelly	8	(9) 10' Avida 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.14
2113 H. Jara	11c	10 La Crema	53 J. Arcena	9	(10) 1' Maria del Alma 1.100 mts Cond. 53 kls. tpo. 5 1/5
2127 H. Galaz	4	11 La Panocha	53 N. N.	10	(11) 4' Avida 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.14
2054 G. Melej	5	12 La Tomenta	53 J. Salinas	1	(12) 5' Mariette 1.400 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.26 2/5
2113 J. Melero	2c	13 María del Mar	53 A. Pereira	12	(13) 2' Maria del Alma 1.100 mts Cond. 51 kls. tpo. 1.5 1/5 Club
2129 O. Quiroz	3-3	14 Palladora	53 P. Cerón	11	(14) 3' Preminencia 1.200 mts Cond. 51 kls. tpo. 1.13 3/5
2052 N. Penjita	3	15 Paulatinha	53 N. N.	6	(15) 2' Mariette 1.400 mts Cond. 49 kls. tpo. 1.26 2/5
2054 E. Vidal	2	16 Rectoria	53 N. N.	3	(16) 2' Mariette 1.400 mts Cond. 49 kls. tpo. 1.26 2/5
2127 A. Sepulveda	7-12	17 Ribera del Rio	53 D. Basalto	13	(17) 2' Avida 1.200 mts Cond. 49 kls. tpo. 1.14
2129 O. Orellana	4	18 Sagrone	53 J. Castillo	15	(18) 4' Preminencia 1.200 mts Cond. 53 kls. tpo. 1.13 3/5

Corral: 3 con 4



CUARTA CARRERA 1.200 mts.
a las 17 Hrs. Ind. 7-5 PRIMERA
VALIDAD TRIPLE N° 2

2005 E. Scaria	10	1 Cobija	55 C. Ojeda	14	(1) 10' Ghepetto 1.200 mts Hand. 54 kls. tpo. 1.12 4/5
1974 Fdo Castro	Reaparece	2 Cuquita Linda	55 R. Gonzalez	2	(2) 18' Misantropo 1.400 mts Hand. 54 kls. tpo. 1.26 2/5
2131 L. Toledo	8-10	3 La Pululata	55 J. Amestelly	16	(3) 10' Otario 1.200 mts Hand. 50 kls. tpo. 1.13
2130 L. Toledo	5-9-11	4 Teórico	55 L. Caroca	4	(4) 17' Que Brava 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.14
2057 L. Rojas	5-13	5 Ramonacho	55 N. N.	7	(5) 13' Alameda 1.200 mts Hand. 53 kls. tpo. 1.13 1/5
2085 R. Bernal G.	4-6	6 Sans Souci	55 N. N.	5	(6) 8' Enviable 1.200 mts Hand. 52 kls. tpo. 1.13
2130 L. Sorrel	6	7 Sorrelito	55 C. Amestelly	8	(7) 9' Que Brava 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.14
2128 E. Vidal	1	8 Armengol	54 L. Muñoz	9	(8) 10' Gano a Las Lagunas 1.200 mts Hand. 51 kls. tpo. 1.13 2/5
2128 Edo Zijl	4-3	9 Casita	54 Edo. Suarez	1	(9) 11' Gano a Tabilita 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.15
2094 J. Nicolí	8c	10 El Chilo	54 V. Bravo	12	(10) 3' Armengol 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.12 club
1703 J. Zuriga	Reaparece	11 Naggy	54 J. Toro	11	(11) 8' Bella Genio 1.200 mts Hand. 49 kls. tpo. 1.12 club
2085 C. Santos	6-14	12 Perdido	54 L. Hevia	6	(12) 14' Distinguido 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.13 4/5
2079 P. Bagu	3-4	13 Peyncac	54 S. Azcará	3	(13) 6' Enviable 1.200 mts Hand. 51 kls. tpo. 1.13
2130 P. Polanco	5	14 Tabaqueño	54 A. Poblete	13	(14) 4' Miss Greenhill 1.400 mts Hand. 56 kls. tpo. 1.26 1/5
2130 E. Bartolicevic	16	15 Tally Go.	53 Alej. Farías	15	(15) 9' Que Brava 1.200 mts Hand. 55 kls. tpo. 1.13 3/5

Corral: 3 con 4



QUINTA CARRERA 1.200 Mts.
A las 17.30 Hrs. Ind. 5-1
SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 2

2130 C. Santos	7	1 La Cargosa	55 L. Hevia	14	(1) 7' Quí Brava 1.200 mts Hand. 53 kls. tpo. 1.14
2009 E. Beuzenberg	8	2 Mundi	54 L. Yañez	2	(2) 8' Campada 1.200 mts Hand. 54 kls. tpo. 1.13 2/5
2128 L. Rodríguez	6-3	3 Lost Love	54 Alej. Farías	16	(3) 9' Otario 1.200 mts Hand. 54 kls. tpo. 1.13 2/5
2128 S. Fuentes	2	4 Las Lagunas	54 A. Poblete		

Club Hípico Domingo 21 de Noviembre de 1971



PRIMERA CARRERA a las 14:40 hrs. 1.000 mts. HANICAP 9^o Serie Ind. 3 al 5 (1^o Válida para la Apuesta Triple N° 1).

EL INDICADO: El Tani
EL DATO: Reina Mia
GOLPE: Tiamo

1	Etiani	56	N. Urrutia	11
2	Pincha	55	J. Pérez	14
3	Ras Stream	54	J. Trujillo	4
4	Rasgo	54	P. Cerón	12
5	La Pila	52	E. López	6
6	Reina Mia	52	C. Amestel	9
7	Pinata	51	N. N.	7
8	Ritmica	51	J. Sepúlveda	2
9	Aguillero	50	N. N.	3
10	Mascara N	50	V. Rojas	13
11	Tiamo	50	J. Miro	5
12	Amite	48	H. Ulloa	15
13	Frisola	48	H. Pilar	1
14	Ovalina	48	R. Romero	8
15	Pilla	48	S. Soto	10

SEGUNDA CARRERA a las 15:05 hrs. 1.600 metros CONDICIONAL (2^o Válida para la Apuesta Triple N° 1).

EL INDICADO: Golosa
EL DATO: Guitarreada
GOLPE: Campirana

1	Campirana	53	V. Rojas	4
2	Estarizada	53	D. Muñoz	6
3	Golosa	53	L. Toro	9
4	Guitarrista	53	L. Yáñez	7
5	Guitarrera	53	C. Pezoa	2
6	Menesse	53	S. Azocar	3
7	Strain	53	S. Soto	5
8	Vicenzia	53	J. Toro	1
9	Wieviel	53	M. Pereira	8

TERCERA CARRERA a las 15:30 hrs. 1.100 mts. CONDICIONAL (3^o Válida para la Apuesta Triple N° 1).

EL INDICADO: Conciliadora
EL DATO: Humana
GOLPE: Boadora

1	Acad. Invencible	53	J. Duarte	11
2	Boa Nova	53	J. Arcena	14
3	Bogadora	53	J. Miro	4
4	Conciliadora	53	S. Vásquez	12
5	Cosa Linda	53	M. Pereira	6
6	Humana	53	E. Guajardo	9
7	Cuquita	53	R. González	7
8	Linda Risa	53	V. Rojas	2
9	Masiva	53	J. Salinas	3
10	Piarrada	53	J. M. Aravena	13
11	Rusa	53	J. Carrasco	5
12	Sometime	53	V. Ubilla	1
13	Tamtu Tuva	53	N. N.	8
14	Ultimo Salto	53	A. Poblete	10

CUARTA CARRERA a las 16:00 hrs. 1.100 mts. CONDICIONAL (1^o Válida para la Apuesta Triple N° 2).

EL INDICADO: Serenense
EL DATO: Sacerdotisa
GOLPE: Saturna

1	Animosa	53	N. N.	11
2	Cameli	53	J. Carrasco	14
3	Cetti	53	J. Miro	4
4	Long Beach	53	J. Sepúlveda	12
5	Nitida	53	E. López	6
6	Pichanilla	53	L. Cifuentes	9
7	Portamonedas	53	A. Trujillo	7
8	Rodotisa	53	M. Pereira	2
9	Sacerdotisa	53	S. Soto	3
10	Saturno	53	R. González	13
11	Serenense	53	V. Ubilla	5
12	Stradelada	53	D. Muñoz	15
13	Terrena	53	N. N.	1
14	Vichinama	53	V. Rojas	8
15	Yomita	53	C. Amestel	10

QUINTA CARRERA A las 16:25 horas 2.400 metros Clasico SOLO DUPLA EXACTA EN MAQUINAS GANADOR

EL INDICADO: Bacán
EL DATO: Orlov
GOLPE: M. Angel

1	Hardamo	58	C. Pezoa	4
2	Miguel Angel	58	H. Ulloa	2
3	Bacan	50	S. Azocar	3
4	Orlov	49	E. Guzmán	1

SEXTA CARRERA A las 16:55 horas. 1.600 metros 4a. serie. Indice: 28 al 40. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2.

EL INDICADO: Mayana
EL DATO: Nudista
GOLPE: Gibraltar

1	Sceltino	60	S. Vásquez	4
2	Nudista	59	L. Yáñez	6
3	Beckenbauer	57	E. Guajardo	7
4	Mayana	53	J. Salinas	2
5	Pau Rosa	51	S. Azocar	3
6	La Diabla	50	C. Leighton	5
7	Gibraltar	49	H. Ojigui	1
8	Cumbia	48	R. Claveria	8

SEPTIMA CARRERA A las 17:25 horas. 1.900 metros. 5a. Serie. Indice: 16 al 25m TERCUERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2.

EL INDICADO: Norteno
EL DATO: Negado
GOLPE: Impaciente

1	Rombo Negro	57	S. Vásquez	4
2	Norteno	55	J. Duarte	6
3	Impaciente	51	N. N.	7
4	General (Desc.)	50	J. Castillo	2
5	Luchador	49	Edu. Suárez	3
6	Destello	48	R. Claveria	14
7	General	48	H. Pilar	5
8	Pakistan	48	R. Sagardia	8

OCTAVA CARRERA A las 18:00 horas. 1.000 metros. 8a. serie. Indice: 5 al 11. PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 3.

EL INDICADO: Gimette
EL DATO: Bandurria
GOLPE: Scarzella

1	Scarzella	55	L. Rivera	17
2	Guillemon	54	L. Gutiérrez	11
3	Mantecón	54	C. Pezoa	14
4	Armadia	53	A. Poblete	4
5	Reyes	53	J. Salinas	2
6	Florich	53	N. N.	12
7	Malvado	52	C. Campino	9
8	Malvado	52	C. Aravena	7
9	Misión Insolita	52	O. Campino	2
10	Malvado	52	V. Rojas	18
11	Bandurria	51	H. Ulloa	3
12	Ginette	51	R. Claveria	13
13	Soberbio	51	J. Carrasco	5
14	Blocker	50	C. Leighton	15
15	Narcótica	50	L. Toro	1
16	Lanzazo	49	R. Jaque	8
17	Marbensha	49	H. Ojigui	10

NOVENA CARRERA A las 18:30 horas. 1.600 metros. 5a. serie. Indice: 17 al 26. SEGUNDA VIDA APUESTA TRIPLE N° 3.

EL INDICADO: Mefiant
EL DATO: Vidrioso
GOLPE: Ritual

1	Norte Sur	57	V. Ubilla	4
2	Eneas	56	J. M. Aravena	6
3	Erótico	55	L. Yáñez	7
4	Mefiant	55	P. Ulloa	2
5	Mau Mau	54	Gusardo	1
6	Vidrioso	54	C. Amestel	5
7	Karim	48	R. Claveria	1
8	Ritual	48	E. Suárez	8



JORGE CASTRO: así era Castrito en sus buenos tiempos. Una vez ganó cinco carreras en una tarde y eso le bastó: se retiró del turf. Hombre modesto, agrada-

ble, que mantiene su buen humor en todas las circunstancias: es de las figuras más queridas del ambiente. En la foto, cuando le corrió a Juan B. Argagnon.

Ginette son los nombres que más suenan. Armadía no hizo su carrera y aquí puede responder a un buen segundo. Martínez va bien montando y es superior.

NOVENA CARRERA: Mefiant parece tener todas las de ganar. Vidrioso es animal peligroso: pero hay que saber. Mau Mau está en buen estado.

DÉCIMA CARRERA: Por sus trabajos y sus ganancias destaca claramente Chiquillada. Sus enemigos deben estar entre Seductor y Listo

Sporting Club

Domingo 21 de Noviembre



PRIMERA CARRERA Premio "ELEODORO TORO N°1.300 metros A las Serie "C" 3 años No Ganadores.

2116 G. Avila	4-11	1 Argizón	4	J. González	4
2071 D. Alvarez	9-	2 Pretoriano	4	J. Barraza	11
1758 H. Navarro	Raparece	3 Rezongo	5	O. Escobar	1
2046 J. Abarca	10-11	4 Beta	5	O. Pérez	12
2071 E. Bravo	9-11	5 Cabellera	3	P. Jiménez	7
2071 N. Bravo	12-	6 Caudalosa	3	J. Brizzi	2
2046 A. Martínez	7-	7 Charito	3	J. María	9
2104 J. H. Medina	11-16	8 Estrella	3	F. M. Minervino	7
1655 J. H. Medina	Raparece	9 Pauma	3	P. Almagro	10
1953 R. Cruz B.	Raparece	10 Maravillosa	3	H. Barraza	8
2153 J. Jara	2-7	11 Que Importa	3	J. Barraza	8
2071 H. Vira	13-	12 Saint Gall	3	J. Moyá	3

Corral 8 con 9



SEGUNDA CARRERA PREMIO "REX LYON" 1.500 metros A las 3a. serie Ind. 20 31.

2111 O. Martínez	8-8	1 Incendiaria	6	O. Escobar	4
2111 L. Alvarez	4-6	2 Auditorio	6	J. González	1
2077 A. Martínez	2-7	3 Mezanotte	6	J. María	6
2111 E. Vidal	1-3	4 Tarbush	6	J. Burton	5
2078 H. Vira	2-	5 Temperada	6	J. Barraza	2
2078 H. Vira	1-4	6 Gastón	48	A. Marchant	3

Corral 5 con 6



TERCERA CARRERA Premio "ELEODORO TORO M" 1.300 metros. A las Serie "A" 3 años no Ganadores.

1698 G. Avila	Raparece	1 Carola F.	3 N. Araya	4
2151 G. Avila	9-	2 Naljaka	3 P. González	1
J. H. Medina	Debutante	3 Fiorentina	3 P. Almagro	1
2153 H. Navarro	2-	4 Florerat	3 Escobar	6
2154 D. López	1-1	5 Katerina	3 E. Cabrera	12
2153 J. Abarca	9-8	6 Ortoño	3 O. Pérez	1
2153 U. Bravo	12-1	7 Passiflora	3 J. Brizzi	13
2046 L. Alvarez	8-4	8 Petaca	3 A. Marchant	2
2154 G. Pombo	10-7	9 Reina Nortia	3 L. Carvajal	19
2151 E. Vidal	6-	10 Royal Black	3 J. Barraza	7
2154 O. Almagro	3-3	11 Sportin Lady	3 M. Pardo	10
2071 F. Olave	6-7	12 Ta Llolli	3 G. Pinto	8
2153 R. Carvajal	4-4-4	13 Vira Vira	3 J. Barraza	3

Corral 1 con 2



CUARTA CARRERA Premio "JOSE YUS" 1.400 metros A las 4 años No Ganadores.

— R. Bernal	Debutante	1 Cap. Maravilla	61	E. Cabrera	14
1815 C. Urbina	Raparece	2 Penitifloro	60	J. Villalobos	4
2043 L. Vásquez	11-	3 Sello Real	59	E. Frías	11
2063 U. Bravo	8c	4 Flor de Catus	57	E. Cancino	1
2125 G. Avila	Bch.	5 Sal de Mesa	57	C. González	1
2043 A. Araya	11-10	6 Látigo	57	M. Pardo	6
19191 F. Olavé	13ch.	7 Laurette	57	P. Almagro	12
2043 D. Castillo	7-4	8 Sediciente	54	P. Hernández	5
2043 I. Silva	3-8	9 Argos	54	C. Jorquera	13
2043 M. Maira	Raparece	10 Selectiva	52	J. María	2
1568 H. Medina	10-	11 Roble Solo	52	A. Marchant	9
1993 R. Carvajal	6-3	12 Brasillera	52	G. Pinto	7
2076 J. Jara	2-2	13 Tirate	51-H	Barraza	10
2043 E. Bravo	14	14 Arsohira	50	N. N.	8

Corral 1 con 2



QUINTA CARRERA "DICK VOLLER" 1.500 metros a las Especiales

2074 G. Avila	2	1 Taquillero	57	R. Araya	4
1483 C. Pombo	Raparece	2 Manzanero	55	Escobar	1
2107 H. Vera	4-3	3 Mostarda	51	J. Barraza	6
2074 H. Vera	6-1	4 Aventino	49	A. Marchant	5
H. Vera	5-4	5 Navazo	49	J. Burton	2
2074 G. Pombo	3	6 Ullamossal	48	N. N.	7
2106 R. Saavedra	9-3-1	7 Volada	48	L. Carvajal	3

Corral 2 con 3



SEXTA CARRERA Premio "ELEODORO TORO M" 1.300 metros. A las Serie "B" 3 años No ganadores.

2151 A. Padovani	7	1 Amerillo	56	C. Jorquera	4
2151 G. Avila	2-2	2 Amrojo	56	J. González	11
1995 G. Avila	3	3 Atajo	56	G. Pinto	1
2045 L. Alvarez	3	4 Chilectron	56	A. Marchant	6
2071 H. Alcántara	5	5 Escape Libre	56	C. Pérez	12
992 L. Vásquez	Raparece	6 Esperando	56	R. Araya	5
2045 D. Alvarez	3	7 Fasincante	56	J. Barraza	13
1969 O. Almagro	10ch.	8 Gigli	56	M. Pardo	2
2045 D. Lopez	11c	9 Gran Herald	56	E. Cabrera	9
2095 A. Martínez	10	10 Handoble	56	J. María	7
2151 J. H. Medina	6	11 Quejumbroso	56	E. F. Meneses	10
2045 E. Cruz B.	8-7-5	12 Gin Tan	56	P. Almagro	8
2151 M. Quezada	3	13 Zorro Mexicano	56	E. Romero	10

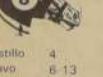
Corral 2 con 3



SEPTIMA CARRERA "LUIS LARA S." 1.700 metros A las 4^a serie Ind. 23-31

2044 L. Romero	4-2	1 Anuke	56	J. Barraza	4
2109 G. Pombo	4	2 Módulo	55	E. Romero	1
2111 G. Marcial	4-2	3 Romany King	55	R. Araya	6
2047 E. Vidal	5	4 Facisnero	53	C. González	5
2109 R. Padovani	12-1	5 Chorizo	52	C. Jorquera	2
2109 R. Saavedra	1-6	6 Coquimbo	49	L. Carvajal	7
2077 J. H. Medina	9	7 Petaquita	48	F. Meneses	8
2047 H. Vera	3	8 Postulado	48	A. Marchant	3

Corral 4 con 5



NOVENA CARRERA "HUMBERTO VIVER" 1.500 metros. A las 4^a serie Ind. 14-20

2049 O. Castillo	4	1 Piaggio	58	P. Hernández	14
2159 U. Bravo	6-13	2 Petit Admiral	56	B. Parra	11
2110 J. H. Medina	12-9	3 Peyton Place	56	E. Romero	11
1511 D. Lopez	5	4 Las Delicias	55	J. Barraza	1
2108 D. Lopez	5	5 Feudal	51	D. Pérez	12
2110 R. Canaval	7	6 Palomar	53	J. Barraza	12
2110 J. Abarca	8-6	7 La Parca	53	O. Escobar	5
2156 H. Alcántara	8	8 Randall	51	D. Pérez	13
2105 L. Bernal	3-2	9 Futurista	50	J. Burton	2
2105 O. Almagro	10	10 Nukakol	50	M. Pardo	9
2156 D. Bernal	9-13	11 Zurzulita	50	A. Marchant	7
2156 E. Bravo	1-10	12 Coronel	49	L. Carvajal	8
2154 M. Quezada	3	13 Rúbrica	49	C. Jorquera	8
2105 C. Urbina	4	14 Amakila	48	G. Pinto	3

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traga dimes en San Diego 1317 Fong 5511-20, Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilia Mateos Flores a Pilar Adriana Mateos Flores. A-19-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Aguilar Arriola a Pastora Aurelia o Fresal Aguilar Arriola inventario solemne practicaré 22 actual 15 horas. A-19-6

ORDEN de no pago por extravío cheque serie PRC N° 0366919, Banco Español Chile - Providencia

A-20-6

HABIENDOSE extraviado cheques Serie S.T.C. N° 275276 al 275300, Banco Panamericano, Sucursal Talagante, y cheques Serie A.B. N° 336862 al 3336 075, Banco Sudamericano, oficina Central, quedan nulos por aviso correspondiente

A-19-6

HABIENDOSE extraviado cheques AT 9671768 al 775, Cta 59768-8 Bco Estado Principal quedan nulos sin valor por haberse dado oportuno aviso. A-19-6

A-20-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jacinta Urzúa Contreras a María Adriana y Berta Urzúa Contreras. A-19-6

A-19-6

MUNICIPALIDAD de Conchali modifica plano regulador. La secretaría municipal de Conchali que suscribe, certifica que en sesión municipal extraordinaria, celebrada el dia 30 de octubre de 1970, la H. Corporación adoptó el siguiente acuerdo: "Solicitar al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Departamento de Planificación del Desarrollo Urbano, la modificación del Plano Regulador de la comuna en el sentido de modificar la regulación de la calle Munoz Gamero, como igualmente, la supresión de la calle Mestizo Alejo en la manzana correspondiente, conforme al plano que se acompaña, todo de conformidad a lo informado por la Dirección de Obras Municipales en su oficio N° 262 del dia 23 del mes de octubre en curso. Dado en conformidad a lo establecido en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización Conchali, 5 de octubre de 1971. Hay firma y timbre de la Secretaría Municipal.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón. Hígado. Riñon.
Estomago. Obesidad.
San Antonio 427. Of 715.
Horas de atención de 5 a 7
Teléfono 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605
Fono 67178

VARICES
DOCTOR OYANDEL
Toma sin reposo: ecemas y ulceras varicosas crónicas.
Querétaro 1022. Depto. 706. Fono 83964

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General, Vías Biliares y Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P.M.
Mac. Iver 142-2. Piso. Oficina 204
Fono 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas.
Mac. Iver 142-2. Piso. Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes - Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040. Oficina 1204. Teléfono 64837
Consultas de 18 a 19:30
Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf. Ahumada 131. Dep. 916
Fono 60828

Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

ABOGADOS

EDUARDO PARRAGUEZ
Huérfanos 886. Oficina 502
Contratos: posesiones efectivas, letras, cheques, excauciones

RAUL PELLICER,
Agustinas 975. Oficina 310

PEDICUROS
JUAN HERNANDEZ MEDINA
PEDICURO
Atención a domicilio
Fono 511561

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilia Mateos Flores a Pilar Adriana Mateos Flores. A-19-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Aguilar Arriola a Pastora Aurelia o Fresal Aguilar Arriola inventario solemne practicaré 22 actual 15 horas. A-19-6

ORDEN de no pago por extravío cheque serie PRC N° 0366919, Banco Español Chile - Providencia

A-20-6

HABIENDOSE extraviado cheques Serie S.T.C. N° 275276 al 275300, Banco Panamericano, Sucursal Talagante, y cheques Serie A.B. N° 336862 al 3336 075, Banco Sudamericano, oficina Central, quedan nulos por aviso correspondiente

A-19-6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia Juan Fernando Vásquez Arriaga concediéndola a Leonilda Arriaga. A-19-6

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Carlos Piteau a María Teresa Piteau Guerrero, Gonzalo Ricardo, Carlos René y Jorge Carlos Piteau Varela, María Eugenia y Enrique René Eugenio Piteau del Canto y cónyuge Margarita Varela González. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes. A-19-6

A-19-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jacinta Urzúa Contreras a María Adriana y Berta Urzúa Contreras. A-19-6

A-19-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Carlos Piteau a María Teresa Piteau Guerrero, Gonzalo Ricardo, Carlos René y Jorge Carlos Piteau Varela, María Eugenia y Enrique René Eugenio Piteau del Canto y cónyuge Margarita Varela González. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes. A-19-6

A-19-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Núñez Castillo, para Ramón, Patricio, Víctor, Margarita y Juan Núñez Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Ruiz Vallejos. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes. A-19-6

A-19-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva herencia Alice María Trehella Lamb a Alberto y Adolfo Rodríguez Cano Aranda. A-19-6

A-19-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva de la herencia de Teresa Vergara Vergara. Inventario solemne de bienes practicaré al Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López, el dia 23 de Noviembre, a las 10 horas en su oficio Los Serenos 328 Secretario. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentarse Sindico de Quiebra, solicitando al juzgado la conformidad art. 133 Ley del ramo, sobreseimiento definitivo de la quiebra Hidalgo V. Andrés ordenando que solicitud se notifique por extracto en la forma establecida art. 135 y 8 de la Ley N° 4558. Tribunal Proveyó Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y uno. Previamente notificadas en la forma solicitada a Humberto Espejo, S. Navas. La Secretaria. A-19-6

A-19-6

QUIEBRAS: Ant

CINES DEL CENTRO

AUDITORIO: Inst. Chileno Soviético de Cultura Ejército 57 (89544) 19 Octubre.
ASTOR Estado 257 (392112) Desde las 10:55 hrs. "La Valija" May de 21.
BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. El fulgurante sol en su apogeo.
CITY Agustinas 1022 (66687) [Huelga Legal].
CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Ulises" May de 21.
CERVANTES M. Cousino 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Modisto en la Corte" May de 21.

CINELANDIA Puente 540 (67932) Desde las 13 hrs. Mis Espuelas de Plata, Un Chileno en España.
CAPRI Monjas 825 (392414) Desde las 10 hrs. La Espada y la Rosa, Rio Lobo.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. El Afuero. Menores.
DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 10:55 hrs. La Monja de Monza May de 21.
ESPAÑA Estado 337 (398488) A las 13:45, 15:45, 17:45, 19:45 y 22 hrs. 80 Pasos a la Felicidad.
FLORIDA Estado 226 (342891) Desde las 11 hrs. La Fidelidad May de 21.
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082) A las 15, 18:45 y 22 hrs. Salomón y la Reina de Saba May de 21.
HUELEN Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. Días de Ira. May de 18.
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. Crimen y Castigo May de 14.
IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 10:30 horas. Girty, una nena fatal.
KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. Myra Breckingdiers May de 21.

LIDO Huérfanos 680 (64366) Desde las 11 hrs. Un Extraño amor.
LUXOR Bandera 136 (84688) Desde las 13 hrs. Comandos contra Rommel.
MAYO Monjas 879 (391201) Desde las 10 hrs. Los Bandoleros Mayo de 18.
METRO Bandera 141 (61570) Desde las 10:30 hrs. Querido Profesor. May de 21.
NILO Monjas 879 (392078) Desde las 10 hrs. Yo Soy la Ley Mayo de 18.
PACIFICO Huérfanos 1147 Tel. 62921 Desde las 10:30 hrs. "El Bullin" Mayo de 21.
PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Las Tres caras del amor. May de 21.
REAL Compañía 1068 (65555) Desde las 11 hrs. La condesa de Drácula Mayo de 18.
REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Simón, el Bribón Mayo de 21.
RIO Monjas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Amores entre Extraños. Candy.
RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. La Otra Cara del Amor Mayo de 21.

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Infidelidad, Amores difíciles.
ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Erotismo. Veo Desnudo.
SAN MARTIN B. O Higgins 776 Tel. 35357 Desde las 11 hrs. Furor de Juventud, Dime que me amas.
SANTA LUCIA A. B. O Higgins San Isidro Tel. 64718 A las 15, 18:30 y 22 hrs. Tora Tora Tora menores.
SANTIAGO Merced 829 Tel. 32888 Desde las 11 hrs. El Afuero menores.
SAO PAULO Merced 772 Tel. 394976 Desde las 11 hrs. "El Satánico" Co. Dr. No. Mayo de 18.
TIVOLI Huérfanos 757 Tel. 30611 Desde las 10:30 hrs. Te mataré por un dolar Mayo de 18.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 horas. No se manda prole. El último cuplé.
VICTORIA Huérfanos 827 Tel. 30021 Desde las 11 hrs. La Condesa de Drácula Mayo de 18.
WINDSOR Moneda 1035 Tel. 89761 Desde las 10:55 hrs. "Los Devíos del Sexo" Mayo de 21.
YORK Ahumada 166 Tel. 66687 Desde las 10:55 hrs. Huelga Legal.

CARTELERA

DE CINE

DANTE Washington 26 Tel. 494359 Pronta reapertura.
EGANA (271026) Desde las 15 horas. Trampa 22, Cuesta abajo.
EL GOLF Apoquindo 3368 Tel. 480046 A las 16:30, 19 y 22 hrs. La Condessa de Drácula Mayo de 18.
HOLLYWOOD Irrarrázaval 2900 Tel. 42389 Desde las 13 hrs. Espionaje en Hong Kong. Comisario X. Mundo infantil.
LOS CONDES Apoquindo Notuega Tel. 484067 A las 16, 19 y 22 hrs. Girty, una nena fatal.
MACUL (213418) Desde las 14:30 horas. Programa triple.
MARCONI (42867) 16, 19 y 22 hrs. La otra cara del amor.
MACUL (213418) Desde las 14:30 horas. Programa triple.
ORIENTE P. de Valdivia 099 Tel. 41345 A las 16:30, 19 y 22 hrs. Mi Tío Benjamín Mayo de 21.
P. DE VALDIVIA P. de Valdivia 099 Tel. 41345 A las 16:30, 19 y 22 hrs. Al Afuero Mayo de 13 y 21.
VERDI P. de Valdivia 5273 Tel. 499703 Desde las 14 horas. La Guerra de los Botones La Noche se hizo para matar al Profesor Patagónico.
10 DE JULIO —FRANKLIN AVDA MATTIA— GRAN AVENIDA
ALHUE Desde las 14 horas. El espejo de los espías. El sheriff atrapado. El libro de pierre.
AMERICA (52443) Desde las 14 horas. Espera es la oscuridad. Dulce noviembre. Los malvados de Firecrest.
ESMERALDA San Diego 1035 Tel. 64303 Desde las 13 horas. Espionaje en Hong Kong.

Kong. Comisario X. Mundo Infame.
GRAN AVENIDA Desde las 14 horas. El Afuero.
SUR San Diego 935 Fono 61524 Desde las 14 horas. El Tigre. Los Viciosos. Casanova 70.
IMPERIAL Diego 1344 Fono 561112 Desde las 14 horas. Los Intocables. El Gran Golpe de los Meléndez. Dios los cría. Ringo y más.
ROMA San Diego 230 Tel. 67258 Desde las 14 horas. Cuando los dinosaurios dominaban la tierra. La Caverna del Terror. Bebe la sangre. Drácula del Carmen.
MONACO 10 de Julio A. Prat Tel. 382845 Desde las 13 horas. Los Visitante de la Noche. Círculo del terror.
MONACO 10 de Julio A. Prat Tel. 382845 Desde las 13 horas. Los Visitante de la Noche. Círculo del terror.
NACIONAL Independencia 40 Tel. 717054 Desde las 13 horas. El Turco Manrique. El Gitano.
PORTUGAL 10 de Julio 242 Tel. 34816 Desde las 14 horas.

DIANA (Cartagena) Desde las 15 hrs. Programa sorpresa.
SANTIAGO (San Bernardo) Desde las 14 hrs. Ben Hur.
VICTORIA (San Antonio) Desde las 15 hrs. La Gran Batalla. Los que nunca amaron.
LO BARNECHEA Descanso.
PLAZA (Talagante) Descanso.



DIARIO CONCIERTO NAHUEL CLUB Agustinas 540 Grupo Pinchirri. 23 hrs. "Luna llena" de Marcos Cívatico.
CAMILO HENRIQUEZ Arumánitegui 31 (88959) Teatro del Errante 19:30 hrs. "Atacama la Grande" de Rodrigo González.
CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350) Cia. de Silvia Piñero. 19:15 y 22:15 horas. "Como en la gran ciudad" de Hernán Letelier y Francisco Flores.
EL TUNEL Merced 314 Mimos de Noisvander 20 hrs. "Adiós Papá" de Carlos A. Cornejo y Enrique Noisvander. El Tunel 23 hrs. "Agamos al amor" de Edmundo Villarreal.
LA COMEDIA Merced 349 (391523) ICTUS Descanso.
MARU Huérfanos 786 (397907) Cia. de Lucio Córdoba y Olvido Leguía. 19:15 y 22:15 horas. "Pantaloncitos calientes" de Lucio Córdoba.
MONEDA Moneda 920 (715451) Cia. de Americo Vargas y Pury. Durante 19:15 horas. "Deliciosamente infeliz" de Francisco Domínguez.
MUNICIPAL DE LAS CONDES Av. Apoquindo 3384 (480531) 19:45 hrs. "El Sabueso" de Anthony Shaffer.
OPERA Huérfanos 837 (30176) Cia. de Revistas Bim-Bam-Bum 19:20 y 23:15 hrs. "Divertidísima".
PICARESQUE Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia. de Revistas Strip Show.
PETIT REX Huérfanos 735 (31143) Cia. de Los Cuatro. Descanso.
TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) Teatro del Angel 19:30 y 22:15 horas. El botín de Joe Orton.

ECONOMICOS

CITACIONES

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

EMPLEADA todo servicio necesario. Unión Americana 334 Z-18-10

NECESITO señorita para peluquería caballero. Pintor Cárceles 534 de 9 a 13 y de 15 a 21 Z-21-10

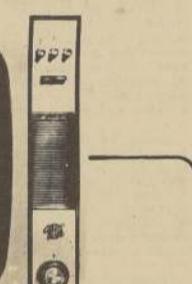
CITACION A EJERCICIO De orden del señor Capitán, citó a la Segunda Compañía de Bomberos de San Miguel, a Ejercicio para el Domingo 21 de noviembre de 1971, a las 10 horas. Punto de reunión: El cuartel. Uniforme de trabajo. O-19-20-21-12

16 FIESTAS

Orquesta Huambaly para bailes, fiestas, matrimonios. Fono 378395

A-30-1u.

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN
GELOSO
Distribuidores autorizados a través de todo el país.
En Santiago **TELEMUNDI**
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.



MIRAFLORES 631 2º Piso-SAN DIEGO 905
VIAJES MALETAS BOLSONES DE VIAJE PORTA DOCUMENTOS GUANTES ETC
PELOTAS FÚTBOL CINTURONES MUNDIAL
Fabrica de Maleta
A PRECIOS DE FABRICANTE

REPUBLICA DE CHILE SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS DE GAS Y TELECOMUNICACIONES Arumánitegui 58 Casilla 127-D Santiago

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia una solicitud presentada por la Universidad Técnica "Federico Santa María" de Valparaíso, en la que pide concesión de Radiodifusión en UHF entre los estudios y el transmisor del CB-145 de la que es concesionaria.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52 del D. F. L. N° 4, de 1959. Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú) Descanso

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES
PROUESTA PUBLICA D.T. 26/71
CONSTRUCCION DE 272 VIVIENDAS EN EL SECTOR V DE LA POBLACION "EL CORTIJO". COMUNA DE QUIQUICURA.

Se solicitan Propuestas Públicas para la construcción de 272 viviendas en el Quinto Sector de la Población "EL CORTIJO", de acuerdo al siguiente detalle:

Pobl. El Cortijo. Quinto Sector, Grupo A 71 viviendas Pobl. El Cortijo. Quinto Sector, Grupo B 77 viviendas Pobl. El Cortijo. Quinto Sector, Grupo C 124 viviendas 172 viviendas

CONTRATISTAS QUE PUEDEN LICITAR. Los Contratistas deberán estar inscritos en 1^a, 2^a o 3^a Categoría

del Registro de Contratistas de la Corporación de la Vivienda o de la Corporación de Servicios Habitacionales.

VENTA DE ANTECEDENTES. Desde el 23 de Noviembre al 2 de Diciembre de 1971, de 14:30 a 16:30 horas, en Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, 7^o piso.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LA PROUESTA. Martes 14 de Diciembre de 1971, a las 15,00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, Avda. Bernardo O'Higgins, N° 929, 9^o piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



SABOR Y AROMA A TE DE ORIENTE
TeeFix
preferido en todo el mundo.

ETIQUETA AZUL

Un té verdaderamente Importado de CEYLAN



Buenas tardes noticias
1445 Rosario
1500 Panorama Francés
1550 Matine en el 4^{to} Torre Negro con Deborah Kerr
1710 Dibujos animados
1730 Monitor Submarino
1800 Valle de pasiones
1850 Hoy Circo Hoy
1930 Noticiero
2010 Panorama Universitario
2030 Muertos de A. Navarro
2050 La Constitución
2070 La Constitución
2110 Noticiero
2130 Noticiero
2150 Cálida del Diablo
2230 Bresshaven
2250 Supermillonaria portera 24 horas

Apertura con Vichy y Mané
1430 Estudio Dos a las Dos: Chile a la Vista con Mario Cespedes
1435 Noticiero
1456 La Pequeña Dorrit Especial
1455 Género
1500 Cuarto en Uno
1700 Saturnino y Kiri
1730 Pin Pon (200)
1800 Ironside
1825 Lagom-Traina
2010 Tambor del Canto
2015 Caballo Sucedáneo
2040 Parodia Juvenil
2130 Espacial
2155 TV Tiempo Willa
2200 Noticiero
2230 Primer Universal
Madres

9.15 C. Natural = 8^o Año N° 27. Estudiando el Sistema Solar
C. Sociales 7^o Año N° 27 "El Oregón de la Comunidad Chilena"
Pasado Mundiano
Telarán con Merlín
Latón y Julio Pérez
Puntitas Adentro.
Televisa Rosario
Los Picapiedras
Rin Tin Tin
Maverick
18.55 Juventud Mayoría
Televisa "Rosas para Verónica"
Ironside
21.13 El Libre
21.22 El Sapo y La Culebra
Televisa con Pepe Abad y Pepe Guijosa
El Tiempo con Willy Duarte
Santiago Martínez
Comentarios de Marina de Navasal
La Gran Jornada
Cine como en el Cine
"Amargo Retorno" con Michael Park y Ann Margret



SERVICIOS DE EMERGENCIA
ASISTENCIA PUBLICA 382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261
BOMBEROS 61171 60141



INTI ILLIMANI: "Hemos preparado este recital con mucho cuidado, porque sabemos la importancia que el revista".

Inti Illimani:

"UN RECITAL PARA LA JUVENTUD TRABAJADORA"

Con el lema "Por una FECH firme en las filas de pueblo", el Conjunto INTI ILLIMANI realizará hoy su recital, a las 19:30 horas, en el Teatro Municipal; los fondos que se recauden en este espectáculo serán destinados a los trabajos que desarrolla la Federación de Estudiantes de Chile con la juventud.

"Cuando a uno le pide una colaboración de este tipo, no puede negarse, sabemos que la FECH está trabajando codo a codo con el pueblo y en especial con la juventud, para sacar adelante las tareas que se ha planteado nuestro Gobierno y se han ido concretando con mayor o menor dificultad", expresaron los integrantes del conjunto.

Más adelante agregaron: "Para este recital hemos trabajado más que nunca, por la sencilla razón que tenemos un sexto integrante que hace poco más de un mes entró al conjunto y ha tenido que aprenderse los 22 temas que interpretamos esta noche".

Este nuevo integrante del que ellos hablan es José Seves y forma parte del duo valdiviano "Anita y José". Según los Inti, José es un gran artista y muy talentoso, y que en el poco tiempo que lleva ensayando se aprendió las segundas voces en quena, un instrumento que no es fácil de ejecutar. Además, toca instrumentos de cuerdas y tiene una excelente voz.

Para la realización del festival, los Inti Illimani han hecho una selección de temas del folclor latinoamericano, algunos de "CANTO AL PROGRAMA" y 8 canciones grabadas recientemente. Estos últimos son de autores nacionales y los arreglos musicales pertenecen a Luis Advíns, entre estos están: "Run Run Se Fue pa'l Norte", "Volver a los 17", "Rin del Angelito", de Violeta Parra. También interpretarán "Charagua", tema instrumental de Víctor Jara, que sirvió de característica en Televisión Nacional y que hoy está en los primeros ranking del país.

PROXIMO ESTRENO DE "LA MADRE"

El martes 23 de noviembre es el estreno oficial de "LA MADRE", de Bertolt Brecht, según la novela de Máximo Goriki. La dirección es de Pedro Orthous Música de Harris Eisler, quien, junto a Kurt Weill y Paul Dessau, fue uno de los cercanos colaboradores de Brecht.

Antes habrá funciones de pre-estreno. Hoy y domingo 21 estará dedicada a los sindicatos obreros y a la APEUCH. Mañana será para el Liceo N. 2 de Niñas. Después del estreno, la obra continuará presentándose en los días de costumbre de martes a domingo. Para empleados

estudiantes y obreros el Departamento de Teatro ofrece, como es habitual, entradas rebajadas. Ellas pueden pedirlas desde ya en Fal o Velasco 22 en horas de oficina.

BRECHT

Bertolt Brecht es uno de los más importantes dramaturgos contemporáneos. Nació el 10 de febrero de 1898 en Augsburgo, Alemania, y murió en Berlín el 14 de agosto de 1956. Fue un excelente poeta, autor teatral y de los actores que en ella participan, además de técnicos, así lo confirmó.

El estreno de "La madre" el próximo martes es el Auto de Varas, será uno de los mayores impactos teatrales del momento.

La calidad del autor, del director y de los actores que en ella participan, además de técnicos,

MAÑANA COMIENZA EL ESPERADO FESTIVAL DE LA NUEVA CANCIÓN

Sin lugar a dudas, este Tercer Festival de la Nueva Canción Chilena que patrocina el Departamento de Cultura de la Presidencia y organiza Ricardo García, será todo un suceso. El sábado se realizará la primera parte en el Estadio Chile, para culminar el domingo con una gran clausura en el Teatro Municipal.

En esta oportunidad, a los hombres tan conocidos como Víctor Jara, Patricio Manns, Richard Rojas, se suman los de muchos otros compositores nuevos que tendrán aquí la oportunidad de mostrar sus creaciones.

Intérpretes de gran calidad y popularidad darán especial relieve a las canciones seleccionadas. Entre ellos se cuentan Isabel Parra, la cantante griega Danae, Humberto Lozano, Kiko Alvarez y muchos otros.

Participarán, también, en el espectáculo de este sábado numerosas otras figuras, tales como Quilapayún, Inti Illimani, Tiempo Nuevo, Ángel e Isabel Parra, Conjunto El Congreso, Tito Fernández y otros.

Entre los invitados se espera la presencia de grandes personalidades artísticas y políticas, ya que se trata del único festival musical no competitivo, ligado directamente al desarrollo y progreso de la canción popular chilena.

CONJUNTO INVITADO

Una de las sorpresas de este festival será la presentación del conjunto cubano Mangües, integrado por seis jóvenes cubanos que han estado ensayando y preparando, su repertorio de canciones internacionales, con el apoyo de conjunto nacional, como el de la cantante Quilapayún, aparcos, Inti Illimani.

En conjunto Mangües hará su primera presentación oficial en nuestro país, más abajo en el Estadio Chile.

UN ALUMNO DE MARGOT LOYOLA

Alejandro Reyes Bazán, uno de los rostros nuevos de este Tercer Festival. Nació

en el año 1946 en Concepción.

En su juventud estudió en el

Centro Cultural de Concepción.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Chile.

Actualmente es estudiante de

la Facultad de Derecho de la

Artículo 85

Para sustituir la palabra "Concedeñese" por "otorgásele" y la frase "Confederación Nacional de Pequeños Industriales y Artisanos de Chile", por "Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesana".

Artículo 9

Para agregar la expresión "e independiente", cambiando la conjunción "y" por una coma después de la palabra "transportistas".

Artículo 12

Para sustituir la frase "de publicación en el Diario Oficial del Reglamento respectivo", por la siguiente de vigencia de esta ley.

Artículo 13

Para suprimir el punto final y agregar la siguiente frase no obstante esta norma no regirá para lo dispuesto en el artículo 58 de esta ley:

Artículos transitorios

Artículo 1

Para sustituirlo por el siguiente:

Artículo 1. Facultarse al Presidente de la República para que dentro del término de seis meses, a partir de la publicación de la presente ley, fije la planta del personal de la Caja y sus remuneraciones.

Para consultar como artículo 2 transitorio nuevo, el siguiente:

Artículo 2. Las personas que desempeñan actividades regidas por la presente ley y que en virtud de ellas impongan en otro organismo de previsión social, podrán optar por continuar afiliadas a éste o incorporarse al régimen de esta ley dentro del plazo de 90 días desde la fecha de vigencia del Decreto Reglamentario respectivo. Respecto de las personas a que se refiere el artículo 43 inciso final, este plazo se contará desde la fecha en que el Presidente de la República dicte el decreto respectivo.

Si dentro del plazo señalado el interesado no manifiesta su opción quedará afecto al régimen de la presente ley.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión la primera observación del Ejecutivo, que figura en la página 18 del boletín, a la cual va a dar lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En el artículo 29, para sustituir el inciso primero por el siguiente:

"Círse una persona jurídica de derecho público, autónoma, con patrimonio propio, denominada 'Caja de Previsión Social de los Comerciantes, Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes', en adelante, 'la Caja', cuyo objeto será proporcionar a las personas a que se refiere el artículo 43, los beneficios establecidos en esta ley, que se relacionan con el Ejecutivo a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y estará sometida a la fiscalización y control de la Superintendencia de Seguridad Social, con arreglo a lo dispuesto en la ley N° 16.395 y sus modificaciones."

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Amelio; a continuación, el señor Ríos, don Héctor.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, yo quiero aprovechar esta oportunidad para decir muy brevemente que el Congreso se encuentra abocado a conocer un voto del Ejecutivo sobre un proyecto que estaba destinado a otorgar previsión a los comerciantes y que es la consecuencia del esfuerzo realizada durante un largo período por las organizaciones de comerciantes de Chile para tener previsión.

Nosotros consideramos que es evidente que la obligación de otorgar seguridad social en Chile recae sobre el Estado y que este no puede hacerla recaer sobre los comerciantes, como se pretende a través de esta iniciativa.

Dicho hecho ya bastante tiempo, desde 1963 para ser más preciso, en Chile se ha señalado la necesidad de que exista un sistema único, igualitario e igualitario de previsión social, que sea capaz de resguardar los derechos de todos los chilenos, de cualquier nivel social, para tener asistencia en su salud, en sus estados de necesidad, resguardando frente al desempleo asistencia frente a su invalidez o vejez, y particularmente también, la asistencia adecuada que el Estado puede otorgar por la vía de las asignaciones familiares. Pero este sistema único, igualitario y general para toda la población, no se ha podido establecer en Chile, porque se ha ido jarras, por la vía de una ley, a buscar la manera de implantarlo y de señalar las normas comunes que permitan satisfacer y solucionar los estados de necesidad de toda la población. Además, porque no se ha podido concebir de una manera activa, por parte del Ejecutivo, que, para que este sistema único e igualitario se implante, es necesario cambiar la manera y la fórmula de su financiamiento. Que no sea esto algo que se recargue a los costos o se recargue a los propios asegurados, sino que tenga un financiamiento por la vía de los impuestos, como la moderna seguridad social lo ha establecido en todos los países europeos, donde este sistema integral está en vigencia.

Los comerciantes obtuvieron en esta Cámara y particularmente en su Comisión de Trabajo, después de un largo estudio, después de satisfacer todas las preguntas y dudas que

la Superintendencia de Seguridad Social manifestaba sobre su financiamiento, que se pudiera llegar a un sistema perfectamente financiado y debidamente analizado y estudiado por los organismos estatales encargados de la fiscalización de la seguridad pública. Y cuando este proyecto obtuvo su aprobación en ambas ramas del Congreso y el acuerdo de los pioneros del Ejecutivo en las respectivas Comisiones de Trabajo de la Cámara y del Senado, al llegar al Gobierno para su promulgación, hemos visto que el Ejecutivo, desestimando los propios proyectos que él tenía enviados, los propios proyectos que se habían estado estudiando en la Comisión de Trabajo de esta Cámara, con profundo interés, por los señores Diputados integrantes de la misma y, particularmente, debió reconocer, por los Diputados de los partidos de la Oposición en esa Comisión cambió su voluntad. En vez de continuar adelante incluyendo en la convocatoria y señalando la urgencia del caso al proyecto que él había presentado, para entrar a la solución de una serie de otros sectores y, en particular, de los sectores independientes, ha pretendido transformar esta iniciativa de previsión a los comerciantes en una especie de llave maestra para ir a una solución de todo lo que estaba pendiente de resolver.

Aquí se ha presentado un caso que la Cámara tiene que resolver con perfecta claridad y con perfecta entereza.

Muy diferente es crear un sistema que otorgue financiamiento y que establezca una Caja que permita atender los problemas de 200.000 trabajadores, que eventualmente podría llegar a constituir un conglomerado de hasta 400.000 personas en algunos años más que pretenden establecer que es mismo sistema y esa misma Caja tenga que entrar virtualmente de inmediato, a cubrir las necesidades y administrar la previsión de 900.000 personas que sumando otros sectores, como se indicó expresamente en la Comisión, podría llegar a 1.500.000 personas. Es decir, se corre el riesgo de que por esta vía y por el voto se entra a destruir un sistema que parecía eficiente, después de todos los análisis efectuados, y de que llegue a significar, repito, que no se puede otorgar previsión social a nadie, la que se ha estudiado en forma eficaz para un sector de hasta 1.400.000 chilenos.

En consecuencia, pensando la obligación de otorgar previsión social en el Estado, existiendo los mecanismos adecuados para hacerlo, existiendo el proyecto enviado por el Ejecutivo, que ha estudiado la Comisión de Trabajo con perfecta coincidencia y con perfecta voluntad para ser aprobado y faltando solamente que el Ejecutivo lo incluya en la convocatoria y le pida las urgencias del caso para que se apruebe, no encontramos justificado que en este proyecto particularmente específico, y que corresponde a la capacidad de organización de un gremio respectable, que lo ha hecho con un espíritu de sacrificio bastante acusado, pueda entrar a perjudicarse, transformándolo en un ente tan complejo, tan vago, tan indefinido en si mismo, que va a significar perjuicios para todo este amplio sector y puede no significar beneficio para nadie.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Amelio.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, yo quería aprovechar esta oportunidad para decir muy brevemente que el Congreso se encuentra abocado a conocer un voto del Ejecutivo sobre un proyecto que estaba destinado a otorgar previsión a los comerciantes y que es la consecuencia del esfuerzo realizado durante un largo período por las organizaciones de comerciantes de Chile para tener previsión.

En consecuencia, está perfectamente justificada la palabra "pero" que se repite, y que está acogida a la previsión de los sectores independientes.

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Insisten parlamentarios en la cuestión del financiamiento. Nosotros, aquí en la Cámara, lo estamos escuchando desde hace mucho años; en los organismos de Gobierno, igualmente, en las instituciones que tienen que ver con la previsión, la misma cuestión, y siempre ese ha sido el obstáculo para que se amplíen los beneficios de la previsión en Chile. En este momento hay miles y miles de ciudadanos que están marginados por esta falta de audiencia del Poder Legislativo y del Ejecutivo para dar solución a un problema tan importante como es la previsión de los trabajadores.

El señor RODRIGUEZ. — No es el único.

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Insisten parlamentarios en la cuestión del financiamiento.

El señor RODRIGUEZ. — No es el único.

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Insisten parlamentarios en la cuestión del financiamiento.

El señor RODRIGUEZ. — No es el único.

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el financiamiento?

El señor OLAVE. — Nosotros creemos que esta es la forma de construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal, pero, indiscutiblemente al tenor de los votos del Ejecutivo, la cuestión de fondo es la incorporación de nuevos sectores a la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Transportistas.

Diputados se suspendió la sesión por dos minutos.

—Se suspendió la sesión a las 18 horas, 24 minutos.

—Transcurridos los 2 minutos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se manuda la sesión.

Señores Diputados, lamentablemente, debe insistir en que es necesario el asentimiento unánime de la Sala.

Un señor DIPUTADO.— Así es. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente), por cuanto al acuerdo de los Comités no puede ser más explícito del que está indicado acá. El Comité de la Izquierda Cristiana oportunamente cuando se ofreció la palabra, planteó y así lo escuchó la Mesa, si podía hacer uso de la palabra en cualquier orden, y no en el de los Comités que quedaban. Ellos manifestaron que escucharon que era en cualquier momento, y por eso, no solicitaron la palabra en ese instante. Por eso, basado en esta circunstancia, solicito el asentimiento unánime de la Sala.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No! ¡No!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Como no hay acuerdo para que puedan hablar, no se le puede conceder, lamentablemente, la palabra al señor Maire.

El señor MAIRE.— Estos son los que dan clases de sectarismo! Digámoslo perfectamente claro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Grannini, le ruego no insistir porque he solicitado en dos ocasiones el acuerdo de la Sala y he explicado las razones de la situación producida.

En votación la observación del Ejecutivo para sustituir el inciso final del artículo 43.

El señor CLAVEL.— ¿Por qué lo van a dejar allí?

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 67 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Corresponde votar la insistencia de la Cámara.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Si los señores Diputados se acuerda insistir con la votación inversa.

—Acordado.

La Cámara acuerda insistir.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la observación del Ejecutivo al artículo 45, que consiste en agregar a continuación del punto final, que pasa a ser segundo, la siguiente expresión: "igual autorización se podrá conceder a otros trabajadores en razón de sus bajos ingresos u otras circunstancias especiales que el Consejo calificará".

En votación la observación del Ejecutivo.

Si los señores Diputados se aprobará la observación del Ejecutivo.

Un señor DIPUTADO.— No.

El señor RODRIGUEZ.— En relación con la votación anterior, esa observación no tiene sentido.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 67 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en agregar un inciso al artículo 51.

Si los señores Diputados, se omite la lectura y se aprobará la observación.

—Aprobada.

En el artículo 52, el Ejecutivo propone agregar el siguiente inciso:

Si le parece a la Sala, se omitirá la lectura y se aprobará la observación.

—Aprobada.

Artículo 51. La observación del Ejecutivo consiste en suprimirlo.

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará la observación.

—Aprobada.

Artículo 63. La observación consiste en agregar al final del inciso primero suprimiendo el punto (.), la frase "a que hubieren servido para obtener las prestaciones de jubilación u otros beneficios bajo cualquier otro régimen de pensiones".

En votación la observación del Ejecutivo.

Un señor DIPUTADO.— Que se

vote separadamente la frase u otros beneficios".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para votar separadamente la frase "u otros beneficios".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señores Diputados, lamentablemente, debe insistir en que es necesario el asentimiento unánime de la Sala.

Un señor DIPUTADO.— Así es. El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente), por cuanto al acuerdo de los Comités no puede ser más explícito del que está indicado acá. El Comité de la Izquierda Cristiana oportunamente cuando se ofreció la palabra, planteó y así lo escuchó la Mesa, si podía hacer uso de la palabra en cualquier orden, y no en el de los Comités que quedaban. Ellos manifestaron que escucharon que era en cualquier momento, y por eso, no solicitaron la palabra en ese instante. Por eso, basado en esta circunstancia, solicito el asentimiento unánime de la Sala.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No! ¡No!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

El señor CLAVEL.— ¡Así fué acordado como usted lo interpreta!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, yo no estoy interpretando ningún acuerdo! Estoy diciendo que así es el acuerdo, y estos explicando lo que me ha indicado el Comité de la Izquierda Cristiana referente a que ellos entendieron mal y que basados en eso no usaron su tiempo Y para obviar eso, estoy solicitando el asentimiento de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Para poder obviar esta situación y poder conceder la palabra.

</div

se efectúen en conformidad a la presente ley.

La emisión de los bonos y sus servicios, administración y pago se realizará conforme a las disposiciones del Título VI de la ley N° 16.640.

Estos bonos podrán servir de garantía en toda clase de operaciones bancarias que se destinan al fomento de la industria y del turismo.

ARTICULO 42. Las tierras expropiadas en conformidad a las normas de este párrafo, se asignarán en la forma establecida en el Título IV de la ley N° 16.640, a campesinos indígenas o a unidades de producción integradas por indígenas.

ARTICULO 43. Las normas contenidas en este párrafo no se aplicarán a las tierras de indígenas sobre las cuales se encuentren construidas poblaciones a percibir una indemnización igual al avalúo del predio que se pagará al Instituto de Desarrollo Indígena de conformidad a las normas establecidas en el artículo 33.

ARTICULO 44. Facultase al Instituto de Desarrollo Indígena para adquirir a cualquier título tierras con el objeto de asignarlas a indígenas en la forma establecida en el artículo 42 de esta ley.

TITULO SEGUNDO

DEL INSTITUTO DE DESARROLLO INDÍGENA

ARTICULO 45. Transformase la Dirección de Asuntos Indígenas, dependiente del Ministerio de Tierras y Colonización, en el "Instituto de Desarrollo Indígena". Este Instituto, que se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura, tendrá el carácter de persona jurídica de derecho público, empresa autónoma del Estado, de duración indefinida, con patrimonio propio y con plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones. Para todos los efectos legales el domicilio del Instituto de Desarrollo Indígena será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de los domicilios especiales que pueda establecer con acuerdo el Consejo.

El objetivo principal del Instituto será promover el desarrollo social, educativo y cultural de los indígenas de Chile, considerando su idiosincrasia y respondiendo sus costumbres, y procurando su integración a la comunidad nacional, dentro de las características ya señaladas.

ARTICULO 46. Correspondrá al Instituto de Desarrollo Indígena las siguientes funciones y atribuciones:

a) Formular las políticas de desarrollo integral de la población indígena en todo el territorio de la República.

b) Prestar la asistencia legal, técnica y administrativa que se requiera para el cumplimiento de las funciones y labores que le han sido asignadas por la presente ley.

c) Planificar y ejecutar las expropiaciones, restituciones y asignaciones de tierras a que se refiere la presente ley.

d) Celebrar, coordinar y dirigir convenios con organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, para la realización de estudios técnicos o de factibilidad que digan relación con el desarrollo integral del pueblo indígena.

e) Formular, financiar y ejecutar, total o parcialmente, proyectos y estudios técnicos en sus límites.

f) Ofertar asistencia técnica, económica y social a los indígenas y sus organizaciones.

g) Defender y representar a los indígenas y sus organizaciones de conformidad a las disposiciones de la presente ley.

h) En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y convenios que estime convenientes para la mejor consecución de sus fines, sin más limitaciones que las prohibiciones expresamente contempladas por la ley.

ARTICULO 47. La Dirección superior del Instituto de Desarrollo Indígena estará a cargo de un Consejo constituido por las siguientes personas:

a) El Ministro de Agricultura, quien lo presidirá. En ausencia del Ministro de Agricultura presidirá el Consejo el Subsecretario de Agricultura;

b) El Director Ejecutivo del Instituto;

c) El Ministro de Educación Pública;

d) El Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción;

e) El Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria;

f) El Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario;

g) Cinco representantes de los campesinos mapuches. Estos representantes serán elegidos a proporción y elección libre y secreta de los comunitarios profesionales, expertos, empresas o instituciones nacionales o extranjeras y organismos internacionales para la realización de estudios, tareas e investigaciones específicas relacionadas con las actividades del Instituto;

h) Delegar facultades en funcionarios superiores del Instituto.

i) Ejercer todas las demás facultades y adoptar todas las resoluciones que estime necesarias para la consecución de los fines del Instituto.

j) Dos representantes de los indígenas del Norte, y

k) Un representante del Consejo Nacional Campesino.

ARTICULO 53. El patrimonio del Instituto de Desarrollo Indígena estará formado por los siguientes bienes y recursos:

a) Todos los bienes inmuebles que el Fisco tiene destinados para el funcionamiento de las oficinas de la Dirección de Asuntos Indígenas, como asimismo, los bienes muebles inventariados en dicho Servicio.

b) Los bienes inmuebles y cumplimentados que se deriven de estos requisitos destinados a la ejecución de la ley N° 16.640 y complementarios.

c) Autorizarse al pago de la indemnización que se establezca por la suma de los efectos de los señalamientos de las autoridades competentes.

d) Los efectos de las expropiaciones que se efectúen en conformidad a la presente ley.

de la manera que se determine en el Reglamento.

ARTICULO 49. Correspondrá al Consejo del Instituto de Desarrollo Indígena las siguientes funciones y atribuciones:

a) Formular las políticas generales que deberá cumplir el Instituto;

b) Aprobar los presupuestos sobre la base del proyecto, que, al efecto, deberá presentarle el Director Ejecutivo;

c) Fijar anualmente las plantas del personal del Instituto y sus remuneraciones, a propuesta del Director Ejecutivo y de acuerdo con el Estatuto del Personal. Estas plantas deberán ser aprobadas por Decreto Supremo;

d) Revisar y aprobar los balances financieros y de actividades que el Director Ejecutivo presente, a lo menos,

e) Autorizar a percibir una indemnización igual al avalúo del predio que se pagará al Instituto de Desarrollo Indígena de conformidad a las normas establecidas en el artículo 33 de esta ley.

ARTICULO 50. Facultase al Presidente de la República para designar uno o varios funcionarios que tendrán la calidad de Ministro de Fe.

h) Autorizar al Director Ejecutivo para contratar préstamos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, u organismos internacionales;

i) Autorizar al Director Ejecutivo para adquirir, gravar y enajenar bienes raíces;

j) Acordar la creación de personas jurídicas en las cuales participe el Instituto de Desarrollo Indígena. Las personas jurídicas que se formen, tendrán por objeto cumplir determinadas funciones propias del Instituto. El acuerdo sobre su formación sólo podrá adoptarse con el voto conforme de los dos tercios de los consejeros presentes;

k) Autorizar al Director Ejecutivo para conceder subvenciones a personas jurídicas, cuya inversión esté destinada a la investigación y fomento del desarrollo integral de los indígenas;

l) Delegar facultades en el Director Ejecutivo;

m) Ejercer las funciones y atribuciones que las leyes N° 15.020, 16.640, 17.280 y el DFL RRA N° 10, de 1963, otorgan al Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, respecto de las expropiaciones a que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

n) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

o) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

p) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

q) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

r) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

s) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

t) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

u) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

v) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

w) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

x) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

y) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

z) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

aa) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ab) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ac) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ad) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ae) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

af) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ag) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ah) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ai) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

aj) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ak) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

al) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

am) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

an) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ao) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ap) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

aq) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ar) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

as) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

at) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

au) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

av) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

aw) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ax) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ay) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

az) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

ba) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bb) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bc) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bd) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

be) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bf) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bg) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bh) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bi) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bj) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bk) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bl) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bm) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bn) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bo) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bp) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bp) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bp) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bp) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bp) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bp) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

bp) Ejercer las funciones y atribuciones que se refiere la ley N° 10.336 correspondiente a la Comisión de la Superintendencia de Bancos;

rior a cinco años se encuentren ejerciendo sus funciones en escuelas rurales que benefician a niños indígenas y que no se encuentren actualmente acogidos a ningún régimen de previsión, podrán afiliarse a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Dicho organismo previsional deberá concederles un crédito para enterar las imposiciones correspondientes al período en que hubieren ejercido sus funciones.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El señor Diputado informante dispone de un tiempo de hasta diez minutos y los Comités Parlamentarios de la mitad del tiempo que les corresponde en una Hora de Incidentes.

Se encuentran reglamentariamente aprobados por no haber sido objeto de las indicaciones ni de modificaciones los siguientes artículos: 3°, 4°, 5°, 13, 18, (ex 16), 19, (ex 17), 20, (ex 18), 23, 24, 26, 30, 31, 36, 37, 38, 43, 48, 49, 50, 51, 53, 54. Has-

ta aquí la enumeración corresponde a los artículos primitivos que tienen tres números inferiores a lo leido. Además, los artículos 58, 60, 61, 63, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 77, 78. Hasta aquí tienen numeración anterior, equivalente a cinco números inferiores. Asimismo, se declaran aprobados el artículo 87 antenormente, 74, y los artículos transitivos 2°, 8° y 9°.

En discusión el artículo 1°

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

El señor TEJEDA.— ¿Y el diputado informante?

El señor CERDA (Vicepresidente).— Señores Diputados, el tiempo asignado pude ser solicitado en cualquier momento de la discusión.

El señor TEJEDA.— Pero el Diputado informante tiene que hablar primero.

El señor CERDA (Vicepresidente).— Ofrezco dos veces la palabra y no la pidieron.

En votación el artículo 1°

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 2°

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

El señor TEJEDA.— ¿Y el diputado informante?

El señor CERDA (Vicepresidente).— Señores Diputados, el tiempo asignado pude ser solicitado en cualquier momento de la discusión.

El señor TEJEDA.— Pero el Diputado informante tiene que hablar primero.

El señor CERDA (Vicepresidente).— Ofrezco dos veces la palabra y no la pidieron.

En votación el artículo 1°

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 6°

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor CERDA (Vicepresidente).— Tiente la palabra.

El señor FUENTES (don Samuel).— Tiente la palabra.

El señor CERDA (Vicepresidente).— Señor Presidente, en relación con la discusión de este proyecto, debe hacer presente que he tenido oportunidad de asistir a algunas concentraciones de dirigentes araucanos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿(No permite, señor Diputado?) Su Señoría no pertenece a ningun Comité.

Solicito el asentimiento de la Sala para que el señor Fuentes pueda hacer uso de la palabra.

Acordado.

Tiente la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Tiente que rectificare. Yo soy Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En el segundo trámite reglamentario hay un solo Diputado informante que en este caso, es el de la Comisión de Agricultura. Por eso, he pedido el asentimiento de la Sala para concederle la palabra a Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Muchas gracias.

Lo único que quiero dejar establecido es que los araucanos con los que he estado reunido, han protestado en diversas formas por este despojo que se pretende hacer a los asentamientos de las comunidades. En efecto, según el proyecto, se tendrá por ausente a todo ciudadano araucano que por razones de trabajo tenga que abandonar circunstancialmente su reducción para ganarse el sustento. De manera que he formulado indicación en la Comisión respectiva para que este artículo sea suprimido, atendiendo a este clamor de los araucanos con los cuales he conversado en diversas reuniones. Espero que en el Senado se les haga justicia. Ellos han dicho textualmente: "Hemos protestado porque los 'huinca's' nos han usurpado estos terrenos y, por este artículo, nosotros vamos a dispojar a nuestros hermanos de raza de sus derechos en las comunidades".

Nada más.

El señor MERINO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiente la palabra Su Señoría.

Previamente, solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el señor Fuentes, don Samuel, durante el transcurso del debate de este proyecto, ya que es Diputado informante de la Comisión de Hacienda, pueda hacer uso de la palabra hasta por cinco minutos, dado que no tiene Comité.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Merino.

El señor MERINO.— Señor Presidente, he tenido algunas reuniones, con mapuches de Cautín junto con otros Diputados de la provincia, entre ellos el señor Fuentes. En esas conversaciones se discutió mucho esta disposición y se acordó pedir su rechazo. Porque, como muy bien, ha dicho el

señor SHARPE.— Pido la palabra.

El señor MERINO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Tiente la palabra el señor Sharpe.

Raul (Vicepresidente).— Tiente la palabra el señor Sharpe, a continuación, el señor Merino.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente esta disposición, porque no dudamos de que el problema es más grave en la situación de los indígenas, es la situación de los mapuches al sector industrial.

Si aquí no se hubiera contemplado esta disposición, de que el austero por más de un año no puede, en caso alguno, recibir el valor en tierras, se habría creado un problema mucho más agudo. Hay una serie de indígenas que están trabajando bien en la ciudad y si no se hubiera contemplado esta disposición, ellos pretendieran tener derechos en la tierra que antes ocupaban. De tal suerte que a nosotros nos parece que esta disposición es en alguna medida solución al grave problema de escasez de la tierra.

Proceder, en otra forma significativa obligarlos a volver a la tierra, en circunstancias que muchos están buscando o se han abierto un camino en la ciudad.

Le creeríamos esa persona que sale de la tierra, por una disposición que aparentemente lo favorecería, un problema a él y al resto de la comunidad.

Por eso, vamos a votar favorablemente la disposición tal como está concebida.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Tiente la palabra el señor Merino.

El señor MERINO.— Quisiera hacer alcance a lo expresado por el señor Diputado informante.

En el artículo 4° transitorio del proyecto se establece lo siguiente: "No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los comuneros a quienes afecten dentro del plazo de un año, contado desde la publicación de la presente, no me cabe duda que Domingo Godoy tiene la razón; pero, por un concepto de tipo técnico, no podemos olvidarnos de que estos afectados constan que el señor Merino, de modo que no vaya a sufrir perjuicio el desarrollo de su actividad económica".

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que ante una materia tan delicada como ésta, que afecta a beneficios a cerca de 800 mil indígenas, la Comisión de Agricultura ha estado durante años preocupado por su suerte.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Tiente la palabra el señor Alvarado.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, de acuerdo con lo que dice el señor Merino, de modo que no sea injusto ni lógico que fuere perjudicado con este artículo. Por lo tanto, esta disposición no satisface realmente a las comunidades indígenas. Esperamos que en el Senado se pueda rectificar este precepto. Por lo pronto, votaré en contra de este artículo. Incluso, voy a pedir a mi Partido que este debate deven de vender a cualquier otro indígena comunero, lo tiene actualmente el señor Merino.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, la verdad es que el artículo 6 es uno de los más conflictivos de este proyecto y ha movilizado a los indígenas, tanto campesinos como a los que están ya radicados en sectores urbanos. Para tratar de ser lo más consecuente posible con el pensamiento de los indígenas hay que reconocer que ellos están divididos respecto a esta materia.</p

Raúl (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.
Ofrézco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación todos los artículos transitorios pendientes, con excepción de los artículos 3º, 10º y 14º.
Si lo pieren a la Cámara y no se pide votación se darán por aprobados estos artículos.

Aprobados.

En discusión los artículos 3º y 10º transitorios.
Ofrézco la palabra.
Ofrézco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación estos artículos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa: 27 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Aprobados los artículos.

En discusión el artículo 14 transitorio.
Ofrézco la palabra.
Ofrézco la palabra.
Cerrado el debate.

El señor FUENTES (dijo Samuel) — Yo lo rechazaría.
El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Si lo pieren a la Cámara, se dará por aprobado el artículo 14, con el voto en contra del Diputado Fuentz, don Samuel y

El señor KLEIN — Me permite, señor Presidente. Precisamente quería explicar por qué conviene que se rechace.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Con la venia de la Sala, tiene la palabra, por un minuto, el señor Klein.

El señor KLEIN —
Concretando las palabras del colega Fuentes, este artículo debería ser rechazado. ¿Por qué? Porque en otro proyecto, que se encuentra en el Senado, acoge a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a todos los profesores, particularmente. Aquí, en este caso, esto incluye a la Caja de Empleados. Particularmente. El resto, pues, iría a la Caja de Empleados Públicos. Por eso prefiere que se rechace el artículo 14. Así dejaremos el otro no más.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — En votación.

Si lo pieren a la Cámara, se dará por aprobado el artículo, con el voto en contra del señor Fuentes, don Samuel, señor Klein.

El señor MOMBURG — Votación puesta.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — En votación el artículo 14 transitorio.

—Durante la votación.

El señor FUENTES (dijo Samuel) — Es importante.

El señor TEJEDA — No sé qué es lo que va a aprobar el Senado en el otro proyecto.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Ruego a los señores Diputados no abusar.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Han votado o solamente 29 señores diputados.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Aprobado el artículo.

Queda un artículo transitorio que fue rechazado en el segundo informe a la Comisión.

Se va a dirigir a la votación al artículo por parte del señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — El artículo 4 transitorio del primer informe, dada así:

Los asuntos a quienes afecta la caducidad de sus derechos, podrían exigir de la cooperativa o de la comunidad en su caso, que les paguen el justo precio de su acción o cesta, al tiempo de la caducidad, fijado por el Instituto de Desarrollo.

Para estos efectos, el Instituto otorgaría un crédito al deudor, al que se le debría rembolsarlo en 7 cuotas: anualas e iguales a contar del 3º año posterior a la fecha del pago al aviso, con el interés del 3% anual.

Este derecho sólo podrá ejercerse por el asentamiento hasta el 31 de diciembre de 1972, directamente ante el Instituto de Desarrollo Indígena, en la forma que determinen en el Reglamento.

Este artículo, señores Diputados, fue rechazado por la Comisión en el segundo trámite reglamentario, así que hay que votarlo ahora.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — El artículo se debe votar reglamentariamente. Fue rechazado por la Comisión. Por eso no aparece en el segundo informe.

Si lo pieren a la Cámara, se rechazará el artículo.

Acordado.

Hay una indicación renovada a que se va a dar lectura, señores Diputados.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Indicación, renovada en la forma reglamentaria, para votar el siguiente artículo nuevo.

La Corporación de la Reforma Agraria, transferirá al Ministerio de la Vivienda, la parte de terreno semiurbanizado del fondo "El Retiro", de Angol.

El Ministerio de la Vivienda, por medio de sus organismos, dará título gratuito de propiedad a sus actuales ocupantes.

El señor MOMBURG — ¡Qué bueno!

El señor CARMINE — ¡Muy bueno!

El señor TEJEDA — La idea no es mala, pero es inconstru-

cional. No tiene nada que ver con la idea matriz.

El señor ACEVEDO — No tiene nada que ver con el proyecto.

El señor MOMBURG — Bastaron las palabras "título de propiedad" para que el señor Tejeda se opusiera inmediatamente. El título de propiedad es tuyo aquí.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Señores Diputados, este artículo no fue declarado improcedente por el proyecto que concurren recursos a la Federación de Automovilismo. Los Comités acordaron despachar este proyecto sin debate, lo que me obliga en esta oportunidad a aprobar unos minutos de la Hora de Incidentes para decir algunas palabras al respecto.

El Ejecutivo propuso una nueva fórmula de distribución de los recursos. En primer lugar, se evidencia que el Departamento Laboral y Campesino, la Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y la Federación Nacional de Atletismo, son instituciones que merecen todo nuestro respaldo, simpatía y apoyo en su labor deportiva.

Hemos aceptado el voto del Ejecutivo, porque no tenemos otra posibilidad, pero dejamos constancia de que lamentamos profundamente que, de la pequeña cantidad que se le otorgó a través de este proyecto a la Federación de Automovilismo, nos establecieron como de menor valor.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — No hay acuerdo.

El señor FUENTES (dijo Samuel) — Yo lo rechazaría.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Si lo pieren a la Cámara, se da la palabra, para declarar improcedente.

En votación la indicación renovada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Señores Diputados, éste es el procedimiento.

—Habla acuerdo para declarar improcedente?

El señor MOMBURG — No hay acuerdo.

El señor CARMINE — No hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — No hay acuerdo.

En consecuencia, señores Diputados, habrá que ponerlo en votación. No existe otra norma reglamentaria, porque el artículo 212 se refiere a los artículos aprobados en la Comisión, para los cuales la Mesa tiene la facultad de solicitar la improcedencia.

En votación la indicación renovada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Excusenme, señores Diputados. A la Mesa le ha llegado esta indicación renovada. Esta indicación fue votada en la Comisión respectiva. No fue declarada improcedente por la Comisión.

El señor FUENTES (dijo Samuel) — La rechazo.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Ha llegado aquí a la Mesa la y la Mesa debe ponerla en votación.

El señor FUENTES (dijo Samuel) — Pero allá, se rechaza.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — En votación.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — La estima improcedente, inconstitucional.

El señor CARMINE — Se trata de gente muy modesta.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Señores Diputados, con el objeto exclusivo de poder solucionar este problema, en este momento, podíamos someter a votación la procedencia en primer lugar.

Varios señores DIPUTADOS — ¡No!

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Entonces en votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Han votado o solamente 29 señores diputados.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Han votado o solamente 29 señores diputados.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se va a repetir la votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Han votado o solamente 29 señores diputados.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — No hay acuerdo.

Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—Repetida la votación en forma económica por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Han votado o solamente 29 señores diputados.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—Repetida la votación en forma económica por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Han votado o solamente 29 señores diputados.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se va a llamar a los señores Diputados.

Solicito el asentimiento de la Cámara para omitir el trámite de votación nominal y tomar votación económica.

—Transcurridos dos minutos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Continúa la sesión.

Solicito el asentimiento de la Cámara para omitir el trámite de votación nominal y tomar votación económica.

—Acordado.

En votación la indicación renovada.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

—INCIDENTES

16.— REPRESENTATIVIDAD DE LA FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO. INTERNACIONAL DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

OFICIOS.

—INCIDENTES

17.— DISEÑACION DEL SEÑOR LEON FUNES TORO EN EL CARGO DE INSPECTOR DEL LICEO N° 5 DE MONTE ALEGRE CERRO ALTO (VALPARAISO). — OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — El oficio solicitado por Su Señoría se enviará al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

—EXPROPIACION DE RESEÑAS PERTENECIENTES A AGRICULTORES DE LA COMUNA DE BULNES (NUBLE). — OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

En el turno del Comité Democrático Cristiano, ofrezco la palabra.

—OFICIO SOLICITADO POR EL SEÑOR ALAMOS.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

En el turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

—OFICIO SOLICITADO POR EL SEÑOR ALAMOS.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

En el turno siguiente corresponde al Comité de la Juventud.

Ofrezco la palabra.

—OFICIO SOLICITADO POR EL SEÑOR ALAMOS.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

En el turno siguiente corresponde al Comité de la Mujer.

Ofrezco la palabra.

—OFICIO SOLICITADO POR EL SEÑOR ALAMOS.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

En el turno siguiente corresponde al Comité de la Juventud.

Ofrezco la palabra.

—OFICIO SOLICITADO POR EL SEÑOR ALAMOS.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

En el turno siguiente corresponde al Comité de la Mujer.

Ofrezco la palabra.

—OFICIO SOLICITADO POR EL SEÑOR ALAMOS.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

En el turno siguiente corresponde al Comité de la Juventud.

Ofrezco la palabra.

—OFICIO SOLICITADO POR EL SEÑOR ALAMOS.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

En el turno siguiente corresponde al Comité de la Mujer.

Ofrezco la palabra.

—OFICIO SOLICITADO POR EL SEÑOR ALAMOS.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

En el turno siguiente corresponde al Comité de la Juventud.

Ofrezco la palabra.

—OFICIO SOLICITADO POR EL SEÑOR ALAMOS.

El señor FUENTES